



Gobernación
de Norte de
Santander

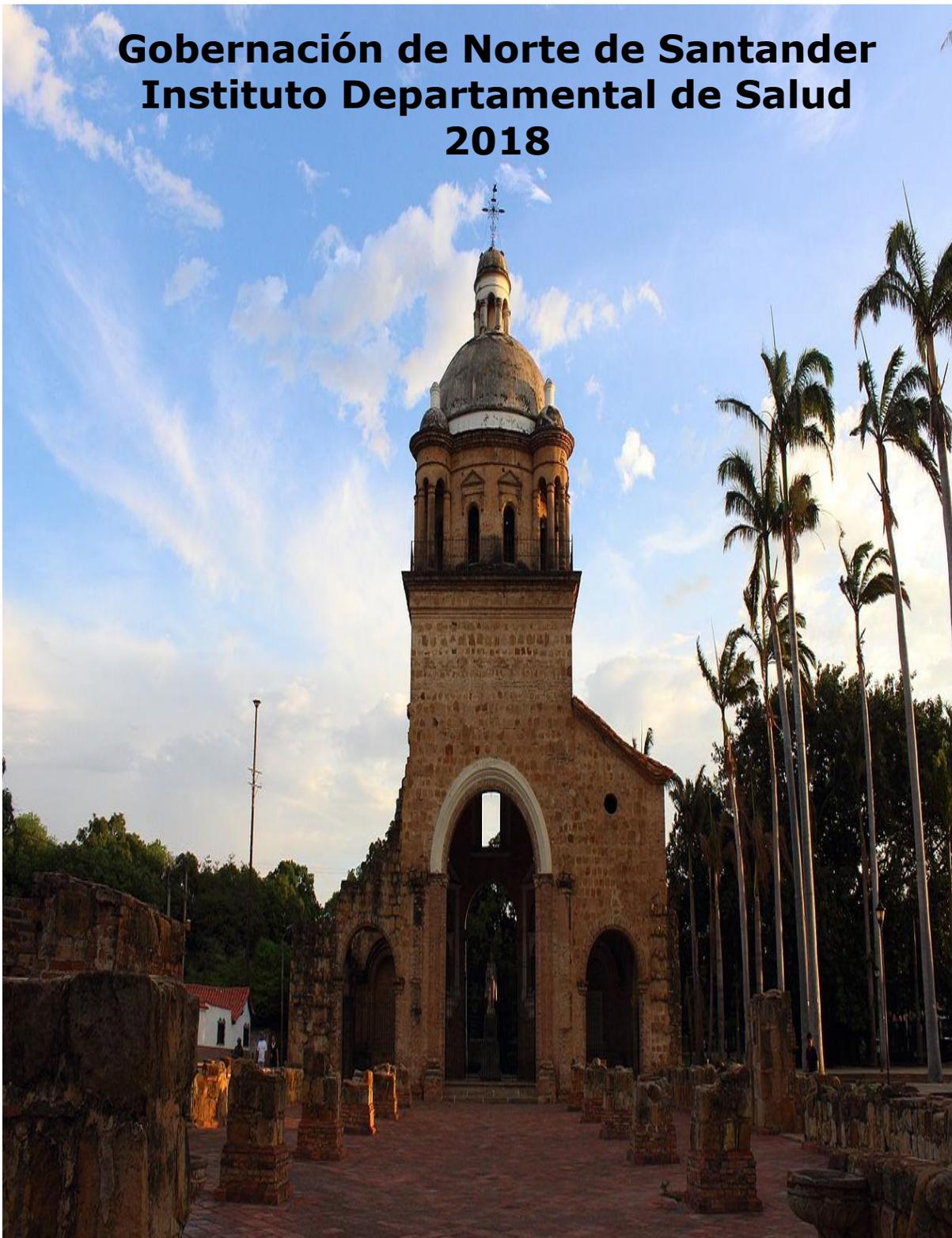
Instituto Departamental de Salud

**PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y
MODERNIZACIÓN DE REDES DE LAS ESES
PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER**



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD
NORTE DE SANTANDER**

Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud 2018



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 2	516
2. PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE LAS IPS EN EL MARCO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE LAS IPS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	517
2.1 Propuesta de rediseño de los servicios a ofertar por la IPS publica del departamento	517
2.1.1. Identificación de La población por grupo de riesgo a la que se van a prestar los servicios de Salud	517
2.1.2 Estimación del portafolio de Servicios, Oferta específica de servicios a prestar, puntos y características de la atención a ofrecer a la población	519
2.1.3. Definición del rol de la IPS Pública dentro de la red departamental de prestación de servicios de Salud	557
2.1.4 Aseguradores y responsables de la población y posible contratación a realizar	565
2.2. PROPUESTA ORGANIZACIONAL Y DE RECURSO HUMANO REQUERIDO POR LAS IPS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO	576
2.2.1. Comparativo del estado actual de la propuesta de ajuste en la estructura organizacional de las IPS.	576
2.2.2 Servicios a proveer con operadores externos	593
2.3. PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	595
2.3.1. Comparativo de la medida actual en el documento de red vigente frente a la propuesta con su respectiva justificación y soporte financiero	595
2.4.2. Propuesta de conformación y funcionamiento de redes especiales para servicios específicos.	612
2.5. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	615
2.5.1. Estimación de recursos a invertir para saneamiento de pasivos.	615
2.5.2. Estimación de recursos destinados a proyectos de inversión en infraestructura y dotación de equipos.	619
2.5.3. Cronograma para la actualización de portafolio de servicios de salud por cada IPS Publica	620
2.6. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	638
2.7. OBSERVACIONES	645
2.9. CONCLUSIONES	645





Gobernación
de Norte de
Santander

Instituto Departamental de Salud

**PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y
MODERNIZACIÓN DE REDES DE LAS ESES
PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER**



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD**
NORTE DE SANTANDER

CAPITULO 2



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

2. PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN DE LAS IPS EN EL MARCO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE LAS IPS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

2.1 Propuesta de rediseño de los servicios a ofertar por la IPS publica del departamento

2.1.1. Identificación de La población por grupo de riesgo a la que se van a prestar los servicios de Salud

NORTE DE SANTANDER. POBLACIÓN ESTIMADA A NIVEL GENERAL POR GRUPOS DE EDAD Y MUNICIPIO - 2017																		
Municipio	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	> 80	Total Gral.
Cúcuta	56.062	56.176	58.656	3.219	1.971	55.546	50.057	3.516	37.759	7.190	36.754	31.931	24.886	8.266	2.631	8.977	9.076	662.673
Abrego	4.262	3.927	3.816	3.656	3.083	2.704	2.263	2.096	2.259	2.114	1.896	1.782	1.493	1.132	924	700	626	38.733
Arboledas	957	860	799	873	890	742	536	436	418	440	464	401	343	277	201	153	168	8.958
Bochalema	698	661	609	686	604	541	470	394	365	391	424	352	256	200	150	123	136	7.060
Bucarasica	484	460	453	458	446	386	323	277	237	231	215	175	143	108	71	47	52	4.566
Cáchira	1.237	1.133	1.040	1.079	934	797	637	579	589	597	564	471	390	354	266	183	200	11.050
Cácota	182	172	164	154	137	138	115	103	104	113	107	84	71	60	48	32	35	1.819
Chinácota	1.604	1.516	1.469	1.495	1.378	1.284	1.032	921	937	1.032	961	766	653	562	447	309	320	16.686
Chitagá	1.066	994	979	1.087	993	834	666	570	542	528	456	419	378	297	230	177	193	10.409
Convención	1.314	1.266	1.232	1.207	1.098	971	859	725	663	665	677	618	530	442	317	217	229	13.030
Cucutilla	869	838	803	746	702	644	576	512	425	384	318	235	173	128	85	58	63	7.559
Durania	330	333	345	291	289	291	244	212	195	216	220	194	164	134	98	70	80	3.706
El Carmen	1.510	1.432	1.390	1.403	1.189	954	801	699	667	635	613	538	512	461	286	228	257	13.575
El Tarra	1.465	1.315	1.181	1.290	1.041	941	856	652	489	429	341	273	221	188	129	91	100	11.002
El Zulia	2.492	2.350	2.309	330	2.268	1.972	1.665	1.437	1.219	1.197	1.114	900	722	542	360	253	258	23.388
Gramalote	545	505	499	519	486	442	346	323	309	271	261	237	213	175	124	91	96	5.442



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



NORTE DE SANTANDER. POBLACIÓN ESTIMADA A NIVEL GENERAL POR GRUPOS DE EDAD Y MUNICIPIO - 2017

Municipio	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	> 80	Total Gral.
Hacarí	1.475	1.254	1.170	1.166	1.074	913	798	635	479	411	382	304	236	175	141	94	83	10.790
Herrán	269	303	332	340	326	302	281	242	230	249	245	225	192	148	115	76	85	3.960
La Esperanza	1.596	1.449	1.391	1.354	1.116	929	813	724	598	520	455	371	293	216	175	127	113	12.240
La Playa	790	767	750	729	646	594	478	431	440	508	505	438	412	364	295	205	207	8.559
Labateca	616	575	556	626	574	478	392	346	344	319	272	249	186	122	90	67	74	5.886
Los Patios	6.281	6.347	6.629	7.056	7.104	6.445	5.987	5.361	4.832	4.833	4.729	3.972	3.090	2.273	1.509	1.010	951	78.409
Lourdes	350	320	305	343	311	256	209	185	191	184	163	160	128	88	64	51	52	3.360
Mutiscua	343	332	344	349	316	279	258	240	210	209	206	173	133	114	88	65	68	3.727
Ocaña	8.628	9.068	9.136	8.565	6.964	7.690	7.926	7.139	6.236	5.908	5.530	4.685	3.831	3.084	2.204	1.538	1.609	99.741
Pamplona	4.570	4.597	5.582	7.802	8.151	5.113	3.880	3.529	3.424	3.507	3.462	2.858	2.175	1.608	1.182	881	837	63.158
P. Santander	961	971	1.021	1.086	1.053	922	816	696	608	585	537	441	315	221	154	102	101	10.590
Ragonvalia	555	568	560	598	516	537	529	482	412	426	424	356	275	231	178	129	126	6.902
Salazar	937	858	793	942	821	666	555	463	436	454	438	388	327	275	214	158	175	8.900
San Calixto	1.837	1.644	1.580	1.481	1.388	1.158	953	741	554	525	478	408	313	245	182	126	140	13.753
San Cayetano	583	556	557	508	473	457	385	324	310	303	299	265	207	153	104	74	91	5.649
Santiago	286	265	262	272	255	231	181	169	162	142	137	124	112	92	65	48	50	2.853
Sardinata	2.775	2.588	2.355	2.229	2.016	1.810	1.516	1.251	1.135	1.015	996	851	664	517	358	254	278	22.608
Silos	445	418	408	436	392	341	279	238	225	218	188	174	156	122	94	71	80	4.285
Teorama	3.014	2.757	2.636	2.375	2.068	1.771	1.573	1.301	1.022	901	792	630	515	394	278	199	212	22.438
Tibú	4.792	4.356	4.111	3.845	3.410	2.964	2.556	2.171	1.743	1.536	1.391	1.193	933	697	500	354	355	36.907
Toledo	1.726	1.614	1.579	1.627	1.515	1.377	1.070	920	916	1.001	940	740	637	551	444	308	320	17.285
Villa caro	601	575	560	544	439	375	349	299	253	257	230	201	169	137	103	55	69	5.216
Villa Rosario	8.226	8.114	8.390	8.871	8.745	7.813	7.122	6.230	5.568	5.443	5.080	4.239	3.082	2.204	1.532	1.014	988	92.661
Total Gral.	126.733	124.234	126.751	133.637	127.182	112.608	100.352	87.569	77.505	75.887	73.264	62.821	49.529	37.357	26.436	18.715	18.953	1.379.533

La población total del departamento es de 1.355.787, el 48% corresponde a la ciudad capital, Cúcuta, de los cuales el 59% del total general de la población urbana, corresponde a este municipio.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

2.1.2 Estimación del portafolio de Servicios, Oferta específica de servicios a prestar, puntos y características de la atención a ofrecer a la población

El Departamento Norte de Santander, presenta una propuesta estimada de servicios ofrecer por la Empresas Sociales del Estado a la población usuaria, proyectada del año 2018 al año 2022, con una tipología ajustada a las actuales circunstancias, según la prestación de servicios de nuestra Red pública, y coherente con la normativa vigente (Res. 2003 de 2014). El cambio de tipología obedece a la gestión de los gerentes, en el ajuste de infraestructura, dotación, y ejecución de los mismos.

El portafolio de servicios de las Empresa Social del Estado con su red prestadora y la propuesta de reorganización de las IPS públicas del departamento Norte de Santander, está sujeta a conceptos de viabilidad por el Ministerio Salud y Protección social y disponibilidad de recursos.

TIPOLOGIA Y CATEGORIZACION

<p>TIPO A-1 PUESTO DE SALUD COMPLEJIDAD BAJA</p> 	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Tamización de cáncer de cuello uterino. TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico (opcional)</p>
<p>TIPO A-2 PUESTO DE SALUD COMPLEJIDAD BAJA</p> 	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología, Enfermería. APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Tamización de cáncer de cuello uterino. TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico (opcional)</p>
<p>TIPO A-3 PUESTO DE SALUD COMPLEJIDAD BAJA</p> 	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología, Enfermería. Prioritaria APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico, Tamización de cáncer de cuello uterino. TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico (opcional)</p>
<p>TIPO A-4 PUESTO DE SALUD COMPLEJIDAD BAJA</p> 	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA CONSULTA EXTERNA: Medicina General, odontología, Enfermería. Prioritaria APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico. Tamización de cáncer de cuello uterino, Toma e interpretación de radiologías periapicales. TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico (opcional)</p>
<p>TIPO B-1 CENTRO DE SALUD COMPLEJIDAD BAJA</p> 	<p>PROMOCIÓN DE LA SALUD PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA URGENCIA, Hospitalización obstétrico. (Sala de partos) CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología, Enfermería. APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico, Laboratorio Clínico, Tamización de cáncer de cuello uterino TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico PROCESO: esterilización.</p>





**TIPO B-2
CENTRO DE SALUD
COMPLEJIDAD BAJA**



PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
URGENCIA, Hospitalización obstétrico. (Sala de partos)
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología, Enfermería, Nutrición, Psicología.
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico, Laboratorio Clínico, Tamización de cáncer de cuello uterino, Toma e interpretación de radiologías periapicales.
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico
PROCESO: esterilización.

**TIPOLOGÍA C-1
HOSPITAL
COMPLEJIDAD BAJA**



PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
URGENCIA
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, odontología, Enfermería, Nutrición, Psicología,
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Laboratorio Clínico de baja complejidad, Toma de muestras de laboratorio clínico, Radiología de baja complejidad, Tamización de cáncer de cuello uterino, Toma e interpretación de Radiografías odontológicas. Servicio farmacéutico. Terapia respiratoria, Fisioterapia, Ultrasonido
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico
PROCESO: esterilización.

**TIPOLOGÍA C-2
HOSPITAL
COMPLEJIDAD BAJA**



PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas
URGENCIA
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología Gral., Enfermería, Medicina Interna, Pediatría, Ginecobstetricia, Psicología, Nutrición. Medicina Especializada telemedicina opcional
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Laboratorio Clínico de baja complejidad, Toma de muestras de laboratorio clínico, Radiología de baja complejidad, Tamización de cáncer de cuello uterino, Toma e interpretación de Radiografías odontológicas. Servicio farmacéutico. Terapia respiratoria, Fisioterapia, Ultrasonido.
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico
PROCESO: esterilización
Cuenta o Dispone Servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).

**TIPOLOGÍA C-3
HOSPITAL
COMPLEJIDAD BAJA**



PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas
URGENCIA
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología Gral., Enfermería, Medicina Interna, Pediatría, Ginecobstetricia, Psicología, Nutrición. Medicina Especializada telemedicina opcional
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Laboratorio Clínico de baja complejidad, Toma de muestras de laboratorio clínico, Tamización de cáncer de cuello uterino, Radiología de baja complejidad, Toma e interpretación de Radiografías odontológicas, Servicio farmacéutico. Fisioterapia, Terapia respiratoria, Ultrasonido, Fonoaudiología.
PROCESO: esterilización
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico
Cuenta o Dispone Servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).





**TIPOLOGÍA C-4
HOSPITAL
COMPLEJIDAD BAJA**



PROMOCIÓN DE LA SALUD
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas
URGENCIA
QUIRÚRGICO: Cirugía Ambulatoria
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología Gral., Enfermería, Medicina Interna, Pediatría, Ginecobstetricia, Psicología, Nutrición. Medicina Especializada telemedicina opcional
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Laboratorio Clínico de baja, Toma de muestras de laboratorio clínico, Tamización de cáncer de cuello uterino, Radiología de baja complejidad, Toma e interpretación de Radiografías odontológicas, Servicio farmacéutico. Fisioterapia, Terapia respiratoria, Ultrasonido, Fonoaudiología, Transfusión Sanguínea.
PROCESO: esterilización
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico
Cuenta o Dispone Servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).

**TIPOLOGÍA D-1
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



QUIRÚRGICOS: Hospitalaria, Ambulatoria.
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas, dispone de cuidado Intermedio y/o intensivo
URGENCIA
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología Gral., y Especializada, Enfermería. Especialidades Básicas Medicina Interna, Ginecobstetricia, pediatría y cirugía general, Otras especialidades en modalidad ambulatoria y/o telemedicina., Nutrición y psicología
APOYO DX Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Diagnóstico cardiovascular, Laboratorio clínico, Radiología e imágenes diagnósticas, Toma de muestras de laboratorio clínico, Transfusión sanguínea, Servicio farmacéutico, Ultrasonido, Terapia ocupacional, Terapia respiratoria, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje, Tamización de cáncer de cuello uterino, Toma e interpretación de Rx. periapicales.
PROCESO esterilización
TRANSPORTE ASISTENCIAL. Básico y medicalizado
Dispone Servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).

**TIPOLOGÍA D-2
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



QUIRÚRGICOS: Hospitalaria, Ambulatoria, Psiquiatría
INTERNACIÓN: Adultas, Obstétricos, pediátricas, dispone de cuidado Intermedio y/o intensivo
URGENCIA
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA
CONSULTA EXTERNA: Medicina General, Odontología Gral. y Especializada Enfermería. Especialidades Básicas Medicina Interna, Ginecobstetricia, pediatría y cirugía general, Otras especialidades en modalidad ambulatoria y/o telemedicina
APOYO DX Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA Diagnóstico cardiovascular, Endoscopia digestiva, Hemodinamia, Laboratorio clínico, Radiología e imágenes diagnosticas, Toma de muestras de laboratorio clínico, Transfusión sanguínea, Servicio farmacéutico, Laboratorio citologías cervico-uterinas, Ultrasonido, Toma e interpretación de radiografías odontológicas, Terapia ocupacional, Terapia respiratoria, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o Terapia del lenguaje
PROCESO esterilización
TRANSPORTE ASISTENCIAL. Básico y medicalizado
Dispone Servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).





**TIPOLOGÍA E
HOSPITAL
COMPLEJIDAD ALTA**



PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA: atención al recién nacido-vacunación
CONSULTA EXTERNA: Nutrición, psicología y medicina especializada
URGENCIAS media y alta
INTERNACIÓN: Obstétrica, Adultos, pediátrica, Cuidado Intermedio adulto, pediátrico, neonatal y/o intensivo.
QUIRÚRGICOS: Cirugía Mediana y alta, Cirugía ambulatoria, Trasplante.
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA Diagnóstico cardiovascular, Endoscopia digestiva, Neumología-fibrobroncoscopia, Laboratorio clínico, Urología-litotripsia urológica, Quimioterapia, Radiología e imágenes diagnósticas, Radioterapia (braquiterapia es la radioterapia hospitalaria), Transfusión sanguínea, Servicio Farmacéutico, Medicina Nuclear, laboratorio citologías cervico-uterinas, Laboratorio de patología, Ultrasonido, Terapia ocupacional, Terapia respiratoria, Neumología lab. función pulmonar telemedicina, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje.
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Básico y Medicalizado
PROCESO: Esterilización
SERVICIOS DE APOYO HOSPITALARIO (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).

**TIPOLOGÍA ESPECIAL
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



EN SALUD MENTAL

CONSULTA EXTERNA: Medicina general y especializada en salud mental, Psicología, Neurología, Toxicología
URGENCIAS, exclusiva en salud mental
INTERNACIÓN: Hospitalización en unidad de salud mental, sustancias psicoactivas, y hospitalización paciente crónica.
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA; Laboratorio clínico, Toma de muestras de laboratorio clínico, Servicio farmacéutico, Electrodiagnóstico, Terapia ocupacional, Radiología e imágenes dx de implementación, fonoaudiología y terapia del lenguaje.
SERVICIOS DE APOYO HOSPITALARIO (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).

**TIPOLOGÍA ESPECIAL
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



EN REHABILITACIÓN OSTEOCARDIONEUROMUSCULAR

CONSULTA EXTERNA: Medicina general y especializada en Cardio-Neuro-Osteo-Muscular y rehabilitación, laboral y deportiva. Nutrición y dietética, Psicología.
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Radiología e imágenes diagnósticas, Ultrasonido, Electrodiagnóstico, Terapia ocupacional, Terapia respiratoria, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje. En Modalidad ambulatorio y opcional Telemedicina.

**TIPOLOGÍA ESPECIAL
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



EN GINECOBSTERICIA

INTERNACIÓN: General adultos, Obstetricia
QUIRÚRGICOS: Cirugía ginecológica
CONSULTA EXTERNA: Medicina especializada: Anestesia, Ginecobstericia
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico, Laboratorio clínico, Transfusión sanguínea, Servicio farmacéutico, Ultrasonido
TRANSPORTE ASISTENCIAL: básico
PROCESO: esterilización

**TIPOLOGÍA ESPECIAL
HOSPITAL
COMPLEJIDAD MEDIA**



EN TRAUMA

INTERNACIÓN: General adultos, General pediátrica,
QUIRÚRGICOS: Cirugía ortopédica, cirugía gral, cirugía maxilofacial
URGENCIAS
TRANSPORTE ASISTENCIAL: Transporte asistencial básico y medicalizado
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: Toma de muestras de laboratorio clínico, Laboratorio clínico, Servicio farmacéutico, Transfusión sanguínea, Radiología e imágenes diagnósticas, Radiología básica
PROCESO: esterilización

Las tipologías que se presentan de acuerdo a las necesidades de la población objeto y su caracterización se encuentra en el capítulo 1 a partir de la pág. 11 donde se describa la situación actual de la prestación de servicios de salud en el departamento norte de Santander, Algunas tipologías presentan excepciones en cumplimiento a los acuerdos de las mesas de concertación en el Catatumbo, CONPES Catatumbo y posconflicto. Así:





- Tipología E: Es la institución de mayor complejidad. Se prestan servicios de mediana y alta complejidad
- Tipología especial: son aquellas instituciones que prestan servicios con características especiales, siendo su complejidad media.
- Tipología D1 y D2 son institución que cuentan con servicios de mediana complejidad
- Tipología C1 son institución que cuentan con hospitalización de baja y servicios de baja complejidad
- Tipología C2 son institución que cuentan con hospitalización de baja y otros servicios de mediana y baja complejidad
- Tipología C3 son institución que cuentan con hospitalización de baja y consulta externa de mediana y baja complejidad
- Tipología C4 son institución que cuentan con hospitalización de baja, consulta externa de mediana y baja complejidad, servicios de Cirugía ambulatoria de mediana complejidad
- Tipología B1- B2 son centros de salud que cuenta con servicios de baja complejidad, se diferencian en el número de servicios
- Tipología A1-A2-A3-A4: son puestos de salud se diferencian en el número de servicios que se prestan, siendo estos de baja complejidad

Se describe en este documento los nuevos servicios a ofertar por las ESE's e IPS públicas, y se anexa al documento, cuadros con el portafolio de cada ESE (Anexo 1 Portafolio Propuesto 2018):

MUNICIPIO DE CÚCUTA

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ

Es una Empresa Social del Estado, **tipología E** (Alta complejidad), propone mejorar sus servicios, habilitando:

- **En Internación** los servicios de **Cuidado intermedio pediátrico** en modalidad hospitalaria de mediana y alta complejidad. **Atención institucional del paciente crónico** en modalidad hospitalaria de mediana complejidad.
En Cirugía: La IPS proyecta fortalecer los servicios quirúrgicos con la apertura de nuevas especialidades, así: **Cirugía de cabeza y cuello** en modalidad hospitalaria y alta complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del Departamento. **Cirugía Endovascular neurológica** en modalidad hospitalaria y alta complejidad, (previa puesta en funcionamiento de la unidad de Hemodinamia en alianza estratégica sin riesgo compartido). **Cirugía oncológica pediátrica** en modalidad hospitalaria y ambulatoria de mediana y alta complejidad, la apertura de este servicio se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del Departamento. **Cirugía dermatológica** en modalidad hospitalaria y ambulatoria de mediana y alta complejidad, la apertura de este servicio se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del Departamento. **Cirugía plástica oncológica** en modalidad hospitalaria y ambulatoria de mediana y alta complejidad la apertura de este servicio se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del Departamento. **Trasplante renal** en modalidad hospitalaria de





alta complejidad, **Trasplante de tejido óseo muscular** en modalidad hospitalaria y ambulatoria de mediana complejidad, **Trasplante de progenitores hematopoyéticos** en modalidad hospitalaria de alta complejidad. Se apertura los servicios de trasplantes según el estudio de factibilidad en consideración a la estadística actual del Departamento, las patologías atendidas en la institución y la visión de la E.S.E. de ser centro de referencia en salud.

- **En Consulta Externa: Unidad de manejo de dolor y cuidados paliativos** en modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Inmunología** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Oncología clínica** en la modalidad telemedicina de mediana complejidad. **Rehabilitación oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad (Centro integral de cáncer). **Consulta prioritaria** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, para triage 5. **Cirugía ginecológica laparoscópica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Colonproctología** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Medicina nuclear** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Colonproctología** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Cirugía de cabeza y cuello** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Cirugía dermatológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Cirugía gastrointestinal** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Cirugía plástica oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Cirugía oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Cirugía oncológica pediátrica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Dermatología oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Neonatología** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Neuropediatría** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Oftalmología oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Oncología y hematología pediátrica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento. **Ortopedia oncológica** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento.





Urología oncológica en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento.

Hematología oncológica en modalidad ambulatorio de mediana complejidad, la apertura de este servicio, se encuentra sujeta a los acuerdos contractuales con el talento humano de las especialidades en mención que se ha venido gestionando fuera del departamento.

- **Apoyo Dx y Complem Tx: Radiología e imágenes diagnósticas** en modalidad ambulatoria y hospitalaria de alta complejidad, para resonancia magnética nuclear. **Radioterapia** (braquiterapia es la radioterapia hospitalaria) en modalidad hospitalaria de alta complejidad. **Medicina Nuclear** en modalidad ambulatoria y hospitalaria de alta complejidad.
- **Otros servicios: Atención domiciliaria crónico sin ventilador** en modalidad domiciliaria de mediana complejidad (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Se propone prestar el servicio de banco de leche humana, se propone certificar la central de mezclas con Buenas Prácticas de Manufactura en el servicio farmacéutico, la adquisición de una unidad móvil para la captación de donantes extramurales como apoyo al banco de sangre.

La E.S.E se encuentra trabajando en procura de habilitar la unidad funcional para la atención integral de cáncer adulto y unidad de atención de cáncer infantil, así como en superar las brechas detectadas para cumplir principalmente con las rutas integrales de atención de cáncer, Cardio-cerebro-vascular, materno- perinatal; y fortalecer la mediana y alta complejidad, por tanto, podrá ofertar nuevos servicios mediante la habilitación de estos, incluir nuevos procedimientos y tecnologías de punta para impactar positivamente la red de salud del Departamento (a través de la gestión de recursos externos y/o con el uso de recursos propios), lo cual le permitirá fortalecer la IPS como centro de referencia.

E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIO NEURO MUSCULAR DEL NORTE DE SANTANDER

Empresa Social del Estado, tipología Especial en Rehabilitación, mediana complejidad, propone mejorar sus servicios aperturando:

- **Consulta Externa: Dolor y cuidados paliativos** modalidad ambulatorio y domiciliaria de mediana complejidad. **Medicina Física y del Deporte** en modalidad Ambulatorio, de Mediana, complejidad. **Medicina del trabajo y medicina laboral** en modalidad ambulatoria y extramural de Mediana complejidad. **Neurología** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Ortopedia y/o traumatología** en modalidad ambulatorio de mediana, complejidad. **Otorrinolaringología** en modalidad ambulatorio de mediana, complejidad. **Psicología** en modalidad ambulatoria y domiciliaria de baja, complejidad, **Nutrición** en modalidad ambulatoria y domiciliaria de baja.
- **Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica: Fonoaudiología y/o Terapia de Lenguaje** en modalidad ambulatorio, de baja complejidad. **Electrodiagnóstico** en modalidad ambulatorio de mediana complejidad. **Terapia Ocupacional y Fisioterapia** ya habilitados en la modalidad ambulatoria de baja complejidad se habilitaría también en modalidad domiciliaria. (Ver documento anexo 1-Portafolio)

E.S.E HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

Empresa Social del Estado, tipología Especial en Salud Mental (Mediana complejidad), propone mejorar sus servicios:

- **Consulta Externa: Toxicología** modalidad ambulatoria de baja complejidad,



- **Apoyo Diagnostico y complementación terapéutica: Terapia del lenguaje y fonología** modalidad ambulatoria de baja complejidad, La ESE H. Mental Rudesindo Soto proyecta la realización de **terapias electroconvulsiva** como tratamiento complementario a determinados tipos de trastornos mentales según evidencias científicas. (**Ver documento anexo 1-Portafolio**)

E.S.E. IMSALUD

Empresa Social del Estado, está conformada por 36 IPS o sedes, con diferentes tipologías. La ESE IMSALUD, Se propone ampliar su portafolio con nuevos servicios, según sus riesgos, en las sedes así: (**Ver documento anexo 1-Portafolio**)

1. IMSALUD

Propone para esta IPS el cierre del servicio farmacéutico, único servicio ofertado.

2. E.S.E. IMSALUD-UNIDAD BÁSICA PUENTE BARCO LEONES

Se propone ampliar su portafolio, con una tipología en **C-2**, así:

- **Consulta Externa: Aperturar** los servicios de: **Medicina General** en la modalidad extramural Domiciliaria de baja complejidad. **Medicina interna** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Ginecobstetricia** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Pediatría** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Nutrición** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Psicología** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.
- **Apoyo Diagnostico y complementación terapéutica: Terapia respiratoria** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Fisioterapia** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Tamización de cuello uterino** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.

3. E.S.E. IMSALUD-UNIDAD BÁSICA DE COMUNEROS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, así:

- **Internación:** Habilitando Hospitalización General adulto de baja complejidad, General pediátrica de baja complejidad, Obstetricia de baja complejidad, para la atención en sala de partos.
- **Consulta Externa: Medicina interna** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Ginecobstetricia** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Pediatría** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Nutrición** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Psicología** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.
- **Apoyo Diagnostico y complementación terapéutica: Terapia respiratoria** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Fisioterapia** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Tamización de cuello uterino** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.

4. E.S.E. IMSALUD-UNIDAD MATERNO INFANTIL LA LIBERTAD

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, así:

- **Consulta Externa: Medicina interna** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Ginecobstetricia** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Pediatría** en la modalidad ambulatoria de mediana complejidad. **Nutrición** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Psicología** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.





- **Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica: Terapia respiratoria** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Fisioterapia** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Tamización de cuello uterino** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.

5. E.S.E. IMSALUD-POLICLÍNICO DE JUAN ATALAYA (alianza estratégica)

Se propone cambiar su portafolio para atención exclusiva de trauma, siendo su tipología **ESPECIAL**, así:

- **Internación:** Habilitando Hospitalización **General adulto** de mediana complejidad, **General pediátrica** de mediana complejidad. Cierre del servicio de internación obstétrica
- **Quirúrgicas:** apertura de los servicios de: **Cirugía ortopédica** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Cirugía maxilofacial** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Cirugía General** de modalidad ambulatoria y complejidad media.
- **Urgencias:** modalidad ambulatorio y complejidad media
- **Consulta Externa** apertura del servicio de **Consulta prioritaria** de modalidad Ambulatoria complejidad media
- **Transporte asistencial: Medicalizado:** modalidad ambulatoria y complejidad media. **Básico** modalidad ambulatoria y complejidad baja
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:** Apertura de los servicios de: **Laboratorio clínico:** modalidad ambulatoria y complejidad media, **Servicio farmacéutico:** modalidad ambulatoria y complejidad media. **Transfusión sanguínea:** modalidad ambulatoria y complejidad media. **Radiología e imágenes diagnósticas** modalidad ambulatoria y complejidad media. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria y complejidad media.
- **Otros servicios: Atención prehospitalaria** modalidad unidad móvil y complejidad baja

6. E.S.E. IMSALUD-IPS GUAIMARAL

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer seno, Protección específica-vacunación.

7. E.S.E. IMSALUD-IPS CONTENTO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** además de la modalidad ambulatoria, propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer seno, Protección específica-vacunación.

8. E.S.E. IMSALUD-IPS. UNIDAD BASICA AGUA CLARA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.





- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Ultrasonido** modalidad ambulatorio y hospitalaria en baja complejidad. **Terapia respiratoria** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Fisioterapia** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad. **Tamización de cuello uterino** en la modalidad ambulatoria de baja complejidad.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar los servicios: **Detección temprana-cáncer seno**, en la modalidad ambulatoria y unidad móvil de complejidad baja. **Protección específica-vacunación** además de la modalidad ambulatoria, unidad móvil de complejidad baja.

9. E.S.E. IMSALUD-IPS. BOCONO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

10.E.S.E. IMSALUD-IPS. BELISARIO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

11.E.S.E. IMSALUD-IPS. BANCO DE ARENA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de cuello uterino. Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-vacunación

12.E.S.E. IMSALUD-IPS. BELEN

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

13.E.S.E. IMSALUD-IPS. BUENA ESPERANZA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

14.E.S.E. IMSALUD-IPS. CUNDINAMARCA



Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

15.E.S.E. IMSALUD-IPS. DIVINA PASTORA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

16.E.S.E. IMSALUD-IPS. GUARAMITO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

17.E.S.E. IMSALUD-IPS. LA FLORESTA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

18.E.S.E. IMSALUD-IPS. LA ERMITA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

19.E.S.E. IMSALUD-IPS. LOMA DE BOLÍVAR

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1** así:

- **Internación:** Habilitando Hospitalización **General adultos** de baja complejidad, **General pediátrica** de baja complejidad.
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria y complejidad media. **Toma e interpretación de radiografías odontológicas** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.



- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



20.E.S.E. IMSALUD-IPS. NIÑA CECI

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

21.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. OSPINA PEREZ

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

22.E.S.E. IMSALUD-IPS. PALMARITO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

23.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. PALMERAS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

24.E.S.E. IMSALUD-IPS. PORTICO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

25.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. EL RODEO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.





26.E.S.E. IMSALUD-IPS. EL SALADO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

27.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. SAN FAUSTINO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

28.E.S.E. IMSALUD-IPS. SAN LUIS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

29.E.S.E. IMSALUD-IPS. SAN MARTIN

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-3**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

30.E.S.E. IMSALUD-IPS. SANTA ANA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

31.E.S.E. IMSALUD-IPS. SEVILLA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.



32.E.S.E. IMSALUD-IPS. TOLEDO PLATA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

33.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. DOMINGO PEREZ

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios **Detección temprana-cáncer seno.**

34.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. IPS LOS OLIVOS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

35.E.S.E. IMSALUD-IPS. I.P.S. IPS AEROPUERTO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

36.E.S.E. IMSALUD-IPS. CLARET

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno. Protección específica-Vacunación.

37.E.S.E. IMSALUD-IPS UNIDAD ESPECIALIZADA GINECOBSTRICIA

Se propone la creación de una IPS especializada con **tipología ESPECIAL**

- **Internación:** Habilitando el servicio **General adultos** de mediana complejidad, **Obstetricia** de mediana complejidad
- **Quirúrgicos:** Apertura de servicios de **Cirugía ginecológica** de modalidad hospitalaria y complejidad media
- **Consulta externa:** Apertura de servicios de **Enfermería** de modalidad baja y complejidad ambulatoria, **Medicina general** de modalidad ambulatoria y complejidad baja, **anestesia** de modalidad ambulatoria y complejidad media, **Ginecobstetricia** de modalidad ambulatoria y complejidad media





- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:** Apertura de servicios de **Radiología e imágenes diagnósticas** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Toma de muestras de laboratorio clínico** de modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Laboratorio clínico** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Transfusión sanguínea** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Servicio farmacéutico** de modalidad ambulatoria y complejidad media. **Ultrasonido** de modalidad ambulatoria y complejidad media.
- **Transporte asistencial básico** en la modalidad ambulatoria y complejidad baja.

ESE HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES (Ver documento anexo1-Portafolio)

Municipio Ocaña

1. ESE HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en D-2**, así:

- **Consulta Externa:** Apertura de los servicios de: **Endodoncia** modalidad ambulatoria complejidad media. **Ginecología oncológica** modalidad ambulatoria complejidad media. **Cirugía oral o maxilofacial** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:** **Hemodinamia** modalidad ambulatoria y hospitalaria complejidad media. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.

2. PUESTO DE SALUD CRISTO REY

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica:** **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

3. PUESTO DE SALUD DE TORCOROMA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica:** **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

4. PUESTO DE SALUD PROMESA DE DIOS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica:** **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.



- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

5. CIUDADELA NORTE

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-4**, así:

- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Consulta Prioritaria** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios: Detección temprana-cáncer de seno.

6. PUESTO DE SALUD BUENAVISTA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

7. PUESTO DE SALUD OTARE

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

8. PUESTO DE SALUD PUEBLO NUEVO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** propone aperturar en la modalidad ambulatoria, de complejidad baja en los servicios Detección temprana-cáncer seno.

Municipio Hacarí

1. CENTRO DE SALUD DE HACARI

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-2**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Procesos** apertura del servicio de **Proceso de esterilización** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.

Municipio Teorama

1. CENTRO DE SALUD DE TEORAMA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-2**, así:



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Procesos** apertura del servicio de **Proceso de esterilización** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.

Municipio de San Calixto

1. CENTRO DE SALUD DE SAN CALIXTO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-2**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **Procesos** apertura del servicio de **Proceso de esterilización** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA: (Ver anexo1-Portafolio-18)

Municipio de Chitagá

1. CENTRO DE SALUD DE CHITAGÁ

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-2**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx periapicales** modalidad ambulatoria y complejidad baja.

Municipio de Cucutilla

1. CENTRO DE SALUD DIVINO NIÑO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-2**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Consulta Externa:** apertura de servicios de **Psicología** de modalidad ambulatorio y baja complejidad. **Nutrición y dietética** de modalidad ambulatorio y baja complejidad.
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx periapicales** modalidad ambulatoria y complejidad baja.



Municipio Pamplona

1. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en D-1**, así:

- **Consulta Externa:** Apertura de los servicios de: **Dermatología** modalidad ambulatoria complejidad media, **Endodoncia** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:** Apertura de los servicios **Toma e interpretación de Rx periapicales** modalidad ambulatoria complejidad media.

Municipio Cacota

1. CENTRO DE SALUD DE CACOTA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-1**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja.

Municipio de Mutiscua

1. CENTRO DE SALUD DE MUTISCUA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-1**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja.

Municipio de Pamplonita

1. CENTRO DE SALUD DE PAMPLONITA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-1**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja.

Municipio de Silos

1. CENTRO DE SALUD DE SILOS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su **tipología en B-1**, así:

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Laboratorio clínico** modalidad ambulatoria y complejidad baja.



ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio Bochalema

1. CENTRO DE SALUD BOCHALEMA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, con una tipología en **B-1**, aperturando:

- **Consulta externa: Medicina general** además de modalidad ambulatoria en la modalidad extramural, baja complejidad
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma de muestra de laboratorio clínico**, además de modalidad ambulatoria en la modalidad extramural, baja complejidad
- **Proceso esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja

2. PUESTO DE SALUD LA DON JUANA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Odontología general** modalidad ambulatoria, complejidad baja

Municipio de Chinácota

1. E. S. E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta Externa: Ginecología** modalidad ambulatoria complejidad media. **Medicina interna** modalidad ambulatoria complejidad media. **Pediatría** modalidad ambulatoria complejidad media. **Nutrición** Además de la modalidad ambulatoria y hospitalaria en la modalidad extramural complejidad Baja. **Psicología** Además de la modalidad ambulatoria y hospitalaria en la modalidad extramural complejidad baja.
- **Transporte asistencial medicalizado** modalidad ambulatoria complejidad mediana.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad mediana.
- **Esterilización** proceso esterilización modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio DURANIA

1. IPS Durania

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Esterilización. Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio Labateca

1. Centro de Salud Labateca

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Esterilización. Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.



Municipio Ragonvalia

1. Centro de salud Ragonvalia

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Esterilización. Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio Toledo

1. IPS. Toledo

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1**, aperturando el servicio

- **Consulta Externa: Nutrición** Además de la modalidad domiciliaria en la modalidad ambulatoria y extramural complejidad Baja. **Psicología** Además de la modalidad domiciliaria en la modalidad ambulatoria y extramural complejidad Baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnosticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad mediana. **Toma e Interpretación de Rx periapicales** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Esterilización** proceso esterilización modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. Centro de salud Samoré

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Esterilización: proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

3. Centro de salud Gibraltar

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Esterilización. Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Esta ESE presenta excepcionales debido a en cumplimiento a los acuerdos de las mesas de concertación en el Catatumbo, CONPES Catatumbo y posconflicto.

Municipio Bucarasica

1. Centro de salud Bucarasica

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-3**, aperturando el servicio

Consulta Externa: Prioritaria modalidad ambulatoria complejidad Baja.

2. Puesto de salud la Curva

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.





- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres

3. Puesto de salud la San Juana

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:** tamización cáncer cuello uterino modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres

Municipio El Tarra

1. Centro de salud el tarra

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, cambiando su tipología en **C-3**, aperturando el servicio

- Internación:** General adultos modalidad hospitalaria complejidad baja. **General pediátrica** modalidad hospitalaria complejidad baja. **Obstetricia** modalidad hospitalaria complejidad baja.
- **Consulta Externa: Cardiología** modalidad telemedicina complejidad media. **Dermatología** modalidad telemedicina complejidad media. **Endocrinología** modalidad telemedicina complejidad media. **Ginecobstetricia** modalidad telemedicina complejidad media. **Medicina física y rehabilitación** modalidad telemedicina complejidad media. **Medicina interna** modalidad telemedicina complejidad media. **Nefrología** modalidad telemedicina complejidad media. **Neumología** modalidad telemedicina complejidad media. **Nutrición** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ortopedia y/o traumatología** modalidad telemedicina complejidad media. **Otorrinolaringología** modalidad telemedicina complejidad media. **Pediatría** modalidad telemedicina complejidad media. **Nefrología pediátrica** modalidad telemedicina complejidad media. **Neumología pediátrica** modalidad telemedicina complejidad media
 - **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Servicio farmacéutico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad media. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.



2. Puesto de salud Filo gringo

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras** modalidad ambulatoria complejidad baja. **tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres

3. Puesto de salud Oru

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres

4. Puesto de salud filo de la virgen

Se propone la creación de una IPS de baja complejidad con una tipología **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras** modalidad ambulatoria complejidad baja. **tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación

Municipio Puerto Santander

1. Centro de salud Puerto Santander

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, cambiando su tipología en **C-1**, aperturando el servicio



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



- **Internación General adultos** modalidad hospitalaria complejidad baja. **General pediátrica** modalidad hospitalaria complejidad baja.
- **Consulta externa: Nutrición** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Servicio farmacéutico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad media. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio Sardinata

1. IPS hospital San Martin

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, cambiando su tipología en **C-1**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** además de la modalidad ambulatoria en la modalidad extramural complejidad baja. **Medicina general** además de la modalidad ambulatoria en la modalidad extramural complejidad baja. **Medicina interna** modalidad ambulatoria complejidad media. **Odontología** además de la modalidad ambulatoria en la modalidad extramural complejidad baja. **Nutrición** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Optometría** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia Respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. Centro de salud las Mercedes

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, cambiando su tipología en **A-3**, aperturando el servicio

- **Consulta Externa: Consulta Prioritaria** modalidad ambulatoria complejidad baja
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.

3. Puesto de salud San Martin de Ioba

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación



4. Puesto de salud Luis Vero

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación.

5. Puesto de salud la Victoria

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras** modalidad ambulatoria complejidad baja. **tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación

Municipio de Tibú

1. IPS hospital san José de Tibú

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, cambiando su tipología a **C-4**, Aperturando los servicios de:

- **Cirugía: cirugía general** modalidad ambulatoria complejidad Media. **Cirugía ginecológica** modalidad ambulatoria complejidad Media.
- **Consulta Externa: Anestesia** modalidad ambulatoria complejidad Media. **Cirugía general** modalidad ambulatoria complejidad Media. **Medicina Interna** modalidad ambulatoria complejidad Media. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad Media. **Enfermería** modalidad ambulatoria y domiciliaria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Transfusión sanguínea** modalidad ambulatoria complejidad media. **Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. Puesto de salud Paccelly

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.





- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación

3. Centro de salud la Gabarra

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-2**, aperturando el servicio

- **Internación: Obstetricia** modalidad hospitalaria complejidad baja.
- **Consulta Externa: Nutrición** modalidad ambulatoria complejidad baja
- **Urgencias** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja.

4. Puesto de salud Petrolea

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: toma de muestras** modalidad ambulatoria complejidad baja. **tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación

5. Puesto Caricacha boquira

Se propone crear un nuevo puesto de salud para cubrir la necesidad de la población, con tipología **A-1** habilitando los servicios de

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización cáncer cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración del embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana cáncer de cuello uterino, Detección temprana cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica atención preventiva en salud bucal, Protección específica atención planificación familiar hombres y mujeres, Protección específica-vacunación

6. Centro de Salud Campo Dos

Se propone crear un nuevo puesto de salud para cubrir la necesidad de la población, con tipología **A-3** habilitando los servicios de

- **Consulta Externa: Consulta prioritaria** modalidad ambulatoria complejidad Media.



ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE

Municipio de Cáchira

1. IPS HOSPITAL MIGUEL DURAN DURAN

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta Externa: *Pediatría*** modalidad ambulatoria complejidad media. ***Ginecología:*** modalidad ambulatoria complejidad media. ***Medicina interna:*** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas:** modalidad ambulatoria complejidad baja. ***Ultrasonido*** modalidad ambulatoria complejidad media. ***Toma e interpretación de Rx odontológicas*** modalidad ambulatoria complejidad baja. ***Terapia respiratoria*** modalidad ambulatoria complejidad baja. ***Tamización de cáncer de cuello uterino*** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Proceso de esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. IPS CENTRO DE SALUD LA VEGA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Internación:** Habilitando el servicio ***Obstetricia*** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Proceso de esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio de La Esperanza

1. IPS CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-2**, aperturando el servicio

- **Internación:** Habilitando el servicio ***Obstetricia*** modalidad hospitalaria de mediana complejidad
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma de muestras de laboratorio clínico** además de la modalidad ambulatoria la extramural complejidad baja. ***Toma e interpretación de Rx odontológicas*** modalidad ambulatoria complejidad baja. ***Tamización de cáncer de cuello uterino*** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. IPS PUESTO DE SALUD LA PEDREGOSA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: *Odontología general*** modalidad ambulatoria, complejidad baja
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: *tamización de cáncer de cuello uterino clínico*** modalidad ambulatoria complejidad baja
- **Protección Específica y detección Temprana:** en modalidad ambulatoria, complejidad baja los servicios de Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones



en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer de seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención planificación familiar

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio de Abrego

1. E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** además de la modalidad ambulatoria, propone habilitar en la modalidad extramural, complejidad baja. **Medicina interna** modalidad ambulatoria complejidad media. **Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Pediatría** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas:** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** además de la modalidad ambulatoria, propone habilitar en la modalidad unidad móvil, complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** además de la modalidad ambulatoria, propone habilitar en la modalidad unidad móvil, complejidad baja. Los servicios de Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana -alteraciones del embarazo, Detección temprana -alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar

2. PUESTO DE SALUD CAPITANLARGO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

3. PUESTO DE SALUD EL HIGUERON

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.





- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCIÓN TEMPRANA**, Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

4. PUESTO DE SALUD CASITAS

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCIÓN TEMPRANA**, Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

Municipio de Convención

1. IPS CONVENCIÓN

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Medicina general** además de la modalidad ambulatoria, propone habilitar en la modalidad extramural, complejidad baja. **Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas:** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** además de la modalidad ambulatoria, propone habilitar en la modalidad unidad móvil, complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. PUESTO DE SALUD DE TRINIDAD

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCIÓN TEMPRANA**, Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar



3. PUESTO DE SALUD DE CARTAGENITA

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCIÓN TEMPRANA**, Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

Municipio de El Carmen

IPS EL CARMEN

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnósticas:** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.

IPS GUAMALITO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-2**, aperturando el servicio

- **Internación:** Habilitando el servicio **Obstetricia** modalidad hospitalaria de mediana complejidad. **Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Consulta externa: Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.

El servicio farmacéutico se encuentra habilitado. Este servicio es excepcional para dar cumplimiento a los acuerdos de las mesas de concertación en el Catatumbo, CONPES Catatumbo y posconflicto.

Municipio de Teorama

IPS SAN PABLO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja.



- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.

El servicio farmacéutico se encuentra habilitado. Este servicio es excepcional para dar cumplimiento a los acuerdos de las mesas de concertación en el Catatumbo, CONPES Catatumbo y posconflicto.

PUESTO DE SALUD EL ASERRIO

Se propone ampliar su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, así:

- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Tamización de cuello uterino** modalidad ambulatoria y complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCIÓN TEMPRANA**, Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio de Arboledas

1. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ginecobstetricia** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina interna** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina general** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Odontología** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Pediatría** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnosticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** además de la modalidad extramural propone habilitar en la modalidad ambulatoria en los servicios de *Protección específica-atención del parto, Protección específica-atención al recién nacido, Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo,*



Detección temprana-alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar

- **Proceso de esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. PUESTO DE SALUD DE VILLA SUCRE

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

3. PUESTO DE SALUD CASTRO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

Municipio de Salazar

1. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ginecobstetricia** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina interna** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina general** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Odontología general** además de la modalidad extramural se propone en modalidad ambulatoria complejidad baja. **Pediatría** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Radiología e imágenes diagnosticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** además de la modalidad extramural se propone en modalidad





ambulatoria complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad media. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.

- **Protección Específica y detección Temprana:** además de la modalidad extramural propone habilitar en la modalidad ambulatoria en los servicios de *Protección específica-atención del parto, Protección específica-atención al recién nacido, Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar*
- **Proceso esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. PUESTO DE SALUD EL CARMEN DE NAZARETH

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

3. PUESTO DE SALUD LA LAGUNA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar



Municipio de Santiago

1. CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana: Detección temprana-cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Proceso:** Aperturar el servicio **Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio de San Cayetano

1. CENTRO DE SALUD DE SAN CAYETANO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** además de la modalidad ambulatoria se propone en modalidad extramural complejidad baja. **Medicina general** además de la modalidad ambulatoria se propone en modalidad extramural complejidad baja. **Odontología general** además de la modalidad ambulatoria se propone en modalidad extramural complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** además de la modalidad ambulatoria propone habilitar en la modalidad extramural en los servicios de *Protección específica-atención del parto, Protección específica-atención al recién nacido, Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar*
- **Proceso esterilización:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

2. PUESTO DE SALUD DE CORNEJO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar



Municipio de Lourdes

1. CENTRO DE SALUD DE LOURDES

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana: Detección temprana-cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Proceso:** Aperturar el servicio **Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio de Villa caro

1. CENTRO DE SALUD DE VILLACARO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana: Detección temprana - cáncer seno, uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Proceso:** Aperturar el servicio **Proceso esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja.

Municipio de Gramalote

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

IPS en construcción. Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-1**, aperturando el servicio.

- **Internación: General adultos** modalidad Hospitalario complejidad baja. **General pediátrico** modalidad Hospitalario complejidad baja. **Obstetricia** modalidad Hospitalario complejidad baja.
- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina general** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Odontología general** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Radiología e imágenes diagnosticas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad media. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección específica y detección temprana: en la** modalidad ambulatoria complejidad baja los servicios de *Protección específica-atención del parto, Protección específica-atención al recién nacido, Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones*



en el adulto (>45 años), *Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar*

- **Proceso: esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja

ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio de Herrán

ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **B-2**, aperturando el servicio

- **Internación: Obstetricia** modalidad Hospitalario complejidad baja.
- **Consulta externa: Nutrición y dietética** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Psicología** modalidad ambulatoria complejidad baja
- **Procesos de esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja
- **Protección Específica y detección Temprana: Detección temprana - cáncer seno, uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.

El servicio farmacéutico se encuentra habilitado. Este servicio es excepcional para dar cumplimiento a los acuerdos de las mesas de concertación en el Catatumbo, CONPES Catatumbo y posconflicto.

ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio de los Patios

1. ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-3**, aperturando el servicio

- **Quirúrgicos: Cirugía ginecológica** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Consulta externa: Anestesia** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Ginecobstetricia** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Medicina interna** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Nutrición y dietética** modalidad ambulatorio complejidad baja.
- **Pediatría** modalidad ambulatorio complejidad media
- **Psicología** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: transfusión sanguínea** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Servicio farmacéutico** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Ultrasonido** modalidad ambulatoria complejidad media.
- **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Terapia respiratoria** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Fisioterapia** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana: Detección temprana - cáncer seno, uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.



2. CENTRO DE ATENCIO BASICA PATIOS CENTRO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-3**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Prioritaria** modalidad ambulatorio complejidad media.
- **Protección Específica y detección Temprana:** *Detección temprana - cáncer seno, uterino* modalidad ambulatoria complejidad baja.

3. CENTRO DE SALUD ONCE DE NOVIEMBRE

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-3**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatorio complejidad baja. **Prioritaria** modalidad ambulatorio complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección Específica y detección Temprana:** *Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-cáncer seno, Protección específica - vacunación* modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Transporte asistencial:** modalidad ambulatoria complejidad baja.

4. CENTRO DE ATENCION BASICA PRIMARIA MONTEBELLO

Se propone cierre de la IPS

ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio de Villa Rosario

ESE HOSPITAL LOCAL VILLA DEL ROSARIO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Ginecobstetricia** además de modalidad ambulatoria se propone habilitar en modalidad unidad móvil complejidad media. **Pediatría** además de modalidad ambulatoria se propone habilitar en modalidad unidad móvil complejidad media. **Medicina interna** además de modalidad ambulatoria se propone habilitar en modalidad unidad móvil complejidad media. **Psicología** modalidad ambulatorio complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma de muestras de laboratorio clínico** además de modalidad ambulatoria se propone habilitar en modalidad extramural complejidad baja. **Toma e interpretación de Rx odontológicas** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección específica y detección temprana:** además de modalidad ambulatoria habilitar en modalidad extramural complejidad baja los servicios de, Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección



temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar

CENTRO DE SALUD LOMITAS

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatorio complejidad baja.

CENTRO DE SALUD LA PARADA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatorio complejidad baja.

PUESTO DE SALUD SANTA BARBARA

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatorio complejidad baja. **Odontología General** modalidad ambulatorio complejidad baja.
- **Protección específica y detección temprana:** Protección específica-atención preventiva en salud bucal, modalidad ambulatorio complejidad baja.

PUESTO DE SALUD JUAN FRIO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatorio complejidad baja. **Odontología General** modalidad ambulatorio complejidad baja.
- **Protección específica y detección temprana:** Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-vacunación, modalidad ambulatorio complejidad baja.

DISPENSARIO DE PALOGORDO

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-1**, aperturando el servicio

- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **PROTECCION ESPECÍFICA DETECCION TEMPRANA,** Detección temprana-alteración del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteración desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteración embarazo, Detección temprana-alteración en el adulto (>45 años), Detección temprana -cáncer de cuello uterino, Detección temprana-cáncer seno, Detección temprana-alteración de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica- atención planificación familiar

ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO (Ver documento anexo 1-Portafolio)

Municipio del Zulia

1. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **C-2**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Ginecobstetricia** modalidad ambulatorio complejidad media. **Medicina interna** modalidad ambulatorio complejidad media. **Pediatría** modalidad ambulatorio complejidad media

2. PUESTO DE SALUD ASTILLEROS

Se propone mejorar la prestación de su portafolio, manteniendo su tipología en **A-3**, aperturando el servicio

- **Consulta externa: Enfermería** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Medicina general** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Odontología general** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Toma de muestras de laboratorio clínico** modalidad ambulatoria complejidad baja. **Tamización de cáncer de cuello uterino** modalidad ambulatoria complejidad baja.
- **Protección específica y detección temprana: en la** modalidad ambulatoria complejidad baja los servicios de Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo (<10 años), Detección temprana-alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), Detección temprana-alteraciones del embarazo, Detección temprana-alteraciones en el adulto (>45 años), Detección temprana-cáncer de cuello uterino, Detección temprana - cáncer seno, Detección temprana-alteraciones de la agudeza visual, Protección específica-vacunación, Protección específica-atención preventiva en salud bucal, Protección específica-atención en planificación familiar
- **Proceso: esterilización** modalidad ambulatoria complejidad baja

2.1.3. Definición del rol de la IPS Pública dentro de la red departamental de prestación de servicios de Salud

El análisis de la situación de salud y la capacidad instalada del departamento en la red prestadora de servicios de salud ha permitido identificar la necesidad de desarrollar servicios de alta y mediana complejidad en algunas IPS que hacen parte del de tres municipios del departamento Cúcuta, Pamplona, y Ocaña y fortalecer algunos servicios en IPS de primer nivel de complejidad de Cúcuta, Chinácota Tibú.

Por las condiciones geográficas tan particulares que presenta el departamento y el muy limitado desarrollo vial, se hace necesario la implementación de servicios de telemedicina.

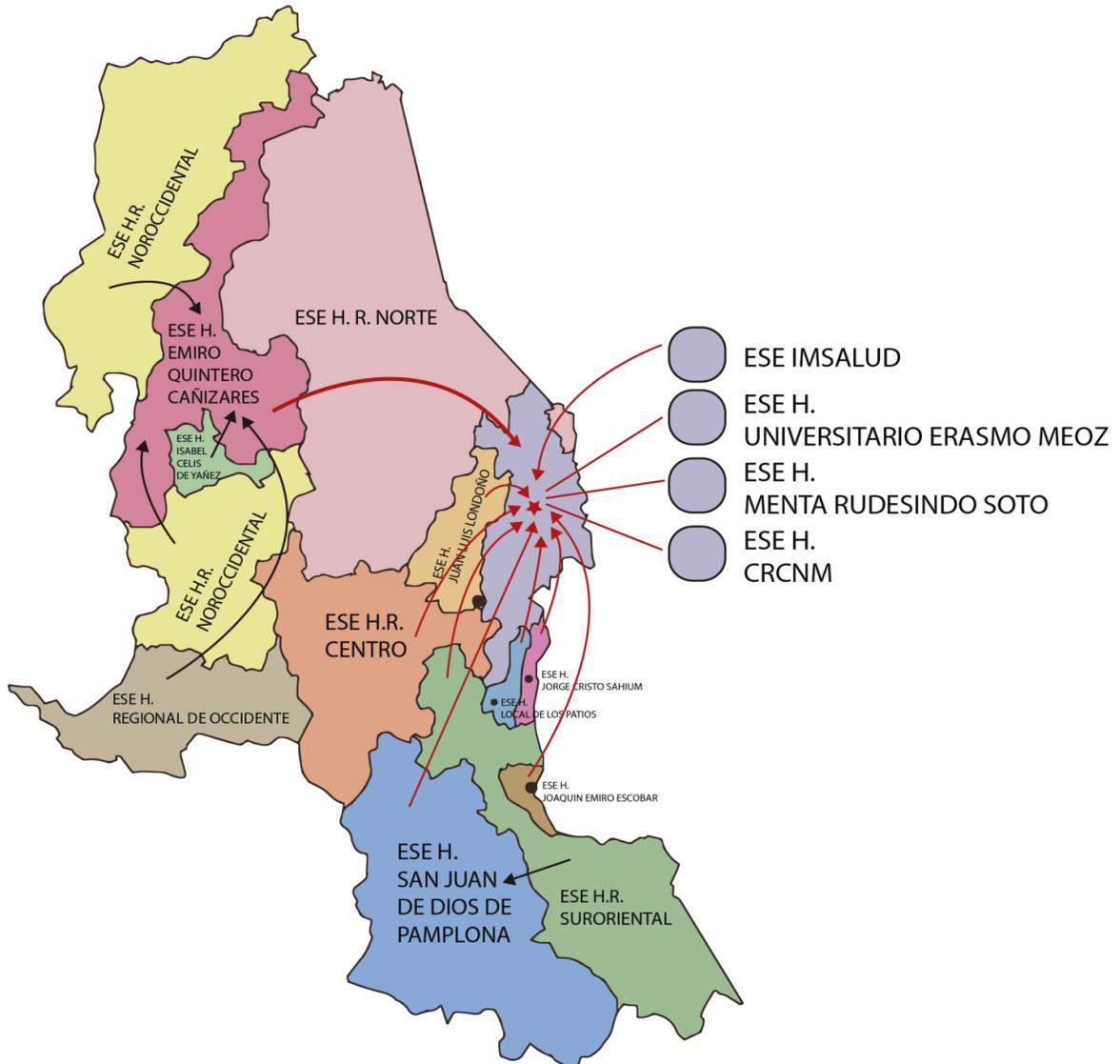
Debido a que en Cúcuta no se cuenta con el desarrollo de servicios de mediana complejidad, se requiere definir y desarrollar un trabajo con la administración departamental y municipal, que permita el fortalecimiento de las unidades Básicas de Cúcuta o se pueda contar con una IPS de segundo nivel del nivel departamental que fortalezca la prestación de servicios de los municipios del área metropolitana, la ESE: centro, Norte, Suroriental y Noroccidental para lo cual es necesario contar con recursos del nivel Nacional y departamental, de modo que se pueda descongestionar el HUEM y este se dedique a cumplir la atención de acuerdo a su nivel de complejidad.

El Modelo de atención para la prestación de servicios a la población Norte santandereana se realizará de manera integral entre municipio, articuladas por las ESE's y ejecutadas por sedes, según tipología, complejidad y componentes.

La Red pública del departamento Norte de Santander serán organizadas en 3 NODOS que se integrarán para la prestación de servicios de salud como prestadores, distribuidos

geográficamente y por accesibilidad, con criterios, de referencia y Contrareferencia, destinada a brindar cobertura a una población residente en su área de influencia así:

Mapa 7. División política de las Empresas Sociales del Estado



NODO CENTRO ORIENTAL.

Conformada por los municipios Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia, Los Patios, Tibú, Sardinata, Bucarasica, Puerto Santander, Gramalote, Arboledas, Lourdes, Santiago, San Cayetano, Salazar y Villa caro.

MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO					
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA				
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E			
CÚCUTA	ESE IMSALUD	IPS BOCONO		UBA LA LIBERTAD		ESE H.MENTAL RUDESINDO SOTO				
		IPS SAN LUIS								
		IPS SAN MARTIN								
		IPS SAN MATEO								
		IPS SANTA ANA								
		IPS BELISARIO	POLICLÍNICO	U, BÁSICA PUENTE BARCO LEONES				ESE H.U.E.M	ESE CRCNM	
		IPS PALMERAS								
		IPS NIÑA CECI								
		IPS LOS OLIVOS								
		IPS DOMINGO PÉREZ								
		IPS GUAIMARAL								
		IPS CONTENTO								
		IPS EL CERRITO								
		IPS PÓRTICO								
		IPS SALADO								
		IPS BELÉN	IPS LOMA DE BOLÍVAR							
		IPS DIVINA PASTORA								
		IPS RODEO								
		IPS CUNDINAMARCA								
		IPS AEROPUERTO	U. BÁSICA DE COMUNEROS							IPS AGUA CLARA
		IPS SE VILLA								
		IPS LA ERMITA								
		IPS OSPINA PÉREZ								
		IPS CLARET								
		IPS TOLEDO PLATA								
		IPS VIRGILIO BARCO								
		IPS GUARAMITO								
		IPS BANCO DE ARENA								
IPS SAN FAUSTINO										
IPS PALMARITO										





MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO		
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA	
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E
BUCARASICA	ESE H.R NORTE	IPS LA CURVA	C.S BUCARASICA		ESE H.U.E.M	ESE H.MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
EL TARRA		P.S DE FILOGRINGO	C.S EL TARRA				
		P.S DE SALUD ORU					
P. SANTANDER			C.S PUERTO SANTANDER				
SARDINATA		P.S LA VICTORIA	C.S LAS MERCEDES	IPS HOSPITAL SAN MARTIN			
TIBÚ		P.S PACELLY	C.S LA GABARRA	IPS HOSPITAL SAN JOSE DE TIBÚ			
	P.S CAMPO DOS						
	P.S PETROLEA						
ARBOLEDAS	ESE H.R CENTRO	P.S VILLA SUCRE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		ESE H.U.E.M	ESE CRCNM	ESE H.U.E.M
		P.S DE CASTRO					
GRAMALOTE		HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL					
		P.S GRAMALOTE					
LOURDES		P.S CARMEN DE NAZARETH	C.S LOURDES				
SALAZAR		P.S LA LAGUNA SALAZAR	H. NUESTRA SEÑORA DE BELEN				
SAN CAYETANO		PUESTO DE SALUD DE CORNEJO	CENTRO DE SALUD DE SAN CAYETANO				
SANTIAGO			CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO				
VILLA CARO			CENTRO DE SALUD DE VILLA CARO				



MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO		
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA	
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E
VILLA DEL ROSARIO	ESE H. JORGE CRISTO SAHIUM	C.S LOMITAS		ESE LOCAL VILLA DEL ROSARIO	ESE H.U.E.M	ESE H.MENTAL RUDESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
		C.S LA PARADA					
		P.S SANTA BARBARA					
		C.S JUAN FRIO					
		DISPEN SARIO DE PALOGORDO					
		U. MÓVIL E.S.E.H. J.C.S					
ZULIA	ESE H. JUAN LUIS LONDOÑO			ESE H JUAN LUIS LONDOÑO			ESE H.U.E.M
LOS PATIOS	ESE H. LOCAL MPIO DE LOS PATIOS	C.A ONCE DE NOVIEMBRE		ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	ESE H.U.E.M	ESE CRCNM	ESE H.U.E.M
		C.A BÁSICA PATIOS CENTRO					
		C.A BÁSICA PRIMARIA MONTEBELLO					

NODO OCCIDENTAL.

Está conformada por diez (10) municipios: Ocaña, Hacarí, Teorama, San Calixto, Abrego, Convención, El Carmen, Cáchira, la Esperanza y La Playa,





MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO							
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA						
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E					
HACARI	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES		CENTRO DE SALUD HACARI	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES 	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES 	ESE H.MENTAL RUDESINDO SOTO 	ESE H.U.E.M 					
OCAÑA		PUESTO DE SALUD AGUAS CLARAS										
		P.S PUEBLO										
		P.S OTARE										
		P.S BUENAVISTA										
		P.S CRISTO REY										
		P.S TORCOROMA										
		P. DE SALUD PROMESA DE DIOS										
CIUDADELA NORTE			CENTRO DE SALUD DE SAN CALIXTO							ESE CRCNM 		
S. CALIXTO												
TEORAMA		CENTRO DE SALUD DETEORAMA										





MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO		
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA	
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E
ABREGO	ESE H. R. NOROCCIDENTAL	PUESTO DE SALUD CAPITAN LARGO	IPS CONVENCION	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
		P.S. HIGUERON					
		P.S. CASITAS					
CONVENCION	ESE H. R. NOROCCIDENTAL	PUESTO DE SALUD LA TRINIDAD	IPS CONVENCION	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
		PUESTO DE SALUD DE CARTAGENITA					
EL CARMEN	ESE H. R. NOROCCIDENTAL		IPS CONVENCION	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
TEORAMA	ESE H. R. NOROCCIDENTAL	P.S. EL ASERRIO	IPS SAN PABLO	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
CACHIRA	ESE H. REGIONAL DE OCCIDENTAL	CENTRO DE SALUD DE LA VEGA	E.S.E H. MIGUEL DURAN	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
LA ESPERANZA	ESE H. REGIONAL DE OCCIDENTAL	PUESTO DE SALUD LA PEDREGOSA	IPS C.S. LA ESPERANZA	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
LA PLAYA	ESE H. ISABEL CELIS DE YAÑES	C.A. EXTRAMURAL	ESE HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	ESE H. MENTAL RODESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
		C.A. EXTRAM. VEGA DE SAN ANTONIO					

NODO SUR.

Comprende los municipios de: Pamplona, Cácuta, Pamplonita, Cucutilla, Mutiscua, Chitagá, Silos, Toledo, Labateca, Durania, Ragonvalia, Bochalema, Chinácota, Herrán,

MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO		
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA	
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E
HERRAN	E.S.E JOAQUIN EMIRO ESCOBAR		E.S.E JOAQUIN EMIRO ESCOBAR	ESE H.R SURORIENTAL	E.S.E H.U.E.M	ESE H.MENTAL RODESINDO SOTO ESE CRCNM	ESE H.U.E.M





MUNICIPIO	PRESTADOR	COMPONENTE PRIMARIO			C. COMPLEMENTARIO		
		COMPLEJIDAD BAJA			MEDIA	ALTA	
		TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	ESPECIAL	TIPO E
CACOTA	ESE H. SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA		C.S CACOTA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	ESE H.MENTAL RUDESINDO SOTO	ESE H.U.E.M
CHITAGA			C.S CHITAGA				
CUCUTILLA			C. DE SALUD DIVINO NIÑO DE CUCUTILLA				
MUTISCUA			C.S MUTISCUA				
PAMPLONA							
PAMPLONITA			C.S PAMPLONITA				
SILOS			C.S SILOS				
BOCHALEMA	ESE H. SAN REGIONAL SURORIENTAL	PUESTO DE SALUD DE LA DONJUANA	CENTRO DE SALUD DE BOCHALEMA	ESE H. REGIONAL SURORIENTAL	ESE CRCNM	ESE CRCNM	
CHINACOTA							
DURANIA			IPS DURANIA				
LABATECA			CENTRO DE SALUD DE LABATECA				
RAGONVALIA			CENTRO DE SALUD DE RAGONVALIA				
TOLEDO		P. SALUD DE SAN BERNARDO	C.S SAMORE				
			C.S GIBRALTAR				



2.1.4 Aseguradores y responsables de la población y posible contratación a realizar

POBLACIÓN AFILIADA

MUNICIPIOS	POBLACIÓN DANE	AFILIADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO	AFILIADOS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	TOTAL, AFILIADOS
ABREGO	38.363	27.007	1.118	28.125
ARBOLEDAS	8.972	7.287	363	7.650
BOCHALEMA	7.020	4.308	541	4.849
BUCARASICA	4.570	4.460	95	4.555
CACOTA	1.873	2.243	112	2.355
CACHIRA	11.008	6.789	250	7.039
CHINÁCOTA	16.513	8.891	1.188	10.079
CHITAGÁ	10.391	8.638	227	8.865
CONVENCIÓN	13.296	15.764	327	16.091
CÚCUTA	656.380	399.406	309.793	709.199
CUCUTILLA	7.625	6.522	237	6.759
DURANIA	3.735	3.392	171	3.563
EL CARMEN	13.790	12.361	164	12.525
EL TARRA	10.974	14.416	114	14.530
EL ZULIA	23.107	20.383	1.592	21.975
GRAMALOTE	5.512	4.370	304	4.674
HACARI	10.722	9.302	93	9.395
HERRÁN	4.006	3.016	110	3.126
LABATECA	5.876	4.467	162	4.629
LA ESPERANZA	12.123	8.510	270	8.780
LA PLAYA	8.553	7.424	93	7.517
LOS PATIOS	77.474	34.084	14.974	49.058
LOURDES	3.362	3.009	170	3.179
MUTISCUA	3.747	3.019	74	3.093
OCAÑA	98.992	72.549	34.765	107.314
PAMPLONA	57.803	23.985	18.989	42.974
PAMPLONITA	4.945	3.589	278	3.867
PTO SANTANDER	10.421	9.547	193	9.740
RAGONVALIA	6.897	5.011	210	5.221
SALAZAR	8.942	7.438	450	7.888
SAN CALIXTO	13.631	10.039	56	10.095
SAN CAYETANO	5.537	2.867	394	3.261
SANTIAGO	2.844	2.189	159	2.348
SARDINATA	22.620	17.658	1.591	19.249
SILOS	4.366	4.380	65	4.445
TEORAMA	21.978	13.830	90	13.920
TIBÚ	36.708	31.564	6.625	38.189
TOLEDO	17.284	12.318	943	13.261
VILLACARO	5.204	4.247	527	4.774
VILLA DEL ROSARIO	90.544	70.825	8.785	79.610
TOTALES	1.367.708	911.104	406.662	1.317.766

A 31 de diciembre de 2015 teníamos 899.720 afiliados al régimen subsidiado y a 31 de mayo de 2016 vamos en 911.104, podemos diferir que en 5 meses se han podido afiliar alrededor de 11.000 afiliados, de los 14.708 que el IDS se comprometió a afiliar en el primer año en el Plan Financiero Territorial.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

ASEGURADOR	No. USUARIOS CONTRIBUTIVO	No. USUARIOS SUBSIDIADO O MOVILIDAD	No. USUARIOS TOTAL
ASMETSALUD EPS-S	0	31,760	31,760
CAFESALUD-C	265,718	31,536	297,254
CAFESALUD-S	0	142,023	142,023
COMFAORIENTE EPS-S	0	106,699	106,699
COMPARTA EPS-S	0	184,757	184,757
COOMEVA EPS	104,595	15,848	120,443
COOSALUD EPS-S	0	113,410	113,410
ECOOPSOS EPS-S	0	61,041	61,041
ECOPETROL			0
FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA	26,638	0	26,638
NUEVA EPS-C	76,107	4,759	80,866
NUEVA EPS-S	10,632	47,733	58,365
SALUDVIDA EPS	0	174,206	174,206
SALUDVIDA EPS/REGIONAL AGUACHICA	0	33,944	33,944
SANIDAD POLICÍA	22,053	0	22,053
SANITAS EPS	0	19,308	19,308
INPEC			4,942
TOTAL			1.477.709

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ

La prestación de los servicios a la comunidad en la ESE Hospital Erasmo Meoz se realiza a través de las Entidades Administradores de Planes de Beneficios que son los responsables de la atención de salud a la población que tienen vínculos comerciales con la ESE HUEM, que muy posiblemente puedan ser las mismas entidades que se relacionan a continuación en el siguiente cuadro con información que corresponde a diciembre de 2016.

NOMBRE	CONT	SUBS	PPNA	OTROS	OBJETO
COMFAORIENTE EPS EN LIQUIDACIÓN		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
COMFAORIENTE EPS-S		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
CAFESALUD		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
CAFESALUD	X				SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
COMPARTA		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
COMPARTA		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
SALUDVIDA-S		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
NUEVA EPS		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
COOSALUD		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
ASMET SALUD ESS EPS		X			SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
SALUDVIDA-C	X				SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
POSITIVA				X	SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
ARL SURA				X	SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
SERV. OCCIDENTAL DE SALUD S. A SOS	X				SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
CLÍNICA URGENCIAS LA MERCED S.A.S				X	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLÍNICO
CLÍNICA METROPOLITANA DE COMFANORTE				X	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLÍNICO
FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA				X	SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMP
CLÍNICA MEDICO QUIRÚRGICA				X	BANCO DE SANGRE, LAB. CLÍNICO, RADIOLOGÍA
ORGANIZACIÓN VIHONCO IPS S.A.S				X	SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
UBA VIHONCO				X	BANCO DE SANGRE, LAB. CLÍNICO, RADIOLOGÍA, PATOLOGÍA, CONS. EXT. ESPEC AMB. Y TELEMEDICINA
FOSCAL				X	SERVIC. MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
CLÍNICA DE PAMPLONA				X	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLÍNICO
CLÍNICA LOS SAMANES				X	BANCO DE SANGRE



NOMBRE	CONT	SUBS	PPNA	OTROS	OBJETO
CLÍNICA LOS ANDES LTDA.				X	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLÍNICO
CLÍNICA LOS ANDES LTDA.				X	ALIMENTACIÓN PTES HOSPITALIZADOS
CENTRO MEDICO LA SAMARITANA				X	SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
PROFAMILIA				X	SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
PROFAMILIA				X	BANCO DE SANGRE, LAB. CLÍNICO, ESTERILIZACIÓN
SANATY				X	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN
CLÍNICA NORTE				X	LAB. CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE
CLÍNICA MEDICAL DUARTE S.A.S				X	LAB. CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE
IPS UNIPAMPLONA				X	BANCO DE SANGRE
NEUROCOOP				X	BANCO DE SANGRE, TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, LAB. CLÍNICO, RADIOLOGÍA, ESTERILIZACIÓN
CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2015				X	SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
CLÍNICA SANTA ANA S.A.				X	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLINICO
IDS			X		SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD
MÓNICA JAIMES MEDICINA ESTÉTICA S.A.S				X	ESTERILIZACIÓN
CÓDIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR				X	BANCO DE SANGRE, TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LAB. CLÍNICO Y TRANSPORTE ASISTENCIAL
CLÍNICA CANCEROLÓGICA DEL N. S				X	BANCO DE SANGRE, TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, LAB. CLÍNICO
SANARTE IPS				X	BANCO DE SANGRE, TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, LAB. CLÍNICO
FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA				X	SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
ECOPETROL				X	SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJ.
MEDINORTE CÚCUTA IPS S.A.S				X	BANCO DE SANGRE

ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEUMUSCULAR

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular siendo del orden departamental toda su población es de influencia para demandar servicios, a continuación, encontraran la caracterización de el aseguramiento para el Departamento Norte de Santander y su comparativo con la del Municipio de Cúcuta, por ser la capital y la que mayor concentración de población presenta.

CIFRAS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD			
TOTAL POBLACIÓN			
CARÁCTER	DEPARTAMENTO N DE S		CUCUTA
SISBÉN 1	1.271.666		631.340
SISBÉN 2	49.624		14.181
PPNA	40.444		20.696
CONTIBUTIVO	416.004		314.881
SUBSIDIADO	951.532		418.693
EXCEPCION Y ESP	27.557		16.165
AFILIADOS	1.395.093		750.009
POBLACION DANE	1.386.341		666.262
COBERTURA	100		100

Fuente de Datos: Cifras de aseguramiento pág. web Ministerio de salud y Protección Social

Aproximadamente el 92% de la población del Departamento se encuentra estratificada en el Sisbén nivel 1 y el 4% en el nivel 2, el 69% se encuentra asegurado en el régimen subsidiado y un 30% en el contributivo, solo un 2% se encuentra en regímenes de excepción y un 3% aún se encuentra como población Pobre no asegurada. En la siguiente tabla podemos observar la



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

distribución de la población asegurada en alguna Administradora de Planes de beneficios, con corte a Julio del año 2018.

Cifras de aseguramiento por Entidades Promotoras de Salud

EAPB	CONTRIBUT.	%	SUBSID.	%	ESPECIAL	%	TOTAL AFILIADO	%
MEDIMAS	182.767	41,5	155.047	16,7			337.814	24,21
COMPARTA	5.865	1,33	187.664	20,5			193.529	13,87
NUEVA EPS	100.397	22,8	79.168	8,54			179.565	12,87
SALUD VIDA	14.224	3,23	155.822	16,8			170.046	12,19
COOSALUD	6.192	1,4	123.986	13,4			130.178	9,33
CONFAORIENTE	1.598	0,6	120.479	13			122.077	8,75
COOMEVA	85.584	19,4	16.844	1,82			102.248	7,34
ECOOPSOS	693	0,16	55.477	5,99			56.170	4,03
EPS SANITAS	43.166	9,79	1.118	0,12			44.284	3,17
ASMETSALUD	282	0,06	31.123	3,36			31.405	2,25
REGIMEN DE EXCEPCION		0			27557	100	27.557	1,98
DFERROCARRILES NACIONALES	16	0					16	0
SOS	9	0					9	0
FAMISANAR	1	0	6	0			7	0
SALUD TOTAL	4	0		0			4	0
CAJACOPI	1	0					1	0
CAPRECOSA	0	0	1	0			1	0
CRUZ BLANCA	1	0					1	0
EPS SURA	1	0					1	0

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, siendo estos principal razón de existencia del Centro de Rehabilitación Cardio Neuro Muscular de Norte de Santander, como única IPS del Sector Publico en la Región Oriente del País, prestos a garantizar la oferta institucional a todas las personas con algún grado de discapacidad según solicitud emitida por las entidades administradoras de planes de beneficio, en el departamento.





REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. AL AÑO 2017				
Municipio	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL, GENERAL	TOTAL, POBLACIÓN
CÚCUTA	4.097	4.675	8.772	662.673
ÁBREGO	647	683	1.330	38.733
ARBOLEDAS	40	53	93	8.958
BOCHALEMA	145	182	327	7.060
BUCARASICA	50	70	120	4.566
CÁCHIRA	521	460	981	11.050
CÁCOTA	166	136	302	1.819
CHINÁCOTA	551	487	1.038	16.686
CHITAGÁ	286	289	575	10.409
CONVENCIÓN	142	138	280	13.030
CUCUTILLA	166	194	360	7.559
DURANIA	119	120	239	3.706
EL CARMEN	324	423	747	13.575
EL TARRA	39	45	84	11.002
EL ZULIA	303	431	734	23.388
GRAMALOTE	17	16	33	5.442
HACARÍ	92	169	261	10.790
HERRÁN	143	167	310	3.960
LA ESPERANZA	84	121	205	12.240
LA PLAYA	380	372	752	8.559
LABATECA	323	273	596	5.886
LOS PATIOS	757	739	1496	78.409
LOURDES	73	70	143	3.360
MUTISCUA	92	87	179	3.727
OCAÑA	1.831	1.620	3451	99.741
PAMPLONA	955	992	1947	63.158
PUERTO SANTANDER	58	74	132	10.590
RAGONVALIA	266	187	453	6.902
SALAZAR	67	110	177	8.900
SAN CALIXTO	66	80	146	13.753
SAN CAYETANO	190	181	371	5.649
SANTIAGO	89	84	173	2.853
SARDINATA	148	190	338	22.608
SILOS	116	116	232	4.285
TEORAMA	139	145	284	22.438
TIBÚ	1.430	1.472	2902	36.907
TOLEDO	562	448	1010	17.285
VILLA CARO	207	122	329	5.216
VILLA DEL ROSARIO	685	938	1623	92.661
Total general	16.447	17.118	33.565	716.860





REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. AL AÑO 2017

MUNICIPIO	% DISCAPAC.	MENTAL COGNITIVO	MOVILIDAD	MÚLTIPLE	NO LA SABE NOMBRAR	NO REPORTADO	SENSORIAL AUDITIVA	SENSORIAL VISUAL	SISTÉMICA
CÚCUTA	1,30%	621	965	388	70	5.971	325	189	58
ÁBREGO	3,40%	192	212	19	11	688	62	84	9
ARBOLEDAS	1,00%	10	33	18	3		6	11	1
BOCHALEMA	4,60%	46	61	11	2	128	14	21	4
BUCARASICA	2,60%	7	27	5	7	57	2	4	
CÁCHIRA	8,90%	16	50	13	1	160	36	17	
CÁCOTA	16,60%	12	73	8	22	65	11	17	17
CHINÁCOTA	6,20%	34	87	33		824	17	24	6
CHITAGÁ	5,50%	39	105	22	1	180	25	43	11
CONVENCIÓN	2,10%	16	22	17	2	196	5	9	
CUCUTILLA	4,80%	21	38		7	244	9	15	3
DURANIA	6,40%	19	34	1		186	2	6	
EL CARMEN	5,50%	38	112	8	21	446	12	40	1
EL TARRA	0,80%	1	16	1	1	48	2	9	
EL ZULIA	3,10%	89	177	6	1	342	37	50	10
GRAMALOTE	0,60%	3	4	6	2		7	3	
HACARÍ	2,40%	14	51	1	1	153	5	18	
HERRÁN	7,80%	12	51	19	1	159	12	16	
LA ESPERANZA	1,70%	13	8	6	2	546	4	3	
LA PLAYA	8,80%	18	59	2	1	85	10	16	2
LABATECA	10,10%	19	48	8	1	622	18	20	3
LOS PATIOS	1,90%	139	159	55	20	1.017	40	31	7
LOURDES	4,30%	4	25	2	66	11	9	13	
MUTISCUA	4,80%	9	45	17	2	14	8	20	9
OCAÑA	3,50%	282	315	157	21	2.445	40	116	30
PAMPLONA	2,70%	208	283	111	10	1.117	56	75	18
PUERTO SANTANDER	1,20%	16	42	8		61	7	15	2
RAGONVALIA	6,60%	8	42	8	2	373	12	7	2
SALAZAR	2,00%	20	77	3	7	4	10	24	4
SAN CALIXTO	1,10%	14	17	2	3	98	3		1
SAN CAYETANO	6,60%	26	33	4		221	7	13	7
SANTIAGO	6,10%	16	18	9	6	106	5	5	
SARDINATA	1,50%	15	76	25		67	11	26	4
SILOS	5,40%	18	45	11	1	123	13	10	5
TEORAMA	1,30%	17	1	2	1	245	5	3	4
TIBÚ	7,90%	132	273	297	11	1.624	59	293	116
TOLEDO	5,80%	50	132	32	3	629	19	26	25
VILLA CARO	6,30%	14	20			275	7	11	
VILLA DEL ROSARIO	1,80%	234	619	207	11	149	92	157	18
Total general	3,40%	2.462	4.455	1.542	321	19.679	1.024	1.460	377

Según el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud, en Norte de Santander hasta el 23 de marzo de 2017 se han registrado 33.565 personas en situación de discapacidad que abarca el 2.5% de la población general del departamento siendo la población masculina mayor en un 51% frente a la femenina en un 49%, La alteración permanente más representativa es aquella relacionada con el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas (43.8%), seguida por alteraciones del sistema nervioso (40.1%) y la ceguera parcial o total (40.6%). La mayoría de los casos corresponden a población perteneciente a los estratos uno y dos, principalmente con ningún nivel educativo o apenas con algún grado de primaria.



NOMBRE	CONT	SUBS	PPNA	OTROS	OBJETO
COMFAORIENTE EPS-S		X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
MEDIMAS EPS	X	X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
COMPARTA		X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
NUEVA EPS	X	X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
COOSALUD		X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
COOMEVA EPS	X				SERVIC. BAJA, MEDIA,
ECOOPSOS EPS -S		X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
SALUD TOTAL EPS	X				SERVIC. BAJA, MEDIA,
ASMET SALUD ESS EPS		X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
SANITAS EPS	X				SERVIC. BAJA, MEDIA,
SURA EPS	X				SERVIC. BAJA, MEDIA,
MEDPLUS ARL	X				SERVIC. BAJA, MEDIA,
SALUDVIDA	X	X			SERVIC. BAJA, MEDIA,
POSITIVA ARL				X	SERVIC. BAJA, MEDIA,
ARL SURA				X	SERVIC. BAJA, MEDIA,
ECOPETROL SANIDAD				X	SERVIC. BAJA, MEDIA,
SANIDAD FUERZAS MILITARES				X	SERVIC. BAJA, MEDIA,
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD			X		SERVIC. BAJA, MEDIA,

Los clientes potenciales a los que tenemos proyectados venderle nuestros servicios serán las EPS subsidiadas ofertando servicios de mediana complejidad, las EPS contributivas, los regímenes especiales, las aseguradoras de riesgos laborales, la medicina prepagada y particulares.

ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

La ESE Hospital Mental Rudesindo Soto presta los servicios en salud mental a toda la población del departamento. La población a atender pertenece al régimen subsidiado, contributivo y PPNA.

Tipo de Régimen	Nombre EAPB	Población
Subsidiado	COMFAORIENTE	108.030
Subsidiado	CAFESALUD EPS MOVILIDAD	28.048
Subsidiado	SALUD VIDA EPS MOVILIDAD	1.609
Subsidiado	CAFESALUD EPS	137.716
Subsidiado	EPS SANITAS	425
Subsidiado	COOMEVA EPS S A	11.167
Subsidiado	FAMISANAR LTDA.	4
Subsidiado	CRUZ BLANCA EPS	1
Subsidiado	SALUD VIDA EPS	163.211
Subsidiado	NUEVA EPS	9.098
Subsidiado	NUEVA EPS MOVILIDAD	46.863
Subsidiado	COOSALUD ESS	115.253
Subsidiado	ASMET-ASMET ESS	31.709
Subsidiado	ECOOPSOS-ECOOPSOS ESS	56.055
Subsidiado	COMPARTA	187.486



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

Tipo de Régimen	Nombre EAPB	Población
Contributivo	FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	13
Contributivo	SALUD TOTAL	4
Contributivo	CAFESALUD EPS	202.748
Contributivo	EPS SANITAS	25.858
Contributivo	COMPENSAR EPS	8
Contributivo	COOMEVA EPS S A	103.214
Contributivo	FAMISANAR LTDA.	10
Contributivo	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	10
Contributivo	CRUZ BLANCA EPS	1
Contributivo	SALUD VIDA EPS	9.537
Contributivo	NUEVA EPS	88.383
Contributivo	NUEVA EPS MOVILIDAD	20
Contributivo	CAFESALUD EPS	2.047
Contributivo	SALUD VIDA EPS	2.082
Contributivo	COOSALUD	2.016
Contributivo	COMPARTA	2.652
Contributivo	ASMET- ASMET ESS	119
Contributivo	ECOOPSOS-ECOOPSOS ESS	89
PPNA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	32.230

ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL

La población usuaria de la ESE Hospital Regional Noroccidental, es subsidiada

EPS-S	ABREGO		EL CARMEN		CONVENCIÓN		TEORAMA		TOTAL ESE	%
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%		
SALUDVIDA	7.194	27%	2.434	23%	3.222	22%	2.038	22%	14.888	24%
COMPARTA	7.915	30%	2.858	27%	0	0%	0	0%	10.773	18%
ASMET SALUD	7.175	27%	750	7%	0	0%	2.207	23%	10.132	17%
CAFESALUD	0	0%	0	0%	5.407	37%	3.964	42%	9.371	15%
COMFAORIENTE	0	0%	4.542	43%	2.964	20%	1.185	13%	8.691	14%
COOSALUD	4.232	16%	0	0%	0	0%	0	0%	4.232	7%
NUEVA EPS	0	0%	0	0%	3.025	21%	0	0%	3.025	5%
TOTALES	26.516	100%	10.584	100%	14.618	100%	9.394	100%	61.112	100%

ESE HOSPITAL JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR DE HERRÁN

La ESE atiende la población de 3003 personas de Régimen subsidiado afiliado a Comparta y Comfaorientante.

EPS	AFILIADO
Comparta	1.218
Comparta medicamento	2.718
Comfaorientante	1.785

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares atiende a 90.561 personas afiliadas al régimen subsidiado, de los municipios de Ocaña, Hacarí, San Calixto y Teorama, siete EPS tienen contrato para la prestación de servicios de esta población, son: COMPARTA, NUEVA EPS, COOSALUD, ASMESALUD, COMFAORIENTE, SALUD VIDA y CAFESALUD.



EMPRESA	MUNICIPIO	AFILIADOS	%
COMPARTA	HACARI	4.662	54%
NUEVA EPS	HACARI	2.102	25%
COOSALUD	HACARI	1.804	21%
TOTAL, AFILIADOS CONTRATADOS HACARI		8.568	100%
ASMETSALUD	OCAÑA	10.424	15%
COMFAORIENTE	OCAÑA	8.031	11%
ECOOPSOS	OCAÑA	12.839	18%
SALUDVIDA	OCAÑA	8.360	12%
COMPARTA	OCAÑA	19.324	28%
NUEVA EPS	OCAÑA	3.837	5%
COOSALUD	OCAÑA	7.395	11%
TOTAL, AFILIADOS CONTRATADOS OCAÑA		70.210	100%
ASMESALUD	S CALIXTO	2.656	33%
SALUDVIDA	S CALIXTO	5.357	67%
TOTAL, AFILIADOS CONTRATADOS SAN CALIXTO		8.013	100%
ASMETSALUD	TEORAMA	1.016	27%
CAFESALUD	TEORAMA	520	14%
COMFAORIENTE	TEORAMA	2.234	59%
TOTAL, AFILIADOS CONTRATADOS TEORAMA		3.770	100%
TOTAL, AFILIADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO ESE H.E.Q.C		90.561	

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

La ESE Hospital San Juan de Dios de Pamplona presta los servicios de salud a 7 municipios para un total de 48.045 usuarios

MUNICIPIO	EPS	# USUARIOS CONTRATADOS
CACOTA	COMFAORIENTE	524
CACOTA	COMPARTA	1621
SUBTOTAL CACOTA		2145
CHITAGÁ	COMPARTA	8371
SUBTOTAL CHITAGÁ		8371
CUCUTILLA	COMFAORIENTE	3440
CUCUTILLA	SALUDVIDA	2322
SUBTOTAL CUCUTILLA		5762
MUTISCUA	SALUDVIDA	1393
MUTISCUA	CAFESALUD	1532
SUBTOTAL MUTISCUA		2925
PAMPLONITA	NUEVA EPS	
PAMPLONITA	COMPARTA	3089
SUBTOTAL PAMPLONITA		3089
SILOS	SALUDVIDA	1244
SILOS	COMPARTA	3084
SUBTOTAL SILOS		4328
PAMPLONA	COMFAORIENTE	1271
PAMPLONA	COMFAORIENTE	1271
PAMPLONA	SALUDVIDA	4070
PAMPLONA	NUEVA EPS	2173
PAMPLONA	CAFESALUD	3921
PAMPLONA	CAFESALUD	3921
PAMPLONA	COMPARTA	9990
SUBTOTAL PAMPLONA		21425

ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

La prestación de los servicios de primer nivel de atención y algunos de segundo, por parte de la ESE a la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio a la demanda, está por el orden

573

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



de: Tibú con el 28.47% de la población, Sardinata con el 26.39%, el Tarra con el 36.83%, Puerto Santander con el 20.74% y el municipio de Bucarasica el 24.02%. En cuanto a la población subsidiada que debe atender la ESE, específicamente para el año 2016, es de 72.579 personas y está concentrada de la siguiente forma:

MUNICIPIO	EPS-S	NOMBRE EPS-S	ACTIVOS	TOTAL
BUCARASICA	EPSS03	CAFESALUD	2758	4.342
	EPSS37	NUEVA EPS-S	4	
	ESS133	COMPARTA	1580	
	CCF049	COMFAORIENTE	7196	
EL TARRA	EPS020	CAPRECOM	299	13663
	EPSS33	SALUDVIDA	3432	
	EPSS37	NUEVA EPS-S	5	
	ESS133	COMPARTA	2731	
PUERTO SANTANDER	CCF045	COMFANORTE	858	9.131
	EPS020	CAPRECOM	935	
	ESS133	COMPARTA	7338	
SARDINATA	CCF045	COMFANORTE	1978	17.585
	EPS020	CAPRECOM	913	
	EPSS03	CAFESALUD	4910	
	EPSS33	SALUDVIDA	5025	
	EPSS37	NUEVA EPS-S	6	
	ESS133	COMPARTA	4753	
TIBÚ	CCF049	COMFAORIENTE	7196	27.892
	EPS020	CAPRECOM	3288	
	EPSS13	SALUDCOOP SUBSIDIADO	133	
	EPSS33	SALUDVIDA	9078	
	EPSS37	NUEVA EPS-S	3	
	ESS133	COMPARTA	8194	

ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM

Alrededor del 60% de la población subsidiada tiene servicios contratados con la ESE hospital, solo dos empresas contributivas salud vida y Nueva EPS tienen contrato por eventos para sus afiliados en este municipio, así mismo se maneja el convenio para población pobre no afiliada por 12.020 usuarios, en la que además de atender la demanda de servicios de PPNA, presta servicios a Víctimas del conflicto armado interno, Población rural no migratoria, Población Discapacitada, Habitante de la calle.

EMPRESA	RÉGIMEN	USUARIOS
Nueva EPS	Subsidiado	3.630
Coosalud	Subsidiado	7.445
Comparta	Subsidiado	16.395
Salud vida	Subsidiado	15.746
Sisben	PPNA	12.012
Nueva EPS	Contributivo	Evento
Salud vida	Contributivo	Evento



ESE IMSALUD

La población de la ESE IMSALUD que se encuentra en Régimen Subsidiado es de 353.299 personas, las cuales son atendidas en 7 EPS, CAFESALUD, COMFAORIENTE, COMPARTA, COOSALUD, NUEVA EPS Y SALUD VIDA. CAFESALUD posee un 29% del total de la población, seguido de SALUDVIDA con un 21% y COOSALUD con un 18%, COMFAORIENTE 11%, ECOOPSOS 9%, NUEVA EPS 8%, COMPARTA 6%.

ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE

La ESE Hospital Regional Occidente es una institución de primer nivel de complejidad, tiene jurisdicción en los municipios de Cáchira y la Esperanza, con un potencial de población a atender de 22.982 habitantes, en el municipio de Cáchira 10.970 y en el municipio de la Esperanza 12.012 habitantes; de los cuales 14.853 corresponden a régimen subsidiado. El régimen subsidiado es administrado por ASMESALUD EPS's en el municipio de Cáchira con 6.313 afiliados y en el municipio de la Esperanza por las administradoras COOSALUD EPS's con 4.872 afiliados y Comparta Salud EPS's con 3.668 afiliados, sin embargo esta población afiliada está sujeta a la base de datos mensualmente entregada por parte de las aseguradoras; la demás población corresponde a régimen contributivo y a la población pobre no asegurada, haciendo énfasis que existe muy poca población sin aseguramiento.

ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL

En el régimen subsidiado el 100% de la contratación de los servicios se realiza mediante la modalidad de capitación, en donde se destaca comparta EPS con la mayor población dentro de la regional con una participación del 82%, seguido de Cafesalud con 9%, Saludvida 7% y nueva EPS 3%

EPS	MUNICIPIO	# USUARIOS
Comparta	Bochalema	3.686
	Chinácota	8.200
	Labateca	4.370
	Ragonvalia	4.931
	Toledo	8.600
Cafesalud	Durania	3.300
Nueva EPS	Chinácota	400
	Bochalema	453
	Durania	97
Saludvida	Toledo	2.500

ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS

ASEGURADOR	POBLACIÓN
ECOOPSOS ESS	14.638
COOSALUD SS	13.229
NUEVA EPS'S	2.850
POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	1.371
TOTAL, POBLACIÓN CONTRATADA	32.088



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

NOMBRE DE EPS	MUNICIPIO	RÉGIMEN	USUARIOS	%
COMPARTA	SAN CAYETANO	SUBSIDIADO	2536	6,4
SALUDVIDA	SANTIAGO	SUBSIDIADO	2198	5,6
CAFESALUD	SALAZAR	SUBSIDIADO	2503	6,3
NUEVA EPS	SALAZAR	SUBSIDIADO	3223	8,2
COMPARTA	SALAZAR	SUBSIDIADO	3324	8,4
CAFESALUD	ARBOLEDAS	SUBSIDIADO	3751	9,5
COMFAORIENTE	ARBOLEDAS	SUBSIDIADO	125	0,3
NUEVA EPS	ARBOLEDAS	SUBSIDIADO	2586	6,6
SALUDVIDA	CUCUTILLA	SUBSIDIADO	37	0,1
COMFAORIENTE	CUCUTILLA	SUBSIDIADO	3364	8,5
NUEVA EPS	GRAMALOTE	SUBSIDIADO	3324	8,4
COMFAORIENTE	GRAMALOTE	SUBSIDIADO	2685	6,8
CAFESALUD	GRAMALOTE	SUBSIDIADO	1538	3,9
SALUDVIDA	LOURDES	SUBSIDIADO	1364	3,5
CAFESALUD	LOURDES	SUBSIDIADO	1945	4,9
COMFAORIENTE	V/CARO	SUBSIDIADO	3661	9,3
SALUDVIDA	VILLACARO	SUBSIDIADO	1299	3,3
TOTAL			39.463	100,0

ESE JUAN LUIS LONDOÑO

La E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño, presta los servicios a la población del Municipio de El Zulia y sus alrededores a un total de 25.928 habitantes, que se refleja en el régimen subsidiado cubre la mayor parte con un 74.93% con un total de 19.428 usuarios pertenecientes a este régimen, a la población pobre no asegurada de 7.71% con un total de 2.000 habitantes, y por ultimo población en movilidad de 17.35% que son 4.500 habitantes.

NOMBRE EPS	RÉGIMEN	No DE USUARIO	%
COOSALUD EPS	SUBSIDIADO	5909	22,79
COMFAORIENTE EPS	SUBSIDIADO	8743	33,7203
SALUD VIDA	SUBSIDIADO	3307	12,7546
NUEVA EPS	SUBSIDIADO	1469	5,66569
PPNA	VINCULADOS	2000	7,71367
MOVILIDAD	OTROS	4500	17,3558
TOTAL		25928	100

2.2. PROPUESTA ORGANIZACIONAL Y DE RECURSO HUMANO REQUERIDO POR LAS IPS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO

2.2.1. Comparativo del estado actual de la propuesta de ajuste en la estructura organizacional de las IPS.

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZO

La modificación de la planta de personal, surge como resultado de procesos de modernización del Estado, reducción de la burocracia administrativa, control del gasto público, moralización y eficacia de la administración, dentro de criterios de razonabilidad, proporcionalidad y prevalencia del interés general.



Cabe resaltar que mediante oficio radicado No 20154000102641, del 24 de junio de 2015 suscrito por la Coordinación del grupo de administración, economía pública y desarrollo organizacional del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, establece que: *“Las reformas de plantas de empleos de las Entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes Nacional y Territorial deben motivarse, fundándose en necesidades del servicio o en razones de modernización de la Administración... de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 228 del decreto 019 del 10 de enero de 2012 y el decreto reglamentario 1227 de 2005, artículos 95, 96 y 97”*. Las modificaciones de las plantas deben realizarse dentro de claros criterios de razonabilidad, proporcionalidad y prevalencia del interés general.

La E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz dio cumplimiento al Convenio de desempeño No 169 de 2004, suscrito por el Ministerio de la Protección Social, hoy día Ministerio de Salud y el Departamento Norte de Santander, el cual en busca del equilibrio financiero entre otros aspectos, contempló la creación de una planta transitoria que se iría suprimiendo a medida que los servidores públicos obtenían su pensión de vejez, dicho Convenio finiquitó en diciembre de 2014; adicional a ello la Entidad logró superar el Riesgo Financiero en el que fue clasificado por Resolución 2509 de 29 de agosto de 2012 y en la actualidad evidencia índices fiscales, financieros y contables favorables, en virtud de lo expuesto los empleos que aún permanecen en la planta transitoria en cita, por haber perdido ésta su esencia y finalidad, deben ser adicionados a la planta fija Hospitalaria.

Los cargos que se relacionan a continuación se encuentran vacantes de forma definitiva: **Setenta y Un (71)** Auxiliares Área de la Salud (enfermería), Código 412, Grado 6; **Siete (7)** Enfermeros, Código 243, Grado 10 y **Cuatro (4)** Médicos Generales, Código 211, Grado 11; para un total de **OCHENTA Y DOS (82)** empleos a suprimir, ya que las actividades de los mismos son desarrolladas en la actualidad a través de contrato sindical con agremiaciones sindicales de la región, con base y como lo estipulan: El Artículo 59 de la Ley 1438 de 2011, Artículo 2.2.1.2.13 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, comunicación 42578 del 22 de marzo de 2012 expedida por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud, oficio 163329 del 31 de julio de 2012 suscrito por la Dirección de Prestación de Servicios del Ministerio de Salud y el Decreto 036 del 12 de enero de 2016; el costo de estos empleos se utilizará en la creación de cargos requeridos por la Entidad.

Con el fin de establecer en el área de salud mayor funcionalidad y agilidad administrativa en la ejecución de procesos y procedimientos de las áreas asistenciales de hospitalización tales como: Medicina Interna y Especialidades Médicas, Pediatría, Neonatología, Cirugía Pediátrica, Banco de Leche Humana y Programa Madre Canguro, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas; se deben Operativizar como unidades estratégicas de negocio donde cada responsable de las mismas ejerza supervisión vigilancia y control de sus costos e indicadores de producción entre otros, demandando funcionalidad y racionalización de los centros de producción de servicios de salud de la E.S.E., los cuales son fuente de ingreso principal de la Entidad; estableciendo mecanismos de responsabilidad, evaluación y control en cada uno de estos centros de producción que garanticen la prestación de servicios con calidad, asegurando la generación de ingresos y manteniendo como mínimo en punto de equilibrio financiero la relación producción – costos y costos – beneficios, generando rentabilidad social y satisfacción del usuario. En virtud de lo expuesto debe suprimirse la sección de Servicios Hospitalarios y que los centros de producción adscritos a ella dependan de manera directa de la Subgerencia de Servicios de Salud la cual se apoyara para el logro de sus propósitos en



Profesionales Especializados con actividades de coordinación los cuales serán contratados a través de agremiaciones y así disminuir los costos de operación ya que estos son más elevados en la planta de personal y teniéndose en cuenta que legalmente se han establecido los contratos sindicales como posibilidad de formalización laboral; en ese orden de ideas debe suprimirse **Un (1)** Líder de Programa, Código 206, Grado 13.

Por el grado de complejidad asistencial y administrativo de la E.S.E. HUEM, se deben crear los cargos de Tesorero y Almacenista, empleos que implican el ejercicio, administración, manejo y custodia de dineros, valores y bienes del Estado, por lo cual atendiendo lo establecido en el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia vigente, el Artículo 26, capítulo IV, de la Ley 10 de 1990, Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, Artículo 5 de la Ley 909 de 2004, Circular 12 del 06 de febrero de 1991 del Ministerio de Salud Nacional y Circular 034 del 05 de junio de 2007 de la CNSC; estos empleos se deben designar como Tesorero General, Código 201, Grado 9, y Almacenista General Código 215, Grado 9, cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

Uno de los proyectos y compromisos de la Gerencia, inmersos en el plan de gestión gerencial y en el plan institucional de desarrollo, es la reorganización funcional, interna y administrativa de la E.S.E., con el fin de lograr la sostenibilidad financiera y económica y la autosuficiencia en el mercado de oferta y demanda de servicios de salud, para lo cual se requiere una adecuación de la estructura interna, administrativa y funcional de la Entidad, ajustada a las necesidades y requerimientos de los servicios y encaminada al mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, con fundamento en ello se crean los siguientes cargos: **Un (1)** Profesional Universitario, Código 219, Grado 8, **Un (1)** Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 4 y **Un** Técnico Administrativo, Código 367, Grado 7.

Con el fin de mantener el nivel de mediana y alta complejidad en la prestación de servicios de salud y a su vez la denominación de Hospital Universitario, la E.S.E. no solo debe reforzar su planta de Médicos Especialistas, sino además como otra alternativa a lo anterior debe hacer atractiva para este grupo de profesionales la vinculación directa en planta con la Entidad, máxime cuando este Recurso Humano en la Región presenta baja oferta en la mayoría de las especialidades médicas y quirúrgicas y aunado a ello la evidencia histórica que la contratación de especialidades por evento, ha superado en costos la prestación de los mismos servicios en planta pagados por unidad de tiempo, lo que ha permitido el monopolio del mercado de oferta en especialidades de alto impacto como las quirúrgicas y la deserción del personal de planta por desigualdad económica al interior de la Entidad y ofertas más atractivas de IPS's privadas en la localidad.

Como solución jurídica al problema planteado, ASPROHUEM propuso a la Administración Hospitalaria ejecutar la solución que a continuación se describe de manera general: **1º.** Para los MÉDICOS ESPECIALISTAS de planta que devengan Prima Técnica del 50% con factor salarial y MÉDICOS GENERALES EN ENCARGO COMO ESPECIALISTAS con Prima Técnica del 50% factor no salarial y que la obtuvieron en vigencia del Decreto Nacional que extendió su aplicación a los Empleados Públicos del sector Territorial o por decisiones judiciales, siempre y cuando se cumpla con la condición que de manera expresa, libre y voluntaria acepten la revocatoria total y/o parcial de los actos administrativos que les reconocieron el derecho de manera individual a solicitud de la administración hospitalaria y se haga por la totalidad de estos servidores públicos sin excepción, previa suscripción de las actuaciones y documentación pertinente, se les ajuste su Asignación básica mensual en el tope máximo permitido por el Decreto 225 de 2016 para el Nivel Profesional correspondiente a la suma de \$



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

6'546.669,00.; **2º.** Para los MÉDICOS ESPECIALISTAS de planta que ingresaron a la institución sin Prima Técnica del 50% factor salarial, previo cumplimiento del ajuste y condiciones anunciados al numeral 1º de este inciso, se les ajuste su Asignación básica mensual en el tope máximo permitido por el Decreto 225 de 2016 para el Nivel Profesional correspondiente a la suma de \$6'546.669, 00.

En ese orden de ideas los empleos de Médicos Especialistas, Código 213, Grado 12, pasarán a Médico Especialista, Código 213, Grado 14; se ajustaría al ordenamiento jurídico dispuesto en la sentencia del Consejo de Estado, Sección Segunda del 19 de marzo de 1998, donde se ordenó la nulidad del artículo 13 del Decreto 2164 de 1991; y se incrementaría la oferta de este tipo de servicios misionales y de carácter permanente en planta disminuyéndose los costos por prestación de servicios externos a favor de los pacientes institucionales y volviéndose atractivo ingresar a estos empleos en el Hospital dentro del mercado local.

Las supresiones de los cargos enunciados en el considerando séptimo hacen viable financieramente la creación de los empleos mencionados y los incrementos salariales relacionados con los médicos especialistas, garantizando su disponibilidad presupuestal, sin que sea necesaria la incorporación de recursos adicionales al presupuesto vigencia 2016.

Con fundamento en lo reseñado en los párrafos anteriores y de acuerdo a los planteamientos esbozados, de los **488** cargos que conforman la planta de personal se deben suprimir los siguientes cargos: un (1) Líder de Programa, Código 206, Grado 13; **Setenta y Un (1) Auxiliares Área de la Salud (enfermería), Código 412, Grado 6; Siete (7) Enfermeros, Código 243, Grado 10 y Cuatro (4) Médicos Generales, Código 211, Grado 11;** para un total de **OCHENTA Y TRES (83)** empleos suprimidos; a su vez se crean los siguientes cargos: **Un (1) Almacenista General, Código 215, Grado 9 un (1) tesorero General, Código 201, Grado 9, Un (1) Profesional Universitario, Código 219, Grado 8, Un (1) Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 4 y Un Técnico Administrativo, Código 367, Grado 7,** para un total de **CINCO (5)** empleos creados, quedando un total en la Planta de Personal de: CUATROCIENTOS DIEZ (410) empleos.

ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEUMUSCULAR

A continuación, se relaciona la planta de cargos que en la actualidad se encuentran activos en la entidad.

CARGO	CANTIDAD
TÉCNICO ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	1
SECRETARIA EJECUTIVA	1
SECRETARIA	1
TÉCNICO ADMINISTRATIVO PAGADOR	1
PERÍODO FIJO	1

La estructura organizacional de la entidad seguirá siendo la misma, con la posibilidad de ampliar la planta de personal de acuerdo con la necesidad que se presente por los servicios ofertados por la ESE. En caso de quedar vacante el cargo, será sustituido teniendo en cuenta el perfil que se requiere.





ASISTENCIALES	
CARGO	CANTIDAD
FISIATRA	1
NEUROLOGO	1
MEDICINA FISICA Y DEL DEPORTE	1
OTORINOLARINGOLOGO	1
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1
DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	1
MEDICO SALUD OCUPACIONAL/LABORAL	1
FONOAUDIÓLOGA	1
FISIOTERAPEUTA	3
TERAPEUTA OCUPACIONAL	2
PSICOLOGÍA	1
NUTRICIONISTA	1
TRABAJADORA SOCIAL	1
AUX. ENFERMERÍA	1

ADMINISTRATIVOS	
CARGO	CANTIDAD
ASESOR JURÍDICO	1
ASESOR CIENTÍFICO Y DE PLANEACIÓN	1
ASESOR FINANCIERO Y CONTABLE	1
ADMINISTRADOR EN SALUD - FACTURACION	1
AUXILIARES FACTURACION	2
PROFESIONAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	1
PROFESIONAL DE SEGURIDAD, SALUD Y TRABAJO	1
TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	1
ING. SISTEMAS	1
AUX ADMINISTRATIVO	1
TECNICO DE ARCHIVO	1
TECNICO ADMINISTRATIVO ALMACEN	1
CONDUCTOR	1

El personal administrativo y asistencial requerido para la prestación de los servicios, será contratado. Una vez superado el saneamiento fiscal y financiero, se realizarán los estudios técnicos de viabilidad jurídica y financiera para ajuste de la planta de personal.

ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

En el año 2012, se modificó y se redujo la Planta de personal de la ESE Hospital Mental Rudesindo Soto, quedando en 67 personas, aun contando los cargos vacantes. Al presentar el programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el año 2014, ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se propuso una reestructuración natural del personal, debido al alto promedio de edad presentada. Es así, como en los años siguientes, y hasta la fecha, se han retirado por edad de jubilación 25 personas, con los cuales la ESE no tiene ninguna deuda de tipo prestacional ni laboral. En el año 2015, se incluyeron 17 personas en la planta de personal, en provisionalidad, no aumentando la planta de personal, en su totalidad tenían algunos hasta diez años de servicio permanente, 14 auxiliares de Enfermería, un siquiatra, una Bacterióloga y una enfermera profesional, los cuales ahora hacen parte de la nómina y tienen régimen de cesantías anualizadas.

Actualmente, los activos en la planta, contando administrativos, operativos, y trabajadores oficiales, hay 49 personas, los demás cargos están vacantes.

A la oferta pública de empleo en Colombia se ofertaron los cargos vacantes y provisionales en un número total de 35, en la parte administrativa y operativa. Los cargos vacantes de



trabajadores oficiales no se sacaron a concurso, serán eliminados de la planta. Se realizarán modificaciones en la planta, se cambia el subdirector administrativo por el cargo de subgerente administrativo, para actualizarlo con la ley 909 de 2104.

De esta manera, la nómina ha venido teniendo una reestructuración natural y los gastos de nómina se han reducido.

PLANTA ASISTENCIAL-TEMPORAL PROPUESTA

DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. DE CARGOS	No. DE HORAS
Médico especialista en psiquiatría	4	28
Sicólogo	3	24
Terapeuta ocupacional	4	32
Enfermera jefe	4	32
Auxiliar de enfermería	12	96
Toxicólogo	1	8
Nutricionista	1	4
Fonoaudiólogo y/o Terapeuta del lenguaje	1	8
Neurólogo	1	4

PLANTA ADMINISTRATIVA TEMPORAL PROPUESTA

DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. DE CARGOS	No. DE HORAS
Subgerente administrativo	1	8
Control interno de gestión	1	4
Control interno disciplinario	1	4
Profesional en cartera	1	8
Auxiliar administrativo cartera	1	8
Contador	1	8
Auxiliar contable	1	8
Asesor jurídico	1	8
Talento humano	1	8
Profesional financiero	1	8
Auxiliar administrativo talento humano	1	8
Profesional facturación	1	8
Auxiliar facturación	1	8
Regente de farmacia	1	8
Auxiliar de farmacia	1	8
Auxiliar de suministros	1	8
Profesional sistemas de información	1	8
Profesional registros hospitalarios	1	8
Auxiliar administrativo archivo	1	8

ESE HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES

Todo cargo que quede vacante será sustituido teniendo en cuenta el perfil del cargo. La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares presenta 65 cargos prepensionables. La ESE no presenta propuesta de reorganización del talento humano.

ESTADO ACTUAL DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL H.E.Q.C			
CLASIFICACIÓN DE CARGO	No APROBADOS EN EL PLAN DE CARGOS	No DE CARGOS APROBADOS	NO DE VACANTES
CARRERAS ADMINISTRATIVAS	146	146	0
TRABAJADOR OFICIAL	20	20	0
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	31	29	2
LIBRE NOMBRAMIENTO	3	3	0
PERIODO FIJO	1	1	1



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

Total:	201	199	2
---------------	-----	-----	---

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

La estructura organizacional de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios se no se encuentra funcional, por lo tanto, se define realizar el análisis concienzudo que permita ajustar la estructura de la organización vertical a una horizontal orientada hacia los procesos que la actualización de la normatividad exige. Organización Horizontal es la adopción de un modo de proceder en el que el valor principal es el conocimiento y por consiguiente el mejor y mayor capital que tiene son las personas que conforman la organización, siendo todos indispensables para mantener la buena salud de la organización en el que cada individuo motivado tiene mucho que aportar en el desarrollo de esta. Por ello es necesario el derecho de la persona en poder expresar sus ideas y contribuir en el bien común de la organización con el respeto hacia los demás para validar la participación y enriquecimiento de la organización.

Se analizó la situación actual de la ESE HSJD en lo que corresponde a contratos con terceros para el desarrollo de actividades en misión dentro de la institución y a continuación se presenta la proyección de vinculación a la planta del personal tercerizado, eliminando cualquier forma de intermediación laboral, autorizada o no, homologando algunos cargos a la planta de personal existente, en la medida que correspondan sus perfiles y funciones y/o creando los cargos que no cumplan las condiciones para ser homologados. Actualmente se cuenta con la contratación de actividades misionales por las cooperativas y/o sindicatos las cuales se hacen necesarias para poder garantizar la oferta de los servicios a la comunidad de Pamplona, no solamente contando con este personal se da la necesidad también de atender a la población comprendida en las veredas y pueblos aledaños a la cabecera municipal como lo son Pamplonita, Cacota, Chitagá, Silos, Mutiscua y Cucutilla. Este personal que es contratado externamente cubre gran parte de las actividades misionales de la institución ofreciendo apoyo para la eficacia y calidad en la prestación de los servicios ofrecidos por la E.S.E. Hospital San Juan De Dios.

Vinculación a la planta de personal de la ESE HSJD. El ejercicio de vinculación a la planta de personal corresponde a un análisis de la situación actual donde existen 112 empleados de planta y las funciones que cumplen terceros pasan a ser suplidas por personas que se vinculan de manera directa a la planta de personal de la E.S.E. HSJD para esto se realiza una homologación con los cargos existentes en la actual planta de personal de la institución y la creación de los cargos que no correspondan a la homologación. El ejercicio excluye los procesos de Aseo, Vigilancia, teniendo en cuenta que estos procesos continuarían tercerizados como hasta ahora se ha hecho, puesto que se trata de procesos no misionales de la institución.

La proyección contempla la vinculación de 120 personas que llevarían a cabo las funciones inherentes a los procesos que se contratan actualmente a través de las cooperativas de trabajo asociado y contratos de prestación de servicios incluyendo procesos misionales y administrativos eliminando de raíz la intermediación laboral a que hace referencia el decreto 2025 de 2011.

La planta de personal proyectada vincula 220 personas en total, incluyendo los actuales 112 de planta y los 108 requeridos para suplir las necesidades de los procesos para formar un único modelo con un costo anual aproximado de \$10.499.797.539 pesos constantes 2017. A continuación, se denomina el código, grado y número de funcionarios proyectada para cubrir la oferta mínima requerida en la E.S.E. Hospital San Juan De Dios de Pamplona.



UNIDAD FUNCIONAL O DEPENDENCIA: Asistencial

DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	CÓD. CARGO	# DE CARGOS
Subdirector Científico	23	72	1
Médico Especialista (Pediatria)	22	213	1
Médico Especialista (Anestesiólogo)	22	213	2
Médico Especialista (Ortopedista)	22	213	1
Médico Especialista (Cirujano)	22	213	2
Medico Radiólogo	22	213	2
Médico Especialista (Ginecólogo)	22	213	2
Médico Especialista (Internista)	22	213	2
Médico General	21	211	23
Enfermero	18	243	20
Enfermero	14	243	3
Odontólogo	19	214	1
Profesional Universitario Área Salud Fisioterapia	14	237	2
Profesional Universitario Terapeuta Ocupacional	9	237	1
Profesional Universitario Área Salud Químico	15	237	1
Profesional Universitario Área Salud Trabajo Social	14	219	1
Profesional Universitario Área Salud Psicología	9	219	1
Profesional Universitario Área Salud Optómetra	14	237	1
Profesional Universitario Área Salud Bacteriólogo	15	237	8
Profesional Servicio Social Obligatorio Médico	17	217	8
Profesional Servicio Social Obligatorio Odontólogo	16	217	8
Profesional Servicio Social Obligatorio Enfermero	13	217	3
Profesional Servicio Social Obligatorio Bacteriólogo	13	217	1
Instrumentador Quirúrgico	11	237	4
Técnico Área Salud Regente de Farmacia		412	1
Auxiliar Área Salud Enfermería	8	412	59
Auxiliar Área Salud Consultorio Odontológico	8	412	8
Auxiliar Área Salud Trabajo Social	5	412	1
Auxiliar Área Salud	6	412	8
camillero	2	412	4
Técnico Área Salud Rayos X	5	412	4
Conductor/05	2	480	9
TOTAL			193
TOTAL, GENERAL			220

UNIDAD FUNCIONAL O DEPENDENCIA: Administrativa

DENOMINACIÓN DEL CARGO	GRADO	CÓD. CARGO	# CARGOS
Gerente	24	85	1
Subdirector Administrativo	23	68	1
Profesional Especializado	20	222	1
Profesional Universitario	14	219	3
Profesional Universitario	12	219	2
Técnico Administrativo	7	367	7
Auxiliar Administrativo	5	407	10
Secretario Ejecutivo	10	425	1
Secretario	4	440	1
total			27

Para la cual se requiere la creación de los siguientes cargos bajo el código, grado y asignación salarial, con el fin de garantizar los servicios de la entidad y a su vez adquirir autonomía en los procesos misionales de la misma estos propuestos a tener en cuenta para la prestación de servicios en la comunidad ya que en las unidades funcionales se requiere para el óptimo



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

funcionamiento ofreciéndole calidad y buen servicio a los usuarios. La planta propuesta quedaría conformada finalmente por 220 cargos de los cuales 27 serían de la área operativa y logística y 193 funcionarios asignados al área asistencial con un valor aproximado a los \$10'499'797'539 millones de pesos colombianos.

ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL

La ESE Hospital Regional Sur Oriental tiene jurisdicción en los Municipios de Bochalema, Chinácota, Durania, Labateca, Ragonvalia y Toledo; inició labores el 1 de enero de 2004 con una planta de personal de 177 cargos, a la fecha se cuenta con una planta de personal de 112 cargos distribuidos de la siguiente manera: 2 del nivel directivo, 1 asesor, 30 de servicio social obligatorio, 1 profesional universitario y 4 enfermeros; 2 Técnicos del área de la salud y 1 técnico administrativo; 3 auxiliares administrativos, 26 Auxiliares de la salud enfermería, 1 Auxiliar de la salud higienista oral, 3 Auxiliares de la salud odontología, 2 Auxiliares de la salud laboratorio clínico, Auxiliares de la salud estadística 1, Auxiliares de la salud farmacia 1, Auxiliares de la salud promotores 26; 1 Auxiliar de la salud promotor secretario, 4 auxiliares de servicios generales, 1 celador, 2 conductores; a la fecha no se ha realizado ningún proceso de reestructuración, los 65 cargos faltantes corresponden a personal pensionado y retirados por renuncia voluntaria. De los 112 cargos vigente 30 son de SSO, 10 de carrera administrativa, 7 trabajadores oficiales, 63 provisionalidad, 1 de libre nombramiento y remoción, 1 periodo fijo.

ESE IMSALUD

PERSONAL ASISTENCIAL

La E.SE IMSALUD cuenta con un total de personal asistencial de 777 de los cuales el 77% de pertenecen a personal contratado y el 23 % a personal asistencial de planta en los que se incluyen, enfermera, odontología, salud oral, laboratorio clínico, médico general, y auxiliar de enfermería. Se debe aclarar que de los 777 de personal asistencial 130 pertenecen a PYP. La ESE no presenta propuesta de reorganización del recurso humano

IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR MUNICIPIO	CONTRATO	PLANTA
JEFES PYP	43	0
AUX DE LABORATORIO 8 HORAS	21	0
AUX DE ODONTOLOGÍA 8 HORAS	9	0
AUX ENF EXTERNA 8 HORAS	64	0
AUX ENF URGENCIAS 6 HORAS	18	0
AUX ENF URGENCIAS 8 HORAS	110	0
AUXILIAR ÁREA SALUD	0	2
AUXILIAR ÁREA SALUD (ENFERMERÍA)	0	67
AUXILIAR ÁREA SALUD (ODONTOLOGÍA)	0	13
AUXILIAR ÁREA SALUD (LABORATORIO CLÍNICO)	0	4
AUXILIARES PAI PYP	25	0
BACTERIÓLOGOS 6 HORAS	41	0
BACTERIÓLOGOS 8 HORAS	1	0
ENFERMERA URGENCIAS 6 HORAS	10	0
ENFERMERA URGENCIAS 8 HORAS	2	0
FISIOTERAPEUTAS 4 HORAS	2	0
FISIOTERAPEUTAS 8 HORAS	1	0
HIGIENISTAS PYP	23	8
MEDICO EXTERNA 4 HORAS	16	0



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR MUNICIPIO	CONTRATO	PLANTA
MEDICO EXTERNA 6 HORAS	48	0
MEDICO EXTERNA 8 HORAS	22	0
MEDICO GENERAL (4 HORAS)	0	19
MEDICO GENERAL (8 HORAS)	0	7
MEDICO PYP	1	0
MEDICO URGENCIAS 6 HORAS	15	0
MEDICO URGENCIAS 8 HORAS	71	0
ODONTÓLOGO (4 HORAS)	37	12
ODONTÓLOGO (8 HORAS)	10	1
PROFES. UNIV. ÁREA SALUD(Bacteriólogo)	0	2
PROFESIONAL SERV. SOC. OBLIG (BACTERIÓLOGO)	0	1
PROFESIONAL SERV. SOC. OBLIG (ENFERMERÍA)	0	3
PROFESIONAL SERV. SOC. OBLIG (MEDICINA)	0	8
PROFESIONAL SERV. SOC. OBLIG (ODONTOLOGÍA)	0	1
PROMOTOR DE PAI PYP	10	0
PROMOTOR TERRENO PYP	20	0
TECNÓLOGO DE RAYOS X 6 HORAS	5	0
TECNÓLOGO DE RAYOS X 8 HORAS	4	0
TOTAL	629	148
TOTAL, GENERAL		777

PERSONAL ADMINISTRATIVO

La E.SE IMSALUD cuenta con un total de personal administrativo de 210 de los cuales el 79% de pertenecen a personal contratado y el 20 % a personal administrativo de planta.

IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO	CONTRATADO	PLANTA
ALMACENISTA GENERAL	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	2
APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES	3	0
APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS	4	0
APOYO COORDINACIÓN ODONTOLOGÍA	1	0
APOYO EN LA COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA	1	0
APOYO ESTERILIZACIÓN	1	0
APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN	26	0
APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN	11	0
APOYO TECNOLÓGICO A LA GESTIÓN	13	0
ASESOR JURÍDICO	4	0
ASISTENTE DE GERENCIA	1	0
AUDITOR	3	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	4
AUXILIAR DE ARCHIVO	34	0
AUXILIAR DE OFICINA	15	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	0	15
AYUDANTE(Mensajero)	0	1
CONDUCTOR	0	2
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	5	0
CONTADOR	1	0
COORDINADOR MEDICO	1	0
ELÉCTRICO	2	0
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0	1
INTERVENTOR DE OBRAS	1	0
JEFE DE OFICINA (ADMINISTRACIÓN LABORAL)	0	1
JEFE DE OFICINA (CONTROL INTERNO)	0	1
JEFE DE OFICINA (PPTO Y CONTABILIDAD)	0	1
JEFE DE OFICINA (PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN)	0	1
JEFE DE OFICINA (SERVICIOS GENERALES)	0	1



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO	CONTRATADO	PLANTA
LÍDER PROCESO DE CALIDAD Y HABILITACIÓN	1	0
MENSAJEROS	2	0
PROFESIONAL EN APOYO A LOS PROCESOS	10	0
PROFESIONAL EN APOYO A LOS PROCESOS UBA	6	0
PROFESIONAL EN APOYO DOCENCIA SERVICIO	1	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (APOYO SOCIAL)	0	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (INFORMÁTICA)	0	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (PART. COMUNITARIO)	0	1
PROMOTOR SIAU	19	0
REVISORA FISCAL	1	0
SECRETARIA	0	5
SUBGERENTE (ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO)	0	1
SUBGERENTE (ATENCIÓN EN SALUD)	0	1
TÉCNICO ÁREA SALUD	0	1
TESORERO GENERAL	0	1
TOTAL	167	43
TOTAL, GENERAL	210	

ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PLANTA DE EMPLEOS Y CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO

La ESE Hospital Regional Norte para dar cumplimiento a la prestación de servicios y funciones que por orden legal le corresponden, tiene vinculado el Recurso Humanos de la siguiente forma:

GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. De Cargos	No. de Horas
18	Gerente E.S.E.	1	8
14	Sub Gerente	1	8
12	Profesional Universitario	1	8
10	Técnico Administrativo	3	8
6	Secretaria	1	8
5	Operario	1	8
4	Conductor	4	8
2	Celador	2	8
1	Auxiliar de Servicios Generales	6	8
17	Profesional S.S.O.(médico)	12	8
16	Profesional S.S.O.(odontólogo)	5	8
13	Profesional S.S.O. (Bacteriólogo)	5	8
15	Enfermero	3	8
13	Profesional S.S.O.(Enfermero)	4	8
9	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Enfermería)	37	8
8	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Odontología)	1	8
7	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Laboratorio)	1	8
7	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Droguería)	1	8
7	Técnico Área Salud (Imágenes Diagnosticas)	2	8
10	Técnico Área Salud (Regente de Farmacia)	1	8
3	Auxiliar Área Salud (Promotor de Salud)	22	8
TOTAL E.S.E.		114	168

El estado actual de los funcionarios de planta es: 14 prepensionables, 16 aforados, 10 trabajadores oficiales y 65 sin condiciones especiales. De los anteriores funcionarios 7 están en situación de desplazamiento. La administración gestiona ante la comisión Nacional del Servicio Civil la solicitud de reubicación de los funcionarios en condición de desplazamiento invocando la ley 909 de 2004, esta comisión dio respuesta indicando que solo tienen derecho a ser reubicados los funcionarios inscritos en carrera administrativa; y dentro de estos funcionarios

586

Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



cinco son provisionales; Esta condición genera un costo fijo a la entidad sin contraprestación, inverso al aporte operacional de la E.S.E. Es importante tener en cuenta que además de los 7 funcionarios que están desplazados y fuera del área de jurisdicción de la ESE, también hay dos auxiliares de Enfermería más que por la misma causa no se desempeñan en la población a la que están adjudicadas, como son las de Orú y Filo Gringo que corresponden al Tarra, están reubicadas en Tibú y para no desatender esta comunidad, se debió contratar personal externo, ya que los demás funcionarios que se desempeñaban allí se cuentan dentro de los desplazados contabilizados en el párrafo anterior.

PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL DE LA ESE

Debido al incremento de la demanda de los servicios de salud por parte de la población que habita en la jurisdicción de la ESE Hospital Regional Norte, la producción que ha venido teniendo, la oferta de nuevos servicios (telemedicina y otros servicios de mediana complejidad) lo proyectado en el Plan Fiscal y Financiero, y al compromiso que tiene la ESE en la búsqueda de la eficiencia y eficacia para cumplir con su objetivo, misión y visión, esta se ve abocada a promover algunos cambios en su estructura y Planta de Personal, creando una planta temporal, contando con más recurso humano capacitado a nivel profesional y misional, complementando el desarrollo de sus competencias, con personal idóneo y además propendiendo por la formalización laboral, dando cumplimiento al deber ser de la Empresa, disminuyendo reprocesos que se presentan por la variabilidad de los contratistas, ya que debido a la complejidad de la zona presentan renuncias frecuentes; lo que conlleva a sumar costos y lentitud a los procesos ya establecidos. Los empleos temporales que se pretenden crear constituyen una modalidad de vinculación, diferente a las tradicionales de libre nombramiento y remoción y no generan derechos de carrera administrativa; tienen carácter transitorio y excepcional y estarán circunscritos a las labores para los cuales se van a crear, por su naturaleza no alcanzan el mismo grado de protección de los empleos de carrera y es por ello que quienes los ocuparan, como lo establece la ley, no pueden ser las personas que ya pertenecen a los empleos de carrera administrativa de la Entidad, pues carecería de sentido. Determinar la Planta Temporal de Personal es tal vez la etapa más compleja del proceso de reforma administrativa, por las restricciones presupuestales que tiene, los intereses que crea y las expectativas que suscitan, sin embargo, se debe tener en cuenta que el proceso que se adelanta obedece a necesidades del servicio, al no haber personal de planta que puede realizar estas funciones o actividades y se sustenta en las razones expuestas en el presente estudio técnico.

RAZONES Y CRITERIOS PARA LA CREACIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE. Es relevante tener en cuenta que con esta estructuración de la planta temporal de empleos, se obviarán reprocesos que en la actualidad se vienen presentando, por la discontinuidad de la vinculación del personal, quienes al no tener una estabilidad laboral y por la situación de la zona, presentan abandono de los cargos bien sea renunciando a ellos o no volviendo a desarrollar las actividades iniciadas, lo que conlleva a reiniciar un proceso que ya viene adelantado, perjudicando no solo a la ESE económicamente, sino a los pacientes que vienen recibiendo atención continuada en su cuadro clínico. Con esto se pretende igualmente mejorar la oportunidad en la atención a los usuarios del sector rural, en especial a aquellos que se desplazan de veredas cuyas distancias son grandes y el incremento de la frecuencia de uso como consecuencia de la ampliación de los usuarios a atender en la ESE, manteniendo la producción que se viene cubriendo no solo con el personal de planta sino con los contratistas a quienes se les pretende formalizar su vinculación.



Para efecto de lo anterior la Planta de la ESE queda conformada de la siguiente forma:

PLANTA FIJA			
GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. De Cargos	No. de Horas
18	Gerente E.S.E.	1	8
14	Sub Gerente	1	8
12	Profesional Universitario	1	8
10	Técnico Administrativo	3	8
6	Secretaria	1	8
5	Operario	1	8
4	Conductor	4	8
2	Celador	2	8
1	Auxiliar de Servicios Generales	6	8
17	Profesional S.S.O.(médico)	12	8
16	Profesional S.S.O.(odontólogo)	5	8
13	Profesional S.S.O. (Bacteriólogo)	5	8
15	Enfermero	3	8
13	Profesional S.S.O.(Enfermero)	4	8
9	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Enfermería)	37	8
8	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Odontología)	1	8
7	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Laboratorio)	1	8
7	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Droguería)	1	8
7	Técnico Área Salud (Imágenes Diagnosticas)	2	8
10	Técnico Área Salud (Regente de Farmacia)	1	8
3	Auxiliar Área Salud (Promotor de Salud)	22	8
TOTAL E.S.E.		114	

PLANTA TEMPORAL			
GRADO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. De Cargos	No. de Horas
17	Médico General	21	8
16	Odontólogo	4	8
13	Prof. Universitario área de la Salud (Bacteriólogo)	3	8
13	Enfermero	2	8
13	Profesional Universitario (Psicólogo)	1	8
9	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Enfermería)	42	8
8	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Salud Oral)	1	8
7	Auxiliar Área Salud (Auxiliar de Laboratorio)	1	8
7	Técnico Área Salud (Imágenes Diagnosticas)	2	8
TOTAL E.S.E.		77	72
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL FIJA Y TEMPORAL		191	

ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

Es de aclarar que esta propuesta se pretende mantener el mismo número de personal y realizar eliminación de cargos, puesto que se debe tener en cuenta el personal próximo a jubilarse, que se retirarán a medida que obtenga su pensión y los que tienen fuero sindical apenas se les levante el fuero por parte de un juzgado. Es de aclarar que esta reducción se hará paulatinamente, puesto que se tiene que tener en cuenta el personal jubilable, prejubilable que se retirarán a medida que obtenga su pensión y los que tienen fuero sindical apenas se les levante el fuero por parte de un juzgado. Para la contratación de los nuevos servicios que proyecta habilitar el personal que se contratará será por contrato de prestación de servicios.





UNIDAD FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	No CARGOS	No H/DIA
ADMINISTRATIVO	GERENTE	1	8
	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	1	8
	PROF. UNIVERS CONTROL INTERNO	1	8
	PROFESIONAL ÁREA EN SALUD	1	8
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1	8
	AUX. INFORMACIÓN EN SALUD	4	8
ATENCIÓN AL USUARIO	MEDICO S.S.O	10	8
	ENFERMERO ATENC. BÁSICA	1	8
	ENFERMERO S.S.O	6	8
	ODONTÓLOGO S.S.O	7	8
	BACTERIÓLOGO S.S.O	4	8
	AUX. DE ENFERMERÍA	26	8
	TÉCNICO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	1	8
	TOTAL		

ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL

La ESE Hospital Regional Noroccidental cuenta con 86 cargos del Personal de Planta de los cuales 21 son de S.S.O., 2 de periodo fijo, 1 de libre nombramiento y remoción y 45 de carrera ocupados en provisionalidad y 17 trabajadores oficiales.

El 65.3% de los costos son operativos y el 34.7 administrativos. El 56.3% de los gastos fueron en personal contratado por diferentes modalidades: cooperativas, agremiación sindical o directa. El 43.7 de los gastos de personal fueron en personal de nómina.

A diciembre 31 de 2016 existen 7 cargos vacantes. Auxiliar de enfermería (Abrego 1, El Carmen 1, Convención 1) Total 3. Técnico Área Salud EL Carmen 01. Auxiliar de servicios generales El Carmen 2 y Convención 1. Total 4. En la actualidad existen 03 funcionarios que por situación de desplazamiento laboran en la ciudad de Cúcuta, en otras IPS. En resumen, hay 236 trabajadores (empleados 86 de los cuales 21 son SSO y contratados 150). De acuerdo a propuesta no se suplirán los cargos vacantes y los pensionados se eliminarán el cargo y las funciones se contratarán.

ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE

Del Total de cargos (45) existentes de planta o nómina, de los cuales cuarenta (40) se encuentran ocupados y cinco (5) cargos vacantes, los cuales serán ofertados por la comisión del servicio civil en las convocatorias que realice. En el municipio de Cáchira existen (34) cargos, 3 cargos inscritos en carrera administrativa, 21 cargos son provisionales, 6 cargos en SSO, 1 de periodo fijo y existen 3 cargos vacantes, de los cuales 11 cargos son del municipio de la Esperanza 5 en servicio social obligatorio, 1 inscrito en carrera administrativa, y 4 cargos en provisionalidad, y 1 cargo vacante.

A la fecha estos cargos provisionales de la ESE están para la oferta de la convocatoria pública a proveer por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil.



ESE HOSPITAL JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR DE HERRÁN

ESTADO A FUTURO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Se eliminarán los cargos de auxiliar de salud de los siguientes perfiles ocupacionales: salud oral y laboratorio clínica. En proceso pensionales se encuentran una persona administrativa y una persona de carrera administrativa no inscrita, cargos que no serán sustituidos por nómina.

El trabajador oficial perfil ocupacional aseo será subsidiado por la alcaldía del municipio de HERRÁN

ESTADO ACTUAL DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HJ.E.E.			
CLASIFICACIÓN DE CARGO	No APROBADOS EN EL PLAN DE CARGOS	No DE CARGOS APROBADOS	NO DE VACANTES
CARRERAS ADMINISTRATIVAS	7	7	0
TRABAJADOR OFICIAL	2	2	0
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	3	3	0
PERIODO FIJO	1	1	0
Total:	13	13	0

ESE ISABEL CELIS DE YÁÑEZ

CARGO	N./H. MPIO.	VACANTE	NIVEL	TIPO	No. Cargos	CLASIFICACIÓN
Prof. SSO medicina	192	NO	I	operativo	2	profesional
Médico general	192	NO	I	operativo	1	profesional
Auxiliar de enfermería	192	NO	I	operativo	3	profesional
Conductor ambulancia	192	NO	I	operativo	3	técnico

La ESE Isabel Celis de Yáñez no presenta modificaciones en su estructura organizacional

ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS

La planta del personal de la ESE Hospital Local de los Patios está conformada por 24 empleos de los cuales 23 cargos están asignados y un cargo vacante. Dentro de la Distribución de la planta se tiene: 9 empleos de carrera administrativa, 12 de provisionalidad, 1 empleo de libre nombramiento y remoción y 2 empleos de periodo fijo para un total de 24 cargos. La estructura organizacional se mantiene igual desde el inicio de la ESE Hospital Local de los Patios. Se tiene planeado realizar un estudio de factibilidad para el análisis de la posible ampliación de la planta de cargos del hospital el cual está programado iniciar en la presente vigencia. La ESE no cuenta en la actualidad con operadores externos para la prestación de servicios.



ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM

El estado actual de la ESE Jorge Cristo Sahium es el siguiente:

ASISTENCIAL	PLANTA	CONTRATO /OPS
médicos generales	19	5
odontólogos	3	
profesional universitario (trabajo social)	1	
profesionales servicio social obligatorio médicos	8	
profesionales servicio social obligatorio enfermeras	4	
profesionales servicio social obligatorio odontólogos	2	
profesionales servicio social obligatorio bacteriólogos	3	
profesional universitario bacteriólogos	4	
profesional universitario terapia	2	
profesional universitario nutricionista	1	
enfermero	1	2
enfermero especialista	1	
auxiliar de área de salud	13	21
auxiliar área de salud droguería	1	
auxiliar área de salud laboratorio clínico	1	
auxiliar área de salud flia y comunidad	8	
auxiliar área de salud higienista oral	1	
auxiliar área de salud consultorio odontológico	2	
TOTAL	75	28

ADMINISTRATIVO	PLANTA	CONTRATADO
gerente	1	
subgerentes	2	
asesor de control interno	1	
profesional especializado	1	
profesional universitario	2	
profesional universitario (Ing. sistemas)	1	
almacenista general	1	
técnico administrativo	4	
auxiliar administrativo	1	19
secretaria ejecutivo	1	
secretarias	3	
ayudantes	6	
conductores	5	2
operarios	5	2
auxiliar de servicios generales	1	
TOTAL	35	23

La estructura organizacional de la ESE, sigue Igual; hasta no realizar un estudio completo de la Planta, no se realizará ninguna propuesta.

ESE JUAN LUIS LONDOÑO

La E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño de El Zulia, cuenta con plan de cargos con corte a 31 de diciembre de 2017 de treinta (30) cargos de los cuales uno (01) es de libre nombramiento y remoción. Teniendo en cuenta que la E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño, tiene habilitada la sede del Puesto de Salud Astilleros Categoría Tipo "A", está en estudio la creación de un (01) cargo de servicio social obligatorio de medicina general, para el mejoramiento de los servicios se estudiara la posibilidad de reemplazar las ordenes de prestación de servicio por una planta temporal para beneficio y bienestar del trabajador y calidad humana.





ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. DE CARGOS	CÓDIGO	GRADO	NIVEL	HORAS
E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA	GERENTE	1	85	17	Directivo	8
	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	2	219	16	Profesional	8
	TESORERO	1	201	15	Profesional	8
	AUXILIAR DE INFORMACIÓN EN SALUD	1	412	5	Asistencial	8
	PROFESIONAL S.S.O. (MEDICO)	4	217	14	Profesional	8
	MEDICO GENERAL	1	211	12	carrera	4
	PROF. UNIVERSITARIA ÁREA DE LA SALUD (BACTERIÓLOGA)	1	237	13	Profesional	6
	PROF. S.S.O. (BACTERIÓLOGO)	1	217	10	Profesional	8
	TÉCNICO EN TERAPIA	1	323	11	técnico	8
	AUX. ÁREA DE LA SALUD-AUX. ODONTOLOGÍA	1	412	6	Asistencial	8
	AUX. ÁREA DE LA SALUD-AUX. HIGIENE ORAL	1	412	7	Asistencial	8
	PROF. S. S. O. (ENFERMERA)	1	217	9	Asistencial	8
	AUX. ÁREA DE LA SALUD-AUX. DE ENFERMERÍA	7	412	8	Asistencial	8
	AUXILIAR ÁREA DE LA SALUD - PROMOTORAS	3	412	4	Asistencial	8
	AUX. ÁREA DE LA SALUD - AUX. DE LABORAT.	1	412	3	Asistencial	6
	CONDUCTOR	2	480	3	Asistencial	8
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	470	2	Asistencial	8	

ORDENES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS AÑO 2017

La Institución cuenta con cincuenta y tres (53) Órdenes de prestación de servicio relacionadas de la siguiente manera de las cuales como anteriormente dispuesto en estudio para una planta temporal.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	No. DE CARGOS
médico general	8
enfermera profesional	1
fisioterapeuta	1
auxiliar de enfermería	2
odontólogo general	2
auxiliar de odontología	1
auxiliar administrativo	2
ingeniero de sistemas	1
técnico en farmacia	1
asesor jurídico	1
técnico en Rx	1
contador	2
auxiliar de almacén	1
técnico en trabajo social	1
coordinador en salud	1
auxiliar de historias clínicas	1
porteros	4
mensajero	1
servicios generales	2
secretaria	1
facturadores	4
coordinador de facturación	1
ejecutores de salud pública	5
agentes de salud	8



2.2.2 Servicios a proveer con operadores externos

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

- Servicios vivir SAS: Toma y lectura de Tomografía Axial Computarizada
- Unidad de Cuidados Intensivo, en la actualidad con UCI DUMIAN, hasta diciembre del 2017, y a partir de la fecha proceso de selección. Cuidado intensivo neonatal, Cuidado intensivo pediátrico, cuidado intensivo adulto.
- Hiperbárica Cúcuta IPS SAS: Medicina general con procedimientos de oxigenación hiperbárica
- Unidad de quemados adultos y unidad de quemados pediátricos: Contrato de alianza estratégica sin riesgo compartido
- Unidad Integral Cardiovascular, incluye Hemodinamia y Terapia Cardiovascular, Cirugía Cardiovascular y UCI coronario. Contrato de alianza estratégica sin riesgo compartido
- Radiología e imágenes diagnosticas Unidad de resonancia magnética nuclear por alianza estratégica
- Radioterapia (braquiterapia es la radioterapia hospitalaria) propuesta sujeta a recursos o por alianza estratégica
- Medicina Nuclear propuesta sujeto a recursos o por alianza estratégica
- Hemodiálisis y Diálisis peritoneal por alianza estratégica

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

La implementación de otros servicios se genera a partir de un análisis de accesibilidad (geográfica y económica) por parte de la población donde queda claro que, si bien existe la demanda para estos servicios, en múltiples oportunidades la comunidad no puede acceder a ellos pues no dispone de los recursos económicos (más del 90% de esta población está en SISBEN I y II) o se le dificulta sobre manera desplazarse a Cúcuta (tres y hasta cuatro horas de viaje desde el municipio de Cucutilla y veredas del municipio de Chitaga), todo lo cual termina afectando su derecho a recibir una atención conforme su patología requiere.

Las razones que obligan a la ESE a buscar asociarse con operadores privados están relacionadas con el evento de no disponer de recursos financieros para abordar por si misma el desarrollo de estos servicios, pues se encuentra calificada en alto riesgo fiscal y financiero y está presentando una propuesta de ajuste al Ministerio de Hacienda para poder acceder a recursos que le permitan cancelar parte de los pasivos que posee actualmente. Es claro que la propuesta en referencia está enmarcada en una contención del gasto, mejorar eficiencia en la producción, facturación, radicación y recaudo, además de buscar la generación de otros ingresos sin incurrir en más costos. La alianza con operadores privados le permite a la institución percibir recursos adicionales, que pueden ser utilizados para apalancar su operación corriente, sin exponerse a riesgos financieros, además, no menos importante la ampliación de servicios especializados a la población de la provincia. La gerencia de la institución cuenta con autorización de la junta directiva para realizar contratos de asociación sin riesgo compartido, mediante acuerdo 001 del 10 de febrero de 2017

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona tiene proyectado prestar servicios con operadores externos, a la fecha solo se tiene un contrato de asociación para CUIDADO INTENSIVO ADULTO con la empresa HOSPICLINIC DE COLOMBIA, los demás servicios aún no se tienen aliados definidos para iniciar el proceso.



Los servicios que se proyectan ofertar bajo la modalidad descrita son: Cuidado intensivo adulto, Oftalmología, Cirugía oftalmológica, Optometría, Gastroenterología, Cirugía gastrointestinal, Endoscopia, Cardiología, Cirugía cardiovascular, Ecocardiografía, Urología, Ortopedia y/o traumatología, Cirugía plástica y estética, Neurología, Cirugía neurológica, Neumología, Cirugía maxilofacial, Nefrología, Hemodialisis, Dialisis peritoneal,

DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR. Este servicio incluye los siguientes procedimientos:

Diagnóstico No Invasivo: electrocardiograma, ecocardiograma, prueba de esfuerzo, test de holter, dopler venoso y arterial, pletismografía, tilt test.

Diagnóstico Invasivo: Cateterismos cardiacos y vasculares extracardíacos, estudios electrofisiológicos.

Este servicio se encuentra en el portafolio actual, prestando solo electrocardiograma, pero a futuro, se proyecta la posibilidad de cerrar para viabilizar la prestación por el operador privado, ya que la E.S.E, dada su situación financiera no se encuentra en capacidad de incluir dentro del portafolio estos procedimientos, ya que no cuenta con equipos y recurso humano disponible.

RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS Este servicio se encuentra en el portafolio actual, se proyecta la posibilidad cerrar para viabilizar la prestación por el operador privado, ya que la E.S.E dada su situación financiera, presenta dificultades en la ampliación de procedimientos a realizar.

ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS

E.S.E. Hospital Local de los Patios tiene proyectado prestar servicios con operadores externos a través de alianzas estratégicas para los servicios de: Banco de Sangre para Transfusión sanguínea, y Patología para lectura y estudios histopatológicos.

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

- HOSPICLINIC: Radiología e imágenes diagnostico
- UCI VIMEC: Cuidado intermedio neonatal, Cuidado intermedio pediátrico, Cuidado intensivo adulto, Cuidado intensivo neonatal, Cuidado intensivo pediátrico, Cuidado intensivo adulto, Cuidado básico neonatal

ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM

LA E.S.E. tiene proyectado prestar servicios con operadores externos para la atención materno-infantil a través de alianzas estratégicas Público privadas, en los servicios de: UCI Adultos, UCI Neonatal, Cuidado Intermedio adultos y neonatal, Cirugía Gineco-obstétrica, transfusión sanguínea, Consulta externa de anestesia y Perinatología, Proceso de esterilización (central de Esterilización). Esto sujeto a viabilidad y gestión de estudios técnicos

ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

La ESE Hospital Regional Norte a través de su IPS Hospital San Jose de Tibu prestara el nuevo servicio de UCI, el cual operará mediante la figura del contrato de asociación sin riesgo compartido entre la ESE y un aliado para el diseño, montaje, implementación, operación y explotación de dicho servicio para la comunidad usuaria del hospital por cuenta y riesgo del aliado, bajo la vigilancia y supervisión del hospital.

Dentro de esta figura, como contraprestación, el aliado obtendrá una retribución económica de su explotación conforme a las condiciones que se definan en el correspondiente contrato.



Este contrato se define como: La asociación de prestadores de servicios de salud que busca unificar servicios similares para lograr satisfacer una demanda, ante la oferta restringida de servicios por capacidad de oferta instalada, esta asociación, busca garantizar no solo la integralidad del servicio, sino el cubrimiento cabal de toda la población usuaria que en forma individual no hubiere sido posible atender por ausencia de capacidad de oferta instalada de servicios.

En la actualidad la tasa de pacientes críticos ha venido aumentando de forma significativa este incremento en la ocupación de las UCI se debe en gran parte al aumento de las enfermedades cardiocerebrovasculares que cada día se presentan en mayor cantidad y a edad más temprana y los casos relacionados con la violencia siendo el municipio de Tibu receptor de población desplazada , y población flotante ;Se puede observar que en los años 2016 y 2107 el número de remisiones a tercer nivel específicamente UCI Neonatal , pediátrica , adultos han sido de más de 150 usuarios , con tiempos de espera de aceptación de 12 a 24 horas o más , lo anterior por falta de disponibilidad de camas en la ciudad de cucuta , pamplona o Ocaña , pacientes que no han tenido atención de acuerdo a su gravedad por no contar con las herramientas y personal capacitado.

Se considera el municipio de Tibu uno de los más difíciles en cuanto orden público, problemas sociales aunado a todo eso accidentes de tránsito que convierten el hospital de en receptor de todo tipo de patologías que requieren una asistencia especializada, este servicio traería un Aumento de los indicadores de supervivencia. , disminución de remisiones. , rotación día-cama eficiente lo que garantiza mayor cobertura y posibilidad de atender mayor cantidad de pacientes que requieren el servicio. - disminución importante de costos.

2.3. PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.3.1. Comparativo de la medida actual en el documento de red vigente frente a la propuesta con su respectiva justificación y soporte financiero

CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEUROMUSCULAR

El anterior documento de red contemplaba que la E.S.E. Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander, debía fusionarse o liquidarse para garantizar la prestación del servicio que venía prestando, con otro operador público; la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz manifestó no estar en condiciones de fusionarse con dicha entidad por lo cual la Administración Departamental decide brindar el apoyo a la ESE con el fin de garantizar su permanencia en la prestación de servicios a través del saneamiento de los pasivos, recursos que se obtendrán directamente del ente territorial. Teniendo la E.S.E. ya especificado e individualizado el valor de la acreencia se procederá a contactar a cada uno de los acreedores para que se haga presente en las instalaciones de la entidad con el fin de transar dichas obligaciones y finalmente efectuar el correspondiente pago.

Después que se efectúe la totalidad del pago del pasivo se presentará un informe junto con los respectivos soportes a la Gobernación del Departamento Norte De Santander con el fin de demostrar el cumplimiento del acuerdo.

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander realizará apertura de servicios relacionados con la rehabilitación física, psicosocial, ocupacional, del lenguaje, no solo como el apoyo terapéutico sino también realizará labores de apoyo diagnóstico en el área física y del lenguaje, buscando prestar servicios integrales, propendiendo con la participación

en redes integradas de atención en salud (RINS y RIPS) de conformidad con la normatividad vigente. La apertura de los servicios se realizará para prestarlos de manera intramural y de manera ambulatoria, aprovechando los recursos con los que cuenta la entidad, con variedad de mecanismos y actividades para rehabilitación descritos en los manuales de procedimientos CUPS vigentes a la fecha.

Teniendo en cuenta que la ESE cuenta con la infraestructura y la capacidad tecnológica del taller de Ortesis y prótesis el servicio será aperturando permitiendo la participación de alianzas o asociación con entidad privada y/o universitarias, para lo cual deberá realizar un estudio técnico de factibilidad y prefactibilidad, cuya viabilidad propenda por la realización integral del servicio y la participación dentro de rutas integrales de atención

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander pretende fortalecer el centro de alto rendimiento para deportistas con una dotación de equipos de gimnasia y de diagnóstico en medicina deportiva de última generación tecnológica y poder captar a las asociaciones deportivas del departamento para ofertar servicios a los deportistas de forma integral articulando la medicina deportiva junto con la medicina física y rehabilitación y todo nuestro servicio de intervención terapéutica.

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander como apoyo terapéutico desarrollará programa para manejo del dolor y cuidado paliativo es otro de los servicios característicos de alto impacto en la población con y sin discapacidad que se ofertara en conjunto con el manejo interdisciplinario de estas patologías contribuyendo así en el mejoramiento de calidad de vida de este tipo de pacientes.

Otras actividades encaminadas hacia la prevención de la discapacidad, prevención de la incapacidad y ausentismo laboral, como otra unidad de negocio La ESE desarrollara un portafolio especial dirigido a las empresas para realizar el acompañamiento en el diseño, planeación, organización, ejecución, evaluación periódica y actualización permanente del programa de salud ocupacional según decreto 1072 de 2015 o de acuerdo con la reglamentación vigente, que incluya la elaboración y actualización permanente del panorama general de factores de riesgo organización y registro del funcionamiento permanente del comité paritario de salud ocupacional entre otros. Atendiendo a esta exigencia normativa para todas las empresas se proyecta que la ESE pueda contratar con empresas para realizar las actividades descritas anteriormente, para lo cual deberá establecer un portafolio de servicios con tarifas adecuadas y graduables de acuerdo con el tamaño de la empresa y al número de trabajadores. Esto permitirá establecer nuevas relaciones comerciales que permitan el ingreso de recursos diferentes a las ventas por servicios de salud, con el personal adecuado y exigido en la normatividad mencionada.

SANEAMIENTO DE PASIVOS

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander presenta un pasivo con corte al 30 de junio de 2018 por valor de \$1.776.643.061; su financiación se programó una parte con el presupuesto de la actual vigencia \$22.205.093 y \$1.754.437.968 con los recursos del FONPET (Sector Salud). El pasivo quedo incluido como contingencia dentro del Marco Fiscal a Mediano Plazo de la Entidad Territorial (Gobernación del Departamento). La programación del pago del pasivo quedo así:





PRESUPUESTO 2018	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
		22.205.093	-
Recursos a favor de terceros (Estampillas)	6.489.034	-	-
Descuentos de Nómina	2.117.280	-	-
Retencion en la Fuente	597.000	-	-
Beneficios a Empleados a Corto plazo	12.896.672	-	-
Otras cuentas por pagar	105.107	-	-
TOTAL	22.205.093	-	-

RECURSOS FONPET SECTOR SALUD PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
			1.498.067.438
Cuentas por pagar (Adquisición de bienes y servicios)		643.251.666	
Recursos a favor de terceros (Estampillas)		405.335.458	-
Retencion en la fuente y Rte. Iva		74.329.520	
Impuestos contribuciones y tasas (predial)		310.338.600	
Servicios Públicos		64.812.194	
FONDO DE CONTINGENCIA (Sentencias y Conciliaciones)		-	256.370.530
TOTAL		1.498.067.438	256.370.530

INGRESOS P.S.F.F.	
PRESUPUESTO 2018	22.205.093
RECURSOS FONPET	1.754.437.968
TOTAL INGRESOS AL PROGRAMA PARA PASIVOS	1.776.643.061,00

De esta manera el pasivo de la ESE se cancelará en tres años: 2018-2019-2020 y el compromiso de no generar más pasivos durante la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR DE HERRÁN

Teniendo en cuenta la difícil situación financiera de la ESE Joaquín Emiro Escobar del Municipio de Herrán y tras la reunión de verificación y consolidación de las propuestas de ajuste en el programa de rediseño, reorganización y modernización de la red pública del Departamento y tras la advertencia del Instituto Departamental de Salud de la posible liquidación de la ESE, toda vez que según el documento de RED del Ministerio de Salud y Protección Social la ESE estaría en liquidación desde 2015 y en virtud del ánimo que se tiene de salvar la Empresa Social del Estado en garantía del derecho a la salud de todos los Herranenses y aras de enfrentar la difícil situación, nos reunimos en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las siguientes personas:

- Alcalde Municipal.
- Gerente de la ESE Joaquín Emiro Escobar.
- Miembros de la Junta Directiva de la ESE Joaquín Emiro Escobar
- Concejo Municipal en pleno.
- El Personero Municipal.
- Asesores Contables de la Alcaldía y de la ESE Joaquín Emiro Escobar.
- Asesores Jurídicos de la Alcaldía y de la ESE Joaquín Emiro Escobar.
- Jefe de enfermería de la ESE Joaquín Emiro Escobar



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

- Empleados de la ESE Joaquín Emiro Escobar

Lo anterior con el fin de poner en conocimiento de todas las autoridades la situación real financiera de la entidad y plantear las estrategias que brindarán soluciones que conllevarán a salir del riesgo alto financiero en que se encuentra la entidad, en consecuencia, del anterior equipo de trabajo se logró obtener la siguiente propuesta que se presenta ante ustedes y que se empezará a ejecutar con los fines de optimización de los recursos que garantizarán la continuidad en el funcionamiento de la ESE Joaquín Emiro Escobar.

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR HERRÁN VIGENCIAS 2017-2018-2019-2020-2021

Con miras a superar la situación financiera de la ESE se plantea la reestructuración de la plata de personal de la institución y con esta llevarla a que sea sostenible en el tiempo.

ESTRATEGIAS INMEDIATAS.

1. Con el fin de disminuir gastos de nómina se realizará un proceso de rediseño institucional que se realizará a costo cero para el cual se pedirá acompañamiento técnico del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el que se suprimirán tres cargos, que no generarán mayor impacto toda vez que sus funciones se reasignarán para no causar traumatismo en el desarrollo de las actividades diarias y garantizar la continuidad en la calidad del servicio, de acuerdo con los estudios previos que se están construyendo por parte de la Gerencia de la ESE Joaquín Emiro Escobar. Se eliminarán:
 - Auxilia área de salud (auxiliar de odontología).
 - Auxiliar área de salud (auxiliar de bacteriología)
 - Servicios generales

NIVEL	TOTAL SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES Y DOTACIÓN- ACTUAL 2017	TOTAL SALARIOS, PRESTACIONES A 31-12-17 INCLUYE EL PAGO DE PRESTACIONES DE LAS 3 PERSONAS LIQUIDADAS A JUNIO 2017	AHORRO 2017 (6 MESES) DEL 01 DE JULIO A 31 DICIEMBRE 2017 SIN LAS 3 PERSONAS	% AHORRO
Gerente	64,077,061	64,077,061	0	
Profesional universitario	35,399,619	35,399,619	0	
Auxiliar administrativo	26,946,701	26,946,701	0	
Auxiliar administrativo	27,519,199	27,519,199	0	
Servicio social obligatorio medicina	61,630,800	61,630,800	0	
Servicio social obligatorio odontología	44,530,093	44,530,093	0	
Servicio social obligatorio enfermería	44,530,093	44,530,093	0	
*Auxiliar área salud	16,979,873	8,489,936.44	8,489,936.44	3.93
*Auxiliar área salud	16,979,873	8,489,936.44	8,489,936.44	3.93
Auxiliar área salud	30,428,120	30,428,120	-	
Auxiliar área salud	27,250,284	27,250,284	-	
Conductor	18,972,878	18,972,878	-	
*Servicios generales	16,979,873	16,979,873	-	-
total anual	432,224,466	415,244,593	16,979,872.87	3.93

En la eliminación o supresión de los 3 cargos de la ESE se tendrá un ahorro para la vigencia 2017 del 01 de Julio a 31 de diciembre de \$16.979.872,87, pero que tendrá un impacto financiero mayor en la vigencia 2018 como lo veremos más adelante.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



2. Teniendo en cuenta que, por requisito de Plan de residuos hospitalarios y similares, por requisitos de habilitación y Riesgos biológicos, entre otras, la decisión de eliminar el cargo de servicios generales corresponde a una estrategia que será suplida a través de la contratación un tercero que supla la necesidad, disminuyendo así el costo. Costo que además será suplido por la Alcaldía, teniendo en cuenta que, por tratarse de una ESE del nivel municipal, la Alcaldía puede hacer inversiones.

Se realizará recorte y disminución en el personal vinculado a través de contratos de prestación de servicios, toda vez que en la actualidad se encuentran cinco (5) personas vinculadas hasta el 30 de mayo y 30 de junio de 2017 y con el fin de reducir el presupuesto no se renovará contrato para los siguientes cargos:

- Regente de farmacia.
- Jurídico.
- Auditoria de la calidad.
- Conductor de ambulancia

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AÑO 2017
VALOR CONTRATACIÓN ANUAL	120,000,000.00
EJECUTADO A JUNIO	60,000,000.00
VR CONTRATACIÓN 01 DE JULIO A DICIEMBRE 31	30,000,000.00
AHORRO \$	30,000,000.00

La anterior eliminación del contrato de prestación de servicios para el regente en farmacia, se debe a que se asignarán funciones al empleado de facturación que cuenta con el título, por lo que se distribuirán sus funciones, estableciendo un horario de entrega de medicamentos. Así mismo, las funciones de la Auditoría en Calidad por disposición de la Resolución 2003 de 2014 debe estar asignadas a un profesional, en este caso las asumirá la Profesional Universitaria con funciones de SIAU.

3. Con el fin de aumentar los recursos que ingresa a la administración, la ESE Joaquín Emiro Escobar presentará y ejecutará los proyectos en convenio con la Alcaldía Municipal de Herrán, los programas que se ejecutarán serán:

- **Programa de atención integral al adulto mayor del municipio Herrán, Norte de Santander, Casco Urbano, año 2017. Valor ejecución \$ 27.810.000**
- **Promoción de la salud en estilos de vida saludables y prevención en los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles en el municipio de Herrán, vigencia 2017. Valor ejecución \$30.600.000**

VALOR TOTAL PROYECTOS \$ 58.410.000,00

4. Proceso de pensión de funcionarias que a la fecha cumplen requisitos. En la actualidad existen dos funcionarias que cumplen con los requisitos para su pensión, quienes se han comprometido a iniciar de forma voluntaria su proceso de retiro. En el proceso de liquidación de dos funcionarios tendrá un impacto significativo en los gastos por salarios y prestaciones sociales para la vigencia de 2018 con un ahorro para la ESE de \$54.196.986 a 31 de diciembre de 2017. El proceso de pensión de dos funcionarios se estima entre el mes junio a diciembre a 2017.



NIVEL	TOTAL, SALARIO PRESTACIONES SOCIALES Y DOTACIÓN ACTUAL 2017	TOTAL, SALARIOS PRESTACIONES A DIC 31 DE 2017 INCLUYE EL PAGO DE PRESTACIONES DE LAS 3 PERSONAS LIQUIDADAS A JUNIO 2017	AHORRO 2017 (6 MESES) DEL 01 DE JULIO A 31 DICIEMBRE 2017 SIN LAS 3 PERSONAS	TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES A DIC 31 DE 2018	AHORRO MÍNIMO 2018 (SIN REAJUSTE)
gerente	64,077,061	64,077,061	0	64,077,061	
profesional universitario	35,399,619	35,399,619	0	35,399,619	
auxiliar administrativo	26,946,701	26,946,701	0	0	26,946,701.27
auxiliar administrativo	27,519,199	27,519,199	0	27,519,199	
SSO medicina	61,630,800	61,630,800	0	61,630,800	
SSO odontología	44,530,093	44,530,093	0	44,530,093	
SSO enfermería	44,530,093	44,530,093	0	44,530,093	
*auxiliar área salud	16,979,873	8,489,936.44	8,489,936.44	0	16,979,873
*auxiliar área salud	16,979,873	8,489,936.44	8,489,936.44	0	16,979,873
auxiliar área salud	30,428,120	30,428,120	-	30,428,120	
auxiliar área salud	27,250,284	27,250,284	-	0	27,250,284.45
conductor	18,972,878	18,972,878	-	18,972,878	
*servicios generales	16,979,873	16,979,873	-	0	16,979,873
TOTAL ANUAL\$	432,224,466	415,244,593	16,979,872.87	327,087,862	105,136,604.34

De acuerdo con el cuadro anterior se puede observar que se presenta un gran impacto en los gastos de personal y nómina para el año 2018, puesto que se pasa de \$16.979.872,87 de la Vigencia 2017 a \$105.136.604,34 en la vigencia 2018 con un porcentaje de ahorro del 32.14% aproximadamente

- RECUPERACIÓN DE CARTERA. Recursos que no están perdidos y representan una fuente de recursos a recuperar, garantizando ahorro en el tiempo. Actualmente se tiene una Cartera con COMPARTA por valor de \$101.000.000, de los cuales es recuperable el 60% aproximadamente es decir unos \$60.600.000, el cual está en proceso de conciliación.
- Para el proceso de supresión de cargos y la correspondiente liquidación de las empleadas se utilizarán los recursos de los saldos de las cuentas maestras, teniendo cuenta que la Ley 1608 de 2013 en su artículo 2 establece: "**Artículo 2º.** Uso de los recursos de saldos de las cuentas maestras. **Los saldos de las cuentas maestras del régimen subsidiado de salud, podrán usarse conforme se señala a continuación** siempre y cuando no sean requeridos para garantizar los compromisos y contingencias derivados del Régimen Subsidiado de Salud y descontados los que se encuentren previstos para utilizarse conforme a lo señalado en el artículo 89 de la Ley 1485 de 2011: (...)

3. Para financiar programas de saneamiento fiscal y financiero de Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio y alto en cumplimiento de la Ley 1438 de 2011. Estos programas incluirán medidas que deberán seguir el siguiente orden de prelación: pago de acreencias laborales, reestructuración y saneamiento de pasivos, adquisición de cartera, disposición de capital de trabajo, pago de cartera originada en las cuotas de recuperación por servicios prestados a la población pobre no asegurada o servicios no incluidos en el plan de beneficios de difícil cobro. Para efectos de la adquisición de cartera, la entidad territorial deberá adelantar las gestiones de cobro que correspondan ante el deudor o efectuar acuerdos de pago.





Gobernación
de Norte de
Santander

Instituto Departamental de Salud

**PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y
MODERNIZACIÓN DE REDES DE LAS ESES
PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER**



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD**
NORTE DE SANTANDER



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

Las anteriores decisiones se soportan en el escenario financiero proyectado en base a las ejecuciones presupuestales de la Vigencia 2016, al cuadro de la venta de prestación de servicios en salud estimado para la vigencia 2017 que se anexa a este documento, así como también el cronograma y planeación de los proyectos que se realizarán con la Alcaldía Municipal.

ANEXO 1. ESCENARIO FINANCIERO PROYECTADO A 5 AÑOS (Vigencia 2017 a 2021)

Para la construcción de este escenario financiero tomamos como herramientas fundamentales las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y de Gastos de la Vigencia 2016 y 2017 de enero a abril, los aportes por parte de la alcaldía Municipal de Herrán a través de los proyectos planteados por la ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR, los Ingresos que se esperan recaudar por concepto de la venta de servicios en salud.

Con asesoría y acompañamiento por parte del Instituto Departamental de Salud, se calcularon los salarios y prestaciones sociales reales a pagar por parte de la ESE para la vigencia 2017, datos que fueron incluidos en el escenario financiero en los gastos de personal al igual que el valor a pagar por concepto de los Contratos de Prestación de servicios.

En el Componente de los Ingresos se incluye los recaudos esperados con un porcentaje del 80% sobre el valor total contratado por concepto de la venta de servicios en salud.

Para las vigencias 2020 y 2021 aplicamos un incremento proyectado del 3%.

El escenario compara los INGRESOS CORRIENTES vs GASTOS CORRIENTES para obtener un excedente o déficit.

VIGENCIA 2016

El escenario nos muestra un déficit de la Vigencia por valor de \$129.259.627,78. Donde el factor que incidió a ello fue el bajo recaudo por concepto de la venta de servicios en salud- Régimen Subsidiado que no fueron suficientes para cubrir los gastos corrientes pasando del 98.70% en el 2015 al 72.85% en el 2016.

VIGENCIA 2017

De acuerdo a la estrategia No 1 por eliminación o supresión de los 3 cargos, la ESE tendrá un Ahorro de \$16.979.872,87 del 01 de Julio a 31 de diciembre de 2017, aunado a esto aplicamos la estrategia No 2 el cual reduce los Contratos de Prestación de Servicios con un ahorro de \$30.000.000 para un ahorro total en gastos de personal de planta y contratados de \$46.979.872,87 para el Segundo Semestre de 2017.

En la parte de los Ingresos se ha fijado como meta el recaudo mínimo del 80% de la venta de servicios de salud. Otro factor importante será el Aporte de Recursos por parte de la Alcaldía de Herrán por valor de \$58.410.000 a través de Proyectos contemplados en la Estrategia No 3 que ayudaran a apalancar los gastos corrientes de esta Vigencia, dejando a la ESE Sostenible en la Vigencia 2017 con excedentes.

VIGENCIA 2018

Para la vigencia del año 2018 el impacto sobre las finanzas de la ESE va ser significativo puesto que después de haber Aplicado la estrategia No 1 de la eliminación o supresión de los tres cargos, le aplicamos la estrategia No 4 el cual consiste en pensionar a dos funcionarias de la ESE, el cual generará un Ahorro de \$54.196.985,72, para un ahorro total de \$105.196.985,72, como también se seguirá contando con Aportes de la Alcaldía de Herrán a través de proyectos recursos por valor de \$50.000.000 aproximadamente.

Aplicando las estrategias para la Vigencia de 2018 la ESE nuevamente será sostenible arrojando excedentes.





Gobernación
de Norte de
Santander

Instituto Departamental de Salud

**PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y
MODERNIZACIÓN DE REDES DE LAS ESES
PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER**



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD**
NORTE DE SANTANDER



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

VIGENCIA 2019, 2020 y 2021

Para la vigencia de 2019 y siguientes, se ha hecho un incremento estimado en el 3%, aplicando las estrategias descritas anteriormente, la ESE seguirá siendo sostenible.

CUBRIMIENTO DEL DÉFICIT VIGENCIA 2016

Para el Cubrir el déficit originado en la vigencia de 2016, se destinarán los recursos obtenidos de la recuperación de cartera, ya que existe una alta posibilidad de recuperar el 60% (\$60.600.000) de la cartera que se tiene pendiente con la EPS COMPARTA por valor de \$101.000.000.

De los excedentes de las Vigencias 2017 a 2020 se estima el cubrimiento total del déficit.

2.4. PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA RED DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

2.4.1. Propuesta de rol específico que tendrá cada unidad de prestación de servicios, como nodo de la red, especificando los servicios que se ofrecerá en cada uno de los puntos de la red.

La Red departamental para la prestación de Servicios de Salud está constituida por diez y seis (16) ESE de las cuales diez (10) son Departamentales: Hospital Universitario Erasmo Meoz, Hospital Regional Centro, Hospital Regional Tibú, Hospital regional Suroriental, Hospital Emiro Quintero Cañizares, Hospital San Juan de Dios Pamplona, Regional Hospital Regional Noroccidental, Hospital Occidental Hospital Mental Rudesindo Soto, y Centro de Rehabilitación Neuromuscular y seis (6) ESE Municipales: IMSALUD, Hospital Los Patios, Hospital Jorge Cristo Sahium, Hospital Juan Luis Londoño, Hospital Isabel Celis y Hospital Joaquín Emiro Escobar , cada una con su red prestadora.

La propuesta de intervención para la prestación de servicios de Salud con calidad y oportunidad a la población Norte santandereana es a través de una red departamental que integra toda la oferta para la prestación de servicios constituida por un conjunto de instituciones prestadoras de servicios de salud de diferentes niveles de atención y clasificadas de acuerdo a la tipología definida para el departamento organizadas por **NODOS** con cobertura sobre los cuarenta municipios del departamento de Norte de Santander.

Las Red de IPS pública del departamento Norte de Santander serán organizadas en tres (3) nodos que se integrarán para la prestación de servicios de salud, de acuerdo a la conformación por ESE y agrupadas por regiones así:



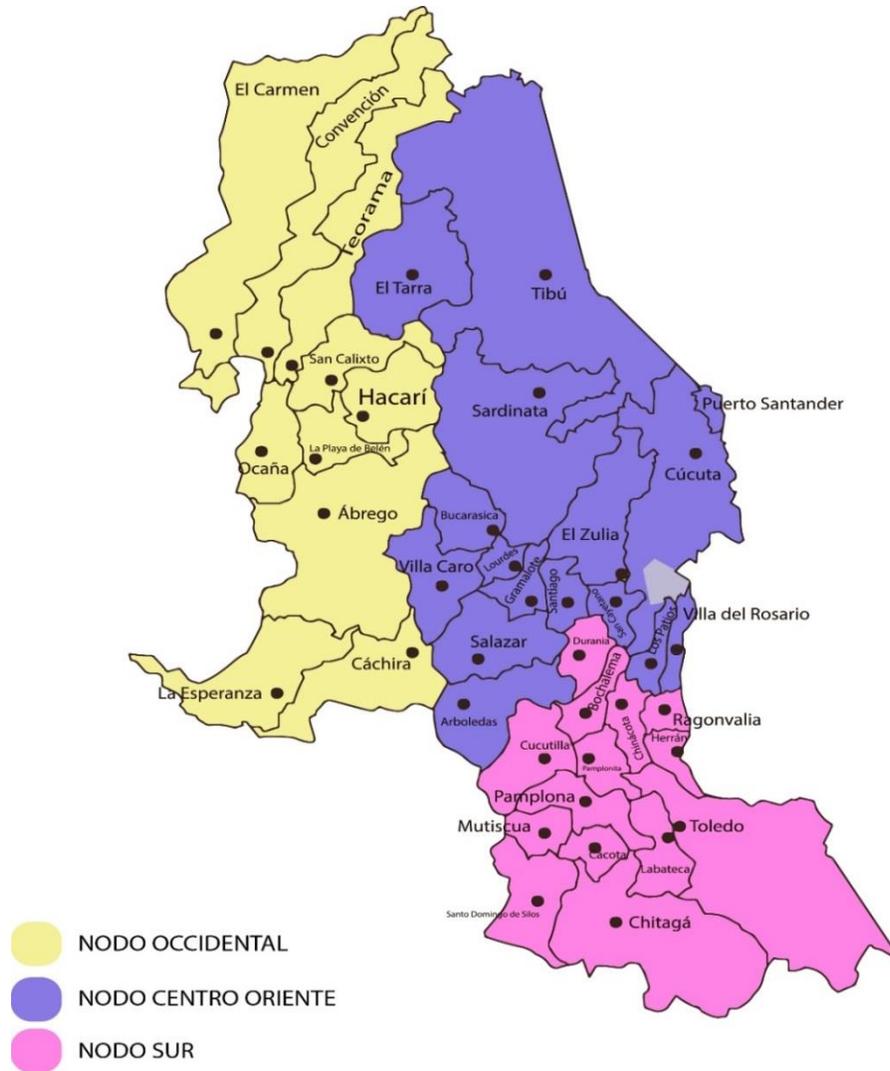
Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



Mapa 8. Redes de ESE publica del departamento Norte de Santander



NODO CENTRO ORIENTAL.

Conformada por los municipios del área metropolitana y los ubicados en la región Norte y Centro, es el nodo más complejo, caracterizada por las relaciones binacionales, la descentralización de las decisiones político-administrativas y financieras, la explotación agrícola y minera. Incluye la capital del departamento, Cúcuta.





Mapa 9. Nodo Centro-oriental



Lo integran diez y seis (16) municipios organizados en tres (3) ESE's municipales y cinco (5) ESE departamentales, estas son:

- ♦ **ÁREA METROPOLITANA:** conformada por los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia y Los Patios,
- ♦ **ESE NORTE:** Conformada por los municipios de Tibú, Sardinata, Bucarasica y Puerto Santander.
- ♦ **ESE CENTRO:** Conformada por los municipios de Gramalote, Arboledas, Lourdes, Santiago, San Cayetano, Salazar y Villa caro.

A continuación, se especifica la organización de las ESE que conforman este nodo de acuerdo al nivel de complejidad y, tipología para la prestación de servicios de salud en su área de influencia

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ:

Ubicado en el municipio de Cúcuta, es el único hospital público del departamento de mediana y alta complejidad, presta los servicios de mediana y alta complejidad a la ciudad de Cúcuta,



área metropolitana, región Norte, Oriental y Centro y los servicios de alta complejidad a todo el Departamento, el departamento de Arauca y Población Venezolana.

ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO:

Ubicado en el municipio de Cúcuta, es el único hospital psiquiátrico de Mediana complejidad con oferta a todo el departamento.

ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEUROMUSCULAR:

Único prestador público departamental de baja y mediana complejidad en modalidad intramural y extramural, especializados en la atención integral de rehabilitación y diagnóstico temprano a personas en condición de discapacidad, población vulnerable y comunidad en general, ubicada en el municipio de Cúcuta y con rango de acción departamental.

ESE IMSALUD:

Ubicado en la ciudad capital del departamento, municipio de Cúcuta, oferta servicios con 37 IPS de baja complejidad. Estas son: Unidad Básica Puente Barco Leones, Unidad Básica de Comuneros; Unidad. Materno Infantil la Libertad, Policlínico de Juan Atalaya, IPS. Agua Clara, Aeropuerto, IPS. Bocono, IPS. Belisario, IPS. Banco de arena, IPS. Belén, IPS. Buena Esperanza, IPS. Claret, IPS. Contento, IPS. Cundinamarca, IPS. Divina Pastora, IPS. Guaimaral, IPS. Guaramito, IPS. La Floresta, IPS. La Ermita, IPS. Niña Ceci, IPS. Ospina Pérez, IPS. Palmarito, IPS. Palmeras, IPS. Pórtico, IPS. El Rodeo, IPS. El Salado, IPS. San Faustino, IPS. San Luis, IPS. San Martín, IPS. San Mateo, IPS. Santa Ana, IPS. Sevilla, IPS. Toledo Plata, IPS. El Cerrito, IPS. Domingo Pérez, IPS. Los Olivos, IPS. Loma de Bolívar

ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM:

Ubicado en el municipio de Villa del Rosario, cuenta con un hospital de baja complejidad E.S.E. H. LOCAL VILLA DEL ROSARIO, 4 IPS: Centro de Salud de Lomitas, Centro de Salud de La Parada, Puesto de Santa Bárbara y P. S Juan Frio, y una unidad móvil.

ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO:

Ubicado en el municipio de El Zulia, cuenta con un Hospital de baja complejidad ESE Hospital Juan Luis Londoño,

ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS

Ubicado en el municipio de Los Patios, cuenta con un Hospital de baja complejidad ESE Hospital Local municipio de los Patios y dos (2) IPS Centro de Salud Once de Noviembre y Centro de Atención Básica Primaria Montebello.

ESE REGIONAL CENTRO

Su sede principal está en el Municipio de Gramalote, debido a la destrucción del municipio en el año 2010 y desarrolla sus actividades administrativas desde el municipio de Cúcuta. Conformada por los municipios de: Arboledas, Salazar, San Cayetano, Santiago, Lourdes, Villa Caro y Gramalote.

La prestación de servicios se realiza a través de las IPS de cada municipio. Cuenta con dos (2) Hospitales de baja complejidad, cuatro (4) Centros de Salud y seis (6) puestos de Salud.

La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- ♦ ARBOLEDAS. Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, y dos (2) Puestos de Salud: de Villa Sucre y de Castro.



- ♦ SALAZAR: Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELÉN y dos (2) Puestos de Salud: El Carmen de Nazaret y La Laguna.
- ♦ SAN CAYETANO Cuenta con dos (2) IPS: Centro de Salud de San Cayetano y Puesto de Salud de Cornejo.
- ♦ SANTIAGO: Cuenta con una (1) IPS: Centro de Salud Santiago.
- ♦ VILLACARO: Cuenta con una (1) IPS: Centro de Salud Villa caro.
- ♦ LOURDES: Cuenta con una (1) IPS: Centro de Salud Lourdes.
- ♦ GRAMALOTE: Cuenta con una (1) IPS: Puesto de Salud Gramalote.

ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

Cuya sede principal está en el Municipio de Tibú, la prestación de servicios se presta a través de las IPS de cada municipio. Comprende los municipios de: Tibú, Bucarasica, Sardinata y Puerto Santander. Cuenta con dos (2) Hospitales de baja complejidad, cuatro (4) Centros de Salud y seis (6) puestos de Salud. La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- ♦ TIBÚ. Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad HOSPITAL SAN JOSÉ, un (1) Centro de salud La Gabarra y dos (2) Puestos de Salud: P.S. Pachelli y P.S. Petrolea.
- ♦ BUCARASICA: Cuenta con un (1) Centro de Salud Bucarasica y un (1) Puesto de Salud La Laguna.
- ♦ SARDINATA: Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad HOSPITAL SAN MARTIN y un (1) Puesto de Salud La Victoria
- ♦ PUERTO SANTANDER: Cuenta con un (1) Centro de Salud Puerto Santander.
- ♦ EL TARRA: Cuenta con un (1) Centro de Salud El Tarra y dos (2) Puesto de Salud

NODO OCCIDENTAL.

Propuestas para la reorganización de la red prestadora de servicios de salud en cada una de las ESE's que la conforman.

La propuesta de intervención de la red pública de Norte de Santander, es la siguiente, en relación al desarrollo de servicios, operatividad y reorganización de cada una de las Empresas Sociales del Estado:

Conformada por el municipio de Ocaña y su área de influencia y los municipios ubicados en la región occidental y noroccidental caracterizados por la explotación de los recursos naturales, agricultura y su comunicación con la Costa Atlántica.

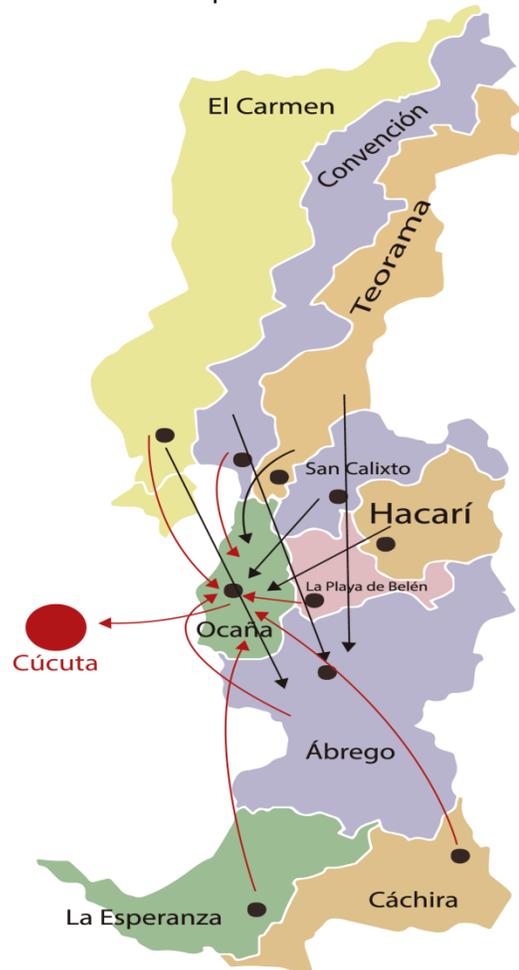
NODO OCCIDENTAL está conformada por diez (10) municipios: Ocaña, Hacarí, Teorama, San Calixto, Abrego, Convención, El Carmen, Cáchira, la Esperanza y La Playa, organizados en tres (3) ESE departamentales, estas son:

- ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES: conformada por los municipios de Ocaña, Hacarí, Teorama y San Calixto
- ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL: Abrego, Convención, El Carmen
- ESE HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE: Conformada por los municipios de Cáchira y la Esperanza.
- ESE HOSPITAL ISABEL CELIS de la Playa.





Mapa 10. Nodo Occidental



ESE HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES

Cuya sede principal está en el Municipio de Ocaña, la prestación de servicios se realiza a través de las IPS de cada municipio que la integra. Comprende los municipios de: Ocaña, Hacarí, Teorama y San Calixto, Cuenta con un (1) Hospital de segundo nivel de atención, que brinda atención a todos los municipios de la subregión y municipios del sur de Cesar y brinda atención de primer nivel a los municipios que integran la ESE, que cuentan con tres (3) Centros de Salud y nueve (9) puestos de Salud. La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- **OCAÑA.** Cuenta con un (1) Hospital de mediana complejidad HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES, y ocho (8) Puestos de Salud: Torcoroma, Aguas Claras, Pueblo Nuevo, Otare, Buenavista, Cristo Rey, Promesa de Dios y Ciudadela Norte.
- **HACARI** Cuenta con un (1) Centro de Salud Hacarí
- **SAN CALIXTO** Cuenta con un (1) Centro de Salud San Calixto
- **TEORAMA** Cuenta con un (1) Centro de Salud Teorama
- **ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL** Su sede está en el municipio de Abrego, Cuenta con tres (3) Hospitales de baja complejidad HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO, IPS Convención e IPS El Carmen, un (1) Centro de salud y



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

(2) Puestos de Salud: y dos (2) puestos de salud: San Pablo y el Aserrío, ubicados en el municipio de Teorama que por accesibilidad se atienden desde esta regional. La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- ABREGO: Cuenta con un (1) Hospital de primer nivel de atención Hospital Regional Noroccidental de Abrego, y tres (3) Puestos de Salud: Capitán Largo, Higuierón y Casitas.
- CONVENCIÓN: Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad IPS Convención, y dos (2) Puestos de Salud: La Trinidad y Cartagenita.
- EL CARMEN Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad IPS El Carmen, y un (1) Centro de Salud: Guamalito.

ESE HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE

Su sede está ubicada en el municipio de Cáchira. Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad HOSPITAL Miguel Duran Duran, dos (2) Centros de salud y un (1) Puesto de Salud. La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- CACHIRA: Cuenta con un (1) Hospital de baja complejidad Hospital Miguel Duran Duran y un (1) Centro de Salud la Vega.
- LA ESPERANZA: Cuenta con un (1) Centro de Salud La esperanza y un (1) puesto de Salud La Pedregosa.

ESE ISABEL CELIS YÁÑEZ

Su sede está ubicada en el municipio de La Playa. Cuenta con un (1) Centro de salud Isabel Celis Yáñez y dos (2) centros de Atención Extramural: Aspasica y La vega de San Antonio. Propuestas para la reorganización de la red prestadora de servicios de salud en cada una de las ESE's que conforman esta subred.

NODO SUR.

Conformada por el municipio de Pamplona y su área de influencia y los municipios ubicados en la región Suroriental, cuya actividad económica principal se relaciona con la explotación de la agricultura y el comercio con el Departamento de Santander. En esta zona se encuentra también un importante polo de desarrollo por la presencia de recursos petroleros en la región del Sarare, en límites con el Departamento de Boyacá.

El Nodo Sur cuenta con tres (3) Empresas Sociales del Estado, dos (2) departamentales ESE Hospital San Juan de dios Pamplona y ESE Regional Suroriental y una (1) municipal ESE Joaquín Emiro Escobar de Herrán, la prestación de servicios se realiza a través de las IPS de cada municipio. Comprende los municipios de: Pamplona, Cácuta, Pamplonita, Cucutilla, Mutiscua, Chitagá, Silos, Toledo, Labateca, Durania, Ragonvalia, Bochalema, Chinácota, Herrán, para la atención de la población cuenta con un (1) Hospital de mediana complejidad ubicado en Pamplona HSJD, que desarrolla acciones de baja complejidad para el municipio de Pamplona y los municipios que integran la subregión: tres (3) hospitales de primer nivel de atención, doce (12) Centros de Salud y dos (2) puestos de Salud. A continuación, se especifica la organización de las ESE que conforman esta subred de acuerdo al nivel de complejidad, tipología para la prestación de servicios de salud en su área de influencia. La organización de las IPS por municipios es la siguiente: Pamplona, Pamplonita, Silos, Cacota, Chitagá





Mapa 11. Nodo Sur



ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA

Su sede se encuentra en el municipio de Pamplona, Cuenta con un (1) Hospital de mediana complejidad: Hospital San Juan de Dios y seis (6) Centros de salud La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- ♦ PAMPLONA Cuenta con un (1) Hospital de mediana complejidad Hospital San Juan de Dios.
- ♦ PAMPLONITA. Cuenta con un (1) Centro de Salud Pamplonita
- ♦ SILOS Cuenta con un (1) Centro de Salud Silos
- ♦ CACOTA Cuenta con un (1) Centro de Salud Cacota
- ♦ CHITAGÁ Cuenta con un (1) Centro de Salud Chitaba
- ♦ CUCUTILLA Cuenta con un (1) Centro de Salud Cucutilla
- ♦ MUTISCUA Cuenta con un (1) Centro de Salud Mutiscua



ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL

Su sede está en el municipio de Chinácota, Cuenta con tres (3) Hospitales de baja complejidad: Hospital regional Suroriental, IPS Toledo, IPS Durania cinco (5) Centro de salud y (2) Puestos de Salud La organización de las IPS por municipios es la siguiente:

- ♦ CHINÁCOTA Cuenta con un (1) Hospital de primer nivel de atención Hospital Regional Suroriental de Chinácota.
- ♦ DURANIA Cuenta con un (1) Hospital de primer nivel de atención IPS Durania
- ♦ TOLEDO Cuenta con un (1) Hospital de primer nivel de atención IPS Toledo, dos (2) Centros de salud: Samore y Gibraltar y un (1) Puesto de Salud San Bernardo
- ♦ LABATECA Cuenta con un (1) Centro de Salud Labateca
- ♦ RAGONVALIA Cuenta con un (1) Centro de Salud Ragonvalia

2.4.2. Propuesta de conformación y funcionamiento de redes especiales para servicios específicos.

El departamento Norte de Santander tiene dentro de sus prestadores dos Empresas Sociales del Estado con tipología especial, ellas son:

CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIONEURO MUSCULAR:

Se propone como medida establecer alianzas con la red pública para la conformación de una red integrada de servicios de salud en el marco de la Política PAIS y en cumplimiento de la resolución 426 de 2016 y las demás normas concernientes a la habilitación de redes por parte de las EPS, para esto la ESE debe gestionar con las demás IPS públicas o privadas alianzas para hacer parte de una red y a su vez adelantar la gestión con las EPS para que sea tenida en cuenta a la hora de la habilitación de las mismas por parte de la EPS, hacer parte de una red Integrada garantiza el mantenimiento como prestados a las EPS y por ende mantener la venta de servicios que proporciona ingresos a la entidad. Teniendo en cuenta que el plazo de las conformaciones de redes es de tres años a partir de la expedición de la norma se proyecta que para el año 2019 la ESE haga parte como mínimo de una red integrada.

ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

La ESE Hospital Mental Rudesindo Soto es una institución pública de mediana complejidad especializada en salud mental, presta servicios de:

Internación: Atención al consumidor de sustancias psicoactivas paciente agudo, Internación hospitalaria consumidor de sustancias psicoactivas, Internación parcial consumidor de sustancias psicoactivas, Hospitalización en unidad de salud mental, Cuidado agudo en salud mental o psiquiatría, Cuidado intermedio en salud mental o psiquiatría.

Consulta externa: Medicina general, Neurología, Psicología, Psiquiatría

Urgencias: servicio de urgencias, solo para pacientes mentales, para dar atención a las alteraciones de la integridad física y/o psíquica por cualquier causa con diversos grados de severidad, que comprometen la vida o funcionalidad de la persona y que requiere de la protección inmediata de servicios de salud, a fin de conservar la vida y prevenir consecuencias críticas presentes o futuras. La atención debe ser prestada las 24 horas.

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica: Imagenología: electroencefalografía, Lab. Clínico de baja complejidad, toma de muestras, farmacia de baja complejidad.

Transporte asistencial básico,

Otros servicios: atención al consumidor de sustancias psicoactivas

Procesos de esterilización



En el año 2015 En el número de consultas realizadas de medicina especializada tiene un incremento del 9% y en los egresos hospitalarios en un 6.2 %, Para el año 2016 se ve reflejado un aumento en la producción de consultas el cual corresponde al incremento proyectado en número de consultas de la población infantil y a la población consumidora de sustancias psicoactivas, constituyéndose en la primera causa de morbilidad. Este incremento en la producción refleja la necesidad de aumentar la contratación de profesionales en psicología, neurología, terapia ocupacional, Medicina General y enfermeras profesionales. De igual manera se ve la necesidad de contratar un toxicólogo para el programa de farmacodependencia. Por el nuevo sistema de prestación de servicios ambulatorios, que incluyen la atención integral en los paquetes ambulatorios y hospitalización parcial se refleja el incremento en la demanda atendida para el año 2016.

El hospital fortalece el programa de visitas domiciliarias, que no se registran como este evento en el SIHO sino como otras consultas electivas realizadas por otros profesionales (Nutrición, Psicología, Optometría). Los electroencefalogramas no se registran en la producción del SIHO, pero es un servicio del Hospital que se proyecta incrementar para el año 2017 con la compra de otro electroencefalógrafo, teniendo en cuenta que la ESE es la única institución pública que oferta este servicio.

En el año 2015 el porcentaje de las consultas a consumidores fue del 15 % y menores de 18 años el 14 %, esta disminución se debió a la limitación que se tuvo para atender a población menor de 16 años por consulta externa, por tiempos y espacios. En el 2016 las consultas corresponden a consultas de la población consumidora y de estas el 30% de las consultas son población menor de 18 años.

Se han hospitalizado por política Institucional no solo en el programa de farmacodependencia si no con otra patología Mental, usuarios con edades de 16 años en adelante, (68) en el año 2016. Las poblaciones con edad menor de 16 años se han remitido a sus EPS, y quienes han tenido la necesidad de remitirlos a otros departamentos o en el peor de los casos no se hace la intervención.

Para cumplir las metas de producción y mejorarlas, es necesario adecuar esta oferta en términos competitivos del mercado y responder a las necesidades de la población. Mejorar la prestación de todos los servicios Institucionales, Ambulatorios y Hospitalarios, mediante la implementación de procesos basados en el mejoramiento continuo.

La ESE Hospital Mental Rudesindo Soto ajusta su portafolio de servicios acordes a las necesidades de los usuarios y cuentan con equipos de trabajo dispuestos y comprometidos, lo que ha permitido generar no sólo un alto nivel de reconocimiento y participación, sino también una oportunidad de oro para abordar otras situaciones y problemáticas que afectan la vida de adolescentes y jóvenes, como son los problemas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y otros eventos de salud mental.

Estas estrategias se ejecutarán a través de equipos básicos de salud. Los equipos básicos de salud tendrán entre sus funciones las siguientes

- Realizar el diagnóstico familiar, de acuerdo con la ficha unificada que se defina a nivel nacional.
- Identificación de riesgo individual, familiar y comunitario de los usuarios por edad, sexo, raza y etnia.
- Informar sobre el portafolio de servicios de la protección social en salud a las familias de acuerdo a sus necesidades y a las políticas y reglamentación de dichos servicios.



- Promover la afiliación al sistema, la identificación plena de las familias, de manera que al identificar una persona no afiliada al sistema se inicie el trámite de afiliación para que puedan acceder a los servicios de protección social.
- Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.
- Facilitar la prestación de los servicios básicos de salud, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación.
- Fortalecimiento de los programas Intramurales: Hospitalización día, Granja Día, Grupos de apoyo
- Fortalecimiento de programas Extramurales: Visitas Domiciliarias, Salud Mental Comunitaria, Actividades para promoción y prevención, Capacitación en salud mental
- Propone programas de desarrollo que impacten en la población del departamento Norte de Santander:
- Fortalecer actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, mediante el desarrollo de la estrategia de atención primaria en Salud, según la nueva Ley 1438 de 2011. Para implementar la atención primaria en Salud se regirá por los siguientes principios: universalidad, interculturalidad, igualdad y enfoque diferencial, atención integral e integrada, acción intersectorial por la salud, participación social comunitaria y ciudadanía decisoria y paritaria, calidad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia, progresividad e irreversibilidad.

Propone la implementación de la atención primaria en salud mental y en el consumo de SPA, como complementariedad e integralidad en la promoción de la salud mental, individual y colectiva que permite la identificación e intervención temprana de dichos eventos, a partir de acciones inmediatas y adecuadas a las necesidades, teniendo en cuenta las características de la población y análisis de la situación en salud mental, con enfoque diferencial a través de las intervenciones contempladas en el PIC como son la Rehabilitación basada en comunidad y educación y comunicación para la salud. Tamizaje para identificar eventos de consumo y detección temprana de trastornos mentales.

Además, propone los programas con base en: DIMENSIÓN, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el 2014 la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en Norte de Santander se ubicó en 180.1 casos por cada 100.000 habitantes, la cual es significativamente mayor a la estimada para Colombia, que fue de 159.3 casos por cada 100.000 habitantes. Durante el este mismo año, la tasa de incidencia de violencia contra la mujer fue igual a 138.4 casos por cada 100.000, cifra significativamente menor a la observada para el nivel nacional (184.5 x cada 100.000), aunque sin diferencias significativas.

Existen acciones intersectoriales dirigidas a dar respuesta a las necesidades sociales individuales y colectivas, relacionadas con el maltrato y la violencia intrafamiliar, además el buscar identificar y abordar los determinantes sociales que favorecen la presencia de violencia y maltrato incluida en un plan de acción del comité de violencia.

Igualmente se vienen desarrollando acciones intersectoriales dirigidas a identificar y abordar los determinantes sociales que influyen en el consumo de psicoactivos y las estrategias para forma de reducir el consumo, incluidas en un plan de acción del comité SPA. Se cuenta con programas o servicios dirigidos a la prevención del consumo de SPA, la mitigación de los daños asociados al consumo, la capacidad de respuesta territorial y la inclusión social de la población consumidora de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, los cuales se abordan en el plan de SPA



Departamental, actualmente funcionando: Centro de escucha CANAL BOGOTÁ, ZOU UDES , FUTURO COLOMBIA y en Gestión el programa familias fuertes para iniciar implementación en el municipio de Cúcuta.

DEMANDA ATENDIDA EN SALUD MENTAL

Demanda atendida La demanda está concebida, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como "la necesidad de atención médica asistencial de la comunidad, identificada ésta, como un servicio y/o prestación que se debe brindar". Ésta puede ser espontánea, promovida (inducida) o potencial.

Se propone técnica terapéutica para tratar patologías de salud mental como son las terapias electro convulsivas. Para ello requiere de un área para Unidad de cuidado intensivo que puede ser por alianza estratégica o proyecto propio para gestionar recursos.

2.5. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.5.1. Estimación de recursos a invertir para saneamiento de pasivos.

SANEAMIENTO DE PASIVOS

CONCEPTOS CONSOLIDADO	VIGENCIA 2016		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
...SERVICIOS PERSONALES	10.005.367.012	6.275.378.240	16.280.745.252
...CUENTAS POR PAGAR	15.461.437.253	5.196.560.642	20.657.997.895
...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	-
...PASIVOS ESTIMADOS	9.449.373.846	7.579.678.155	17.029.052.001
...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)	1.413.101.753	1.024.173.434	2.437.275.187
TOTAL, PASIVO	36.329.279.864	20.075.790.471	56.405.070.335

CONCEPTOS CONSOLIDADO	FINANCIACIÓN VIGENCIA 2017			
	OPERACIÓN CORRIENTE	CXC VIGENCIAS ANTERIORES Y/O OPERACIONES NO CORRIENTES	OTROS	TOTAL
...SERVICIOS PERSONALES	7.799.756.694	5.167.730.653	1.072.717.710	14.040.205.057
...CUENTAS POR PAGAR	5.834.401.877	5.564.689.165	-	11.399.091.042
...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	-	-
...PASIVOS ESTIMADOS	646.457.825	1.885.341.679	1.402.639.210	3.934.438.714
...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)	301.089.793	727.095.013	8.759.891	1.036.944.697
TOTAL PASIVO	14.581.706.189	13.344.856.510	2.484.116.811	30.410.679.510



FINANCIACIÓN VIGENCIA 2018				
CONCEPTOS CONSOLIDADO	OPERACIÓN CORRIENTE	CXC VIGENCIAS ANTERIORES Y/O OPERACIONES NO CORRIENTES	OTROS	TOTAL
...SERVICIOS PERSONALES	317.057.730	4.488.378.466	2.828.454.559	7.633.890.755
...CUENTAS POR PAGAR	141.261.775	8.473.420.703	84.649.493	8.699.331.971
...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	-	-
...PASIVOS ESTIMADOS	832.432.325	1.457.041.987	1.136.954.125	3.426.428.437
...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)	-	4.668.418	932.968.930	937.637.348
TOTAL PASIVO	1.290.751.830	14.423.509.574	4.983.027.107	20.697.288.511

FINANCIACIÓN VIGENCIA 2019				
CONCEPTOS CONSOLIDADO	OPERACIÓN CORRIENTE	CXC VIGENCIAS ANTERIORES Y/O OPERACIONES NO CORRIENTES	OTROS	TOTAL
...SERVICIOS PERSONALES	-	952.534.709	-	952.534.709
...CUENTAS POR PAGAR	-	-	595.363.690	595.363.690
...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	-	-
...PASIVOS ESTIMADOS	646.457.825	450.000.000	-	1.096.457.825
...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)	-	-	11.000.000	11.000.000
TOTAL PASIVO	646.457.825	1.402.534.709	606.363.690	2.655.356.224

FINANCIACIÓN VIGENCIA 2020				
CONCEPTOS CONSOLIDADO	OPERACIÓN CORRIENTE	CXC VIGENCIAS ANTERIORES Y/O OPERACIONES NO CORRIENTES	OTROS	TOTAL
...SERVICIOS PERSONALES	-	1.023.013.401	-	1.023.013.401
...CUENTAS POR PAGAR	-	-	-	-
...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-	-	-	-
...PASIVOS ESTIMADOS	646.457.825	300.000.000	256.370.530	1.202.828.355
...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)	-	-	415.904.334	415.904.334
TOTAL PASIVO	646.457.825	1.323.013.401	672.274.864	2.641.746.090

Las ESE's de nuestro Departamento presentan a 31 de diciembre de 2016 un total de **\$56.405.070.335** de Pasivos, de los cuales **\$36.329.279.864**, corresponden a Pasivos Corrientes y **\$20.075.790.471** a Pasivos No Corrientes.



Del total del Pasivo a 31 de diciembre de 2016 por **\$56.405.070.335**, el 13.7% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 10.3% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 43% ESE de Mediana Complejidad y el 33% ESE de Alta complejidad.

El total de Pasivo Corriente: \$36.329.279.864, el 13.5% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 5.3% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 42.6% ESE de Mediana Complejidad y el 38.6% ESE de Alta complejidad

El total de Pasivo No Corriente: \$20.075.790.471, el 14.1% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 19.3% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 43.7% ESE de Mediana Complejidad y el 23% ESE de Alta complejidad.

En la financiación de los Pasivos se tiene en cuenta la normatividad vigente sobre las NIIF y es por ello que, a partir del 2017 en los pasivos estimados, provisiones de prestaciones sociales y prestaciones pensionales del 2016, se reubican en los conceptos de Servicios Personales: cesantías, prestaciones sociales, pensiones, prestaciones económicas y otras deudas laborales por pagar.

Con la salvedad anterior, la financiación de los pasivos a partir de la vigencia 2.017-2.020 de nuestras ESE corresponde un 30.4% equivalente a **\$17.165.379.669** de financiación con la Operación Corriente, un 54.1% por **\$30.493.914.194** de Cuentas por cobrar vigencias Anteriores y/ Operaciones No corrientes y un 15.5% por **\$8.745.782.472** a Otros y se detallan:

Vigencia 2017:

Total, Pasivos: \$30.410.679.510

Financiación:

-Operación Corriente: \$14.581.706.189;

-Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores y/o Operaciones No Corrientes: \$13.344.856.510;

-Otros: \$ 2.484.116.811.

En la vigencia 2017 la financiación corresponde a un 18.5% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 15% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 21.1% ESE de Mediana Complejidad y el 45.5% ESE de Alta complejidad.

Los Pasivos en el 2017 se financiarán:

- ♦ Con recursos de la Operación Corriente por \$14.581.706, el 3.9% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 8.9% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 0.1% ESE de Mediana Complejidad y el 87.1% ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Cuentas por cobrar de vigencia anteriores y/o Operaciones No Corrientes por \$13.344.856.510, el 37.9% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 5.8% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 48% ESE de Mediana Complejidad y el 8.4% ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Otros por \$2.484.116.811, el 100% corresponde a las ESE Departamentales de Baja Complejidad.

Vigencia 2018:

Total, Pasivos: \$20.697.288.511

Financiación:

- Operación Corriente: \$1.290.751.830;

-Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores y/o Operaciones No Corrientes: \$14.423.509.574;

-Otros: \$ 4.983.027.107



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

En la vigencia 2018 la financiación corresponde a un 10% a las ESE Descentralizadas, el 2.8% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 76.5% ESE de Mediana Complejidad y el 10.7% ESE de Alta complejidad.

Los Pasivos en el 2018 se financiarán:

- ♦ Con recursos de la Operación Corriente por \$1.290.751.830, el 9.3% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 14.4% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 26.2% ESE de Mediana Complejidad y el 50.1 % ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Cuentas por cobrar de vigencia anteriores y/o Operaciones No Corrientes por \$14.423.509.574, el 13.4% corresponde a las ESE Descentralizadas, el 2.7% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 73% ESE de Mediana Complejidad y el 10.9% ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Otros por \$4.983.027.107, 0.2% corresponde a las ESE Descentralizadas y 99.8 ESE de Mediana Complejidad.

Vigencia 2019:

Total, Pasivos: \$2.655.356.224

Financiación:

- Operación Corriente: \$646.457.825;
- Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores y/o Operaciones No Corrientes: \$1.402.534.709;
- Otros: \$ 606.363.690.

En la vigencia 2019 la financiación corresponde a un 0.4% a las ESE Descentralizadas, el 11.4% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 39.4% ESE de Mediana Complejidad y el 48.8% ESE de Alta complejidad.

Los Pasivos en el 2019 se financiarán:

- ♦ Con recursos de la Operación Corriente por \$646.457.825. Corresponde el 100% a ESE de Alta complejidad.
- ♦ Con recursos de Cuentas por cobrar de vigencia anteriores y/o Operaciones No Corrientes por \$1.402.534.709, el 21.5% a la ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 32.1% ESE de Mediana Complejidad y el 46.4% ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Otros por \$606.363.690, el 1.82% corresponde a las ESE Descentralizadas y 98.2% ESE Departamentales de Baja Complejidad.

Vigencia 2020:

Total, Pasivos: \$2.641.746.090

Financiación:

- Operación Corriente: \$646.457.825;
- Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores y/o Operaciones No Corrientes: \$1.323.013.401;
- Otros: \$ 672.274.864.

En la vigencia 2020 la financiación corresponde a un 0.4% a las ESE Descentralizadas, el 14.1% ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 36.4% ESE de Mediana Complejidad y el 49.1% ESE de Alta complejidad.

Los Pasivos en el 2020 se financiarán:

- ♦ Con recursos de la Operación Corriente por \$646.457.825. Corresponde el 100% a ESE de Alta complejidad.



- ♦ Con recursos de Cuentas por cobrar de vigencia anteriores y/o Operaciones No Corrientes por \$1.323.013.401, el 28.2% a la ESE Departamentales de Baja Complejidad, el 22.7% ESE de Mediana Complejidad y el 49.2% ESE de Alta complejidad
- ♦ Con recursos de Otros por \$672.274.864, el 1.7% corresponde a las ESE Descentralizadas y 98.3% ESE Departamentales de Mediana Complejidad.

Se anexan una a una las ESE del Departamento con los pasivos a 31 de diciembre y su financiación 2017-2020. **(Ver Cuadro anexo)**

2.5.2. Estimación de recursos destinados a proyectos de inversión en infraestructura y dotación de equipos.

PROYECTOS POST-CONFLICTO	
1. INFRAESTRUCTURA	\$ 90.303.577.000,00
2 DOTACIÓN Y EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL	\$ 26.871.135.000,00
TOTAL PROYECTOS	\$ 117.174.712.000,00

FINANCIACIÓN	
RECURSOS PROPIOS	\$ -
DEPARTAMENTO	\$ 22.402.000.000,00
P. G. N	\$ 5.138.482.000,00
OTROS	\$ 89.634.230.000,00
CUENTAS MAESTRAS (LEY 1608)	\$ -
RECURSOS RENTAS CEDIDAS	\$ -
RECURSOS REGALÍAS	\$ -
TOTAL	\$ 117.174.712.000,00

PROYECTOS PLAN BIENAL AJUSTE 2 2016 - 2017	
1 INFRAESTRUCTURA	\$ 81.804.214.000,00
2 DOTACIÓN Y EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL	\$ 19.543.827.000,00
TOTAL, PROYECTOS	\$ 101.348.041.000,00

FINANCIACIÓN	
RECURSOS PROPIOS	\$ 10.817.716.000,00
DEPARTAMENTO	\$ 6.931.564.000,00
P. G. N	\$ 15.891.913.000,00
OTROS	\$ 63.472.481.000,00
CUENTAS MAESTRAS (LEY 1608)	\$ 1.800.000.000,00
RECURSOS RENTAS CEDIDAS	\$ -
RECURSOS REGALÍAS	\$ 2.434.367.000,00
TOTAL	\$ 101.348.041.000,00



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

DESCRIPCIÓN	PROYECTOS		TOTAL, AJUSTE 2
	POST-CONFLICTO	PLAN BIENAL	
1 INFRAESTRUCTURA	\$ 90.303.577.000,00	\$ 81.804.214.000,00	\$ 172.107.791.000,00
2 DOTACIÓN Y EQUIPOS DE CONTROL ESPECIAL	\$ 26.871.135.000,00	\$ 19.543.827.000,00	\$ 46.414.962.000,00
TOTAL PROYECTOS	\$ 117.174.712.000,00	\$ 101.348.041.000,00	\$ 218.522.753.000,00
FINANCIACIÓN			
RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 10.817.716.000,00	\$ 10.817.716.000,00
DEPARTAMENTO	\$ 22.402.000.000,00	\$ 6.931.564.000,00	\$ 29.333.564.000,00
P. G. N	\$ 5.138.482.000,00	\$ 15.891.913.000,00	\$ 21.030.395.000,00
OTROS	\$ 89.634.230.000,00	\$ 63.472.481.000,00	\$ 153.106.711.000,00
CUENTAS MAESTRAS (LEY 1608)	\$ -	\$ 1.800.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
RECURSOS RENTAS CEDIDAS	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS REGALÍAS	\$ -	\$ 2.434.367.000,00	\$ 2.434.367.000,00
TOTAL	\$ 117.174.712.000,00	\$ 101.348.041.000,00	\$ 218.522.753.000,00

2.5.3. Cronograma para la actualización de portafolio de servicios de salud por cada IPS Publica

Se incluye documentos resumidos de la propuesta de cada una de las ESE's y se anexa el documento completo (Anexo 2-PROPUESTA 2017) según proyectos algunos aprobados y otros sujetos para aprobación y gestión.

1. E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEZ

SEGUIMIENTO A PROPUESTA DOCUMENTO DE RED			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Unidad de quemados adultos	Hospitalario	Remodelación de infraestructura en el piso 6 Torre B.	2020
Unidad de quemados pediátricos		Dotación de mobiliario y equipos	
Cuidados intermedio adultos		Habilitación del servicio	
Cuidado intermedio pediátrico	Hospitalario	Reforzamiento estructural y adecuación de infraestructura.	2020
UCI neonatal-pediátrico-adulto		Dotación de mobiliario y equipos	
Atención instit. paciente crónico		Habilitación del servicio	
Cx Cardiovascular y UCI coronario.	Amb-Hosp.	Alianza estratégica para la operación de unidad de cuidados intensivos en la ESE HUEM	2018
Hemodinamia y terapia cardiovascular		Dotación de equipos para la atención de paciente crónico	2018
Electrofisiología marcapasos y arritmias		Construcción de la unidad	2020
Cx Endovascular Neurológica		Dotación de mobiliario y equipos	
Trasplante renal	Hospitalario	Habilitación del servicio	2020
Tamizaje de Cáncer de cuello uterino		Análisis de viabilidad técnica y económica del proyecto (Factibilidad).	
Atención domiciliaria Crónico sin ventilador y con ventilador		Apertura de servicio	
	Apoyo Dx. Comp. Terap	Apertura de servicio	2019





SEGUIMIENTO A PROPUESTA DOCUMENTO DE RED			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Dolor y cuidados paliativos	Ambulatorio	Adecuación de un consultorio	2018
		Dotación de mobiliario y equipos	
		Habilitación del servicio	
Hemodiálisis y Diálisis peritoneal	Apoyo Dx. Comp. Terap	Propuesta de aliado estratégico para el Diseño, construcción y operación de la unidad renal de la ESE HUEM	2020
		Construcción de la unidad	
		Dotación de mobiliario y equipos	
Radiología e imágenes diagnosticas de mediana y alta complejidad	Amb-Hosp.	Diseño, construcción y operación de la unidad de resonancia magnética	2020
	Amb-Hosp.	Construcción de la unidad	
	Amb-Hosp.	Dotación de mobiliario y equipos	
Radioterapia	Hospitalario	Habilitar el servicio (braquiterapia es la radioterapia hospitalaria)	
Medicina nuclear	Amb-Hosp.	Formulación del proyecto	2020
		Remodelación para la puesta en funcionamiento del servicio.	
		Dotación de mobiliario y equipos	
servicio farmacéutico	Hospitalario	Adecuación de área para puesta en funcionamiento de la central de mezclas en la ESE HUEM	2018
		Dotación de mobiliario y equipos	
		Certificación BPM - INVIMA	
Proceso esterilización	Ambulatorio	Compra de esterilizador	2018
		Renovación tecnológica del servicio de esterilización	2018
UCI-Cx-urgencia	Amb-Hosp.	Adecuación de área para la implementación del sistema de producción de aire medicinal y succión	2018
		Dotación de mobiliario y equipos	
		Certificación BPM - INVIMA	
Obstetricia	Hospitalario	Adecuación de área actual de sala de partos-	2019
		Dotación de mobiliario y equipos	
Radiología e imágenes diagnosticas de mediana y alta complejidad	Amb-Hosp.	Adecuación de área actual de radiología e imágenes diagnósticas	2019
		Dotación de mobiliario y equipos	
Urgencias	Ambulatorio	Formulación del proyecto	2019
		Ejecución del proyecto	
Morgue	Amb-Hosp.	Ajuste del proyecto	2020
		Ejecución del proyecto	
Banco de sangre		Unidad móvil para captación de donantes	2018



2. E.S.E CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIO NEURO MUSCULAR DEL N. S.

SEGUIMIENTO A PROPUESTA DOCUMENTO DE RED			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	IMPLEMENTACION
Dolor y cuidados paliativos	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
Medicina física y del Deporte	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
Nutriciòn y dietetica	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
Ortopedia y/o traumatologia	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
Psicología	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2018
Salud ocupacional	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
otorrinolaringologia	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
electrodiagnostico	Ambulatorio	habilitacion de servicios	2019
Terapia Ocupacional	Amb-Domic	Novedad en la habilitacion de servicios para (ademas) modalidad a extramural-domiciliaria	2018
Fisioterapia	Amb-Domic	Novedad en la habilitacion de servicios para (ademas) modalidad a extramural-domiciliaria	2018
Fonoaudiología y/o Terapia de Lenguaje	Amb-Domic	Novedad en la habilitacion de servicios para (ademas) modalidad a extramural-domiciliaria	2018
Psicología	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la consulta por Psicologia y psicoterapia	2019
Nutrición	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la consulta por Nutricion	2019
Trabajo Social	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la intevencion por Trabajo social y SIAU	2019
Medicina Física y Rehabilitación	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la consulta por Fisiatria	2019
Terapia Ocupacional	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a Terapias ocupacionales	2019
Fisioterapia	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a Terapias fisicas	2019
Fonoaudiología y/o Terapia de Lenguaje	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a Consulta, Diagnostico y Terapias del lenguaje	2019
Medicina Fisica y Deportiva	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la valoracion por profesional especializado en medicina deportiva	2019
Taller de Protesis y Ortesis	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la valoracion por profesional especializado en Protesis y ortesis	2019
Centro de Acondicionamiento y Preparación Física	Ambulatorio	Adecuacion y dotacion del area destinada a la valoracion por profesional especializado en medicina deportiva	2019



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

3. ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Amb-Hosp.	Construcción de primera etapa del hospital	2018
Todos los servicios	Amb-Hosp.	Estudios y diseños para la segunda etapa del hospital	2017
Todos los servicios	Amb-Hosp.	Construcción de la segunda etapa del hospital	2020
Internación	Hospitalario	Dotación de la primera etapa del hospital	2019
Todos los servicios	Amb-Hosp.	Dotación de la segunda etapa del hospital	2020
TAB	Trans. Asist	Adquisición y dotación de una ambulancia básica	2020
Urgencias, Internación Cuidado Agudo	Amb-Hosp.	Adquisición de equipos médicos para el fortalecimiento del hospital	2019
Internación (granja día)	Amb-Hosp.	Adecuación de la granja taller la gloria	2019
Internación (granja día)	Amb-Hosp.	Dotación de la granja taller la gloria	2020
Internación	Hospitalario	Construcción y/o adecuación de área para unidad de cuidado intensivo	2020
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2017
Toxicología	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2017

E.S.E. IMSALUD

IMSALUD-UNIDAD BÁSICA PUENTE BARCO LEONES			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Medicina general	Amb. Domic.	se incluye atención domiciliaria	2018
Endodoncia	ambulatoria	apertura de servicio	2018
Medicina interna	ambulatoria	apertura de servicio	2018
Cirugía general	ambulatoria	apertura de servicio	2018
Ginecobstetricia	ambulatoria	apertura de servicio	2018
Pediatría	ambulatoria	apertura de servicio	2018
Consulta ext.	ambulatoria	adecuación del área y adquisición de equipos	2018
Protec. específica-atención al recién nacido	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. crecimiento y desarrollo (<10 años)	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. desarrollo joven (10-29 años)	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. del embarazo	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. adulto (> 45 años)	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-cáncer de cuello uterino	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. Agudeza visual	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. específica-vacunación	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. Específica-atención Prevent. salud bucal	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. específica-atención en planificación familiar	Amb U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. Especifica detec. temprana	extramural	Adquisición de unidad móvil	2017



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



IMSALUD-UNIDAD BÁSICA DE COMUNEROS

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
General adulto	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
General pediátrico	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Obstetricia	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Medicina interna	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Cirugía general	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Pediatría	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Ortopedia	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Laboratorio clínico	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2018
Cirugía oral	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Urgencias, Internación, Consulta ext.	Amb. Hosp.	adecuación y construcción de los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa	2018

IMSALUD-IPS. UNIDAD GÁSTRICA

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Enfermería	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Gastroenterología	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Medicina interna	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Endoscopia digestiva	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Consulta ext.	Ambulatoria	Adecuación del área y adquisición de equipos	2018

IMSALUD-UNIDAD MATERNO INFANTIL LA LIBERTAD

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Cirugía oral	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Endodoncia	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Medicina interna	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Ginecobstetricia	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Pediatría	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Psicología	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Nutrición y dietética	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Laboratorio clínico	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2018
Consulta ext.	Ambulatoria	Adecuación del área y adquisición de equipos	2018
Protec. específica-atención al recién nacido	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. crecimiento y desarrollo (<10 años)	Amb. U. Móvil	prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. desarrollo joven (10-29 años)	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. del embarazo	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. adulto (> 45 años)	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana -cáncer de cuello uterino	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Detec. Temprana-Alterac. agudeza visual	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. específica-vacunación	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. específica-atención preventiva en salud bucal	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. específica-atención en planificación familiar	Amb. U. Móvil	se incluye prestación del servicio con apoyo de la unidad móvil	2017
Protec. Especifica detec. temprana	Extramural	Adquisición de unidad móvil	2017





IMSALUD-POLICLÍNICO DE JUAN ATALAYA

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
General adultos	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
General pediátrico	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
Cirugía ortopédica	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
Cirugía general	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
Consulta ext.	Ambulatoria	Adecuación del área y adquisición de equipos	2019
Servicio de urgencias	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2019
Transp. asistencial medicalizado	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2019
Laboratorio clínico	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2019
Servicio farmacéutico	Ambulatorio	Se aumenta la complejidad de baja a mediana	2019
Transfusión sanguínea	Ambulatorio	Apertura de servicio	2019
Radiología e imágenes diagnosticas	Ambulatorio	Apertura de servicio	2019
Ultrasonido	Ambulatorio	Apertura de servicio	2019
Protec. Especifica detec. temprana	Extramural	adquisición de unidad móvil	2019

IMSALUD-IPS. LOMA DE BOLÍVAR

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
General adultos	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
General pediátrico	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Cirugía general	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Medicina interna	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Pediatría	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Psicología	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Nutrición y dietética	Ambulatorio	Apertura de servicio	2018
Consulta ext.	Ambulatoria	Adecuación del área y adquisición de equipos	2018

IMSALUD- IPS UNIDAD ESPECIALIZADA GINECOBSTRICIA

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
General adultos	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Obstetricia	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Cirugía general	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Cirugía ginecológica	Hospitalaria	Apertura de servicio	2018
Enfermería	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Medicina general	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Anestesia	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Cirugía general	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Ginecobstetricia	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Radiología e imágenes diagnosticas	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Toma de muestras de laboratorio clínico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Laboratorio clínico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Transfusión sanguínea	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Servicio farmacéutico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Ultrasonido	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Transporte asistencial básico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Consulta ext. Apoyo dx y Comp. Terap	Ambulatoria	Adecuación del área y adquisición de equipos	2018





IMSALUD-COMUNA 6			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
General adulto	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
General pediátrico	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
Obstetricia	Hospitalaria	Apertura de servicio	2019
Enfermería	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Medicina general	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Odontología general	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Servicio de urgencias	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Transporte asistencial básico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Laboratorio clínico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Radiología e imágenes diagnosticas	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Toma de muestras de laboratorio clínico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Servicio farmacéutico	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Toma e interpret. Rx odontológicas	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Protec. específica-atención del parto	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Protec. específica-atención al recién nacido	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. Temprana-Alterac. Crecimiento desarrollo (<10 años)	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. Temprana-Alterac. Desarrollo joven (10-29 años)	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. Temprana-Alterac. Embarazo	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. Temprana-Alterac. Adulto (>45 años)	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. temprana-cáncer de cuello uterino	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Detec. Temprana-Alterac. Agudeza visual	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Protec. específica-atención en planificación familiar	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Protec. específica-vacunación	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
Protec. Específica-atención Prevent. salud bucal	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
proceso esterilización	Ambulatoria	Apertura de servicio	2019
internación, consulta externa, promoción y prevención, apoyo diagnostico	Ambulatoria		2019

4. ESE HOSPITAL MIRO QUINTERO CAÑIZARES

CENTRO DE SALUD DE SAN CALIXTO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	Dotación de equipos biomédicos	2020
Medicina interna	Telemedicina	Adecuación del área	2018
Electrocardiograma	Telemedicina	Adecuación del área	
Dermatología	Telemedicina	Adecuación del área	

CENTRO DE SALUD DE HACARI			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo	2020
medicina interna	Telemedicina	adecuación del área para el servicio	2018
Electrocardiograma	Telemedicina	adecuación del área para el servicio	
Dermatología	Telemedicina	adecuación del área para el servicio	

CENTRO DE SALUD DE TEORAMA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo	2018
medicina interna	Telemedicina	adecuación del área	2018
Electrocardiograma	Telemedicina	adecuación del área	
Dermatología	Telemedicina	adecuación del área	



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



PUESTO DE SALUD DE CRISTO REY

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	construcción del puesto de salud Cristo Rey	2020

PUESTO DE SALUD PROMESA DE DIOS

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	construcción del puesto de salud Promesa de Dios	2020

PUESTO DE SALUD DE TORCOROMA

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	construcción del centro de salud la Torcoroma	2020

E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Medicina interna	Telemedicina	Adecuación del área	2019
Electrocardiograma	Telemedicina	Adecuación del área	
Dermatología	Telemedicina	Adecuación del área	
Cirugías	Hospitalario	Construcción de una sala	2019
Cirugías	Hospitalario	Dotación e instalación de aire central	2018
Cirugía	Hospitalario	Adecuación área recuperación	2017
Cons. Externa, Internación, urgencia	Amb. Hosp	Adecuación en infraestructura y dotación de equipos	2020
Urgencias, Cirugía, Internación.	Amb. Hosp	construcción de una torre para reforzamiento estructural de las áreas	2020
Cons. externa, urgencia y cirugía	Amb. Hosp	Dotación de equipos biomédico	2020
Urgencias	Ambulatorio	Adecuación y remodelación del servicio de trauma.	2017
Internación	Hospitalario	Dotación de equipos biomédicos	2017
Internación	Hospitalario	Dotación de camillas eléctricas	2018
Internación	Hospitalario	Equipos biomédicos para la E.S.E H.E.Q.C.	2019
Consulta externa	Ambulatorio	Adecuación y mantenimiento de infraestructura general	2017
Sala de partos	Ambulatorio	Dotación de equipos área de maternidad.	2018
Psiquiatría o Unidad salud Mental	Hospitalario	Reposición de la infraestructura	2020
Radiología e imágenes dx	Hospitalario	adecuación, construcción del servicio resonancia y tomografía digital computarizada	2017
Esterilización	Ambulatorio	adquisición de esterilización con bomba de vacío	2017
Oncología clínica	Ambulatorio	adecuación y remodelación de área	2017
		Adquisición de equipos biomédicos	2017
		habilitación del servicio	2017
Hemodiálisis	Amb. Hosp	Adecuación y remodelación del área	2020
		Adquisición de equipos biomédicos	
		habilitación del servicio	
Transp. Asist. básico y medicalizado	Transp. Asistencial	compra ambulancias (1 básica y 1 medicalizado) y dotación de las mismas	2020
Tomas de muestra de Lab. clínico	Ambulatorio	adecuación área	2017
Central de mezclas	Ambulatorio	adecuación y remodelación del área	2020
Hemodinamia	Amb. Hosp	adecuación y remodelación de un área para recuperación de pacientes	2018
		habilitación del servicio para poderlo ofertar	2018



PUESTO DE SALUD DE BUENAVISTA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo biomédicos	2020

PUESTO DE SALUD DE PUEBLO NUEVO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo biomédicos	2020

PUESTO DE SALUD DE AGUAS CLARAS			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo biomédicos	2020

PUESTA DE SALUD DE OTARE			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	dotación de equipo biomédicos	2020

CIUDADELA NORTE			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
consulta externa	Ambulatoria	construcción puesta de salud San Fermín	2020

5. E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

PROPUESTA DE RED - E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Cirugía	Quirúrgicos	Adecuación área de cirugía.	2018
Internación, Cirugía, Urgencias	Amb-Hosp	Adecuación de redes de gases medicinales	2018
Servicio Farmacéutico	Hospitalario	Construcción de área y fortalecimiento del servicio farmacéutico.	2019
Servicio Farmacéutico	Ambulatorio	Dotación de área del servicio farmacéutico.	2019
Todos los servicios	Amb-Hosp	Construcción del sistema de manejo de aguas residuales(vertimientos)	2019
Todos los servicios	Amb-Hosp	Construcción de refuerzos de sismo resistencia.	2019
Todos los servicios	Amb-Hosp	Adecuación de Red Eléctrica	2019
Hospitalización Urgencias	Amb-Hosp	Adquisición de cámaras para el monitoreo de pacientes en los servicios de hospitalización y urgencias.	2019
Detec. Temprana y Protec. específica	Ambulatoria	Adecuación del cuarto frio de vacunación	2019
Detec. Temprana y Protec. específica	Ambulatoria	Aumento de personal del área de APS, Detección temprana y Protección específica, tanto intramural como extramural	2018
Detec. Temprana y Protec. específica	Ambulatoria	Compra de vehículo para apoyo actividades extramurales	2019
Detec. Temprana y Protec. específica	Ambulatoria	Equipamiento y dotación para apoyo actividades extramurales	2019



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.



PROPUESTA DE RED - E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Medicina física y rehabilitación (fisiatría),	Amb-Telemed	Habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Neurocirugía	Ambulatoria	Habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Oftalmología	Ambulatoria	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Optometría	Ambulatoria	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Otorrinolaringología	Amb-Telemed	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Urología	Telemedicina	habilitación de nuevos servicios	2019
Con.ext: Cardiología	Amb-Telemed	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Gastroenterología.	Amb-Telemed	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Nefrología	Amb-Telemed	habilitación de nuevos servicios	2019
Con.ext: Neurología	Amb-Telemed	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Endodoncia	Ambulatorio	habilitación de nuevos servicios	2018
Con.ext: Ortopedia, Medicina Interna, Ginecología, Pediatría		habilitación de nueva modalidad	2018
Qx: Cirugía	Amb-Hosp	Fortalecimiento del Recurso humano	2018
Qx: Cirugía Neurológica	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2019
Qx: Cirugía Otorrinolaringológica	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2019
Qx: Cirugía Urológica	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2019
Qx: Cirugía Cardiovascular	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2019
Qx: Cirugía Oftalmológica	Ambulatorio	habilitación de nuevos servicios	2019
Qx: Cirugía Gastrointestinal	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2019
Apoyo dx y comp. Tx: Hemodiálisis y Diálisis peritoneal	Ambulatoria	habilitación de nuevos servicios	2020
Apoyo dx y comp. Tx: Electrodiagnóstico	Amb-Hosp	habilitación de nuevos servicios	2018
Apoyo dx y comp. Tx: Endoscopias	Amb-Hosp	habilitación de Servicios	2019
Apoyo dx y comp. Tx: Toma e interpretación de radiografías odontológicas	Ambulatoria	habilitación de nuevos servicios	2018
Apoyo dx y comp. Tx: Ultrasonido	Ambulatoria	Dotación de equipos del área	2018
Apoyo dx y comp. Tx: Central de esterilización.	Ambulatorio	Adecuación de la infraestructura	2017
Fisioterapia, Terapia respiratoria, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología	Ambulatoria	Adecuación del área de rehabilitación	2019
Fisioterapia, Terapia respiratoria, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología	Ambulatoria	Adquisición de equipos de rehabilitación	2019
Laboratorio clínico, Hospitalización, Central de esterilización, cirugía, endoscopias, Medicina Gral., Odontología, oftalmología, optometría, ginecología, medicina interna, pediatría, urgencias, Detec. Temprana y Protec. específica)	Amb-Hosp	Dotación de equipos biomédicos para los servicios de la E.S.E. HSDP y su red de prestadores.	2018
Laboratorio clínico, Hospitalización, Central de esterilización, cirugía, endoscopias, Medicina Gral., Odontología, oftalmología, optometría, ginecología, medicina interna, pediatría, urgencias, Detección temprana y protección específica)	Amb-Hosp	Equipamiento para los servicios de la E.S.E. HSDP y su red de prestadores.	2018
Radiología e imágenes diagnósticas y Cardiología no invasiva	Ambulatoria	Adquisición de Dotación	2018
Consulta externa	Ambulatoria	Construcción de nueva área para consulta externa y detección temprana y protección específica.	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adecuación del área de Urgencias.	2018
Gastroenterología	Ambulatorio	Adecuación del área de Gastroenterología	2018
Ortopedia	Ambulatorio	Adecuación del área de Ortopedia	2018
Radiología e imágenes diagnosticas	Ambulatoria	Adecuación del área de Imagenología	2019
Hospitalización	Hospitalario	Adecuación y/o remodelación del servicio de hospitalización.	2018



CENTRO DE SALUD SILOS			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatoria	Adecuar la infraestructura del centro de salud.	2019

PROPUESTA DE RED-PUESTO DE SALUD BABEGA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatorio	construcción de nuevo puesto de salud	2019
Promoción de la Salud, Protec. Específica y Detec. Temprana, Cons ext.: Medicina General, Odontología, Enfermería, Toma de muestras de laboratorio clínico	Ambulatorio	Habilitación de servicios	2020

PROPUESTA DE RED-CENTRO DE SALUD CHITAGÁ			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatoria	Adecuar la infraestructura del centro de salud.	2019
Cons. Ext.: Ortopedia, Med Interna, Ginecología, Pediatría	Telemedicina	Habilitación de nueva modalidad	2018

PROPUESTA DE RED-CENTRO DE SALUD DE CACOTA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatoria	Adecuar la infraestructura del centro de salud.	2019

PROPUESTA DE RED-CENTRO DE SALUD MUTISCUA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatoria	Adecuar la infraestructura del centro de salud.	2019

PROPUESTA DE RED-CENTRO DE SALUD PAMPLONITA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Todos los servicios	Ambulatoria	Adquisición del predio para el centro de salud.	2019
Todos los servicios	Ambulatoria	Construcción Centro de Salud	2020

PROPUESTA DE RED-CENTRO DE SALUD CUCUTILLA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Cons. Ext.: Ortopedia, Medicina Interna, Ginecología, Pediatría	Telemedicina	Habilitación de nueva modalidad	2018
Todos los servicios	Ambulatoria	Construcción Centro de Salud.	2020

6. ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL

HOSPITAL DE CHINÁCOTA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
General adultos, Pediátrica, Obstétrica	Hospitalario	remodelación y adecuación de las áreas	2018
Esterilización	Ambulatorio	habilitación del servicio	2018
Urgencias	Ambulatorio	remodelación y adecuación de las áreas	2017
Urgencias, Internación	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos	2018



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



HOSPITAL DE TOLEDO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Fisioterapia, Radiología e imágenes diagnósticas y proceso de esterilización	Ambulatorio	Construcción del nuevo hospital	2018
Esterilización	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018
Fisioterapia, Radiología e imágenes diagnósticas y proceso de esterilización Urgencias, Internación, Obstetricia.	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos	2018

CENTRO DE SALUD DE BOCHALEMA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y Detec. Temprana	Amb. Hosp.	Se requiere remodelación y adecuación de todas las áreas ampliación del depósito de residuos hospitalarios de la IPS	2018
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos	2018
Esterilización	Ambulatorio	habilitación del servicio	2018

CENTRO DE SALUD DE GIBRALTAR			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y Detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adecuación de todas las áreas ampliación del depósito de residuos hospitalarios de la IPS	2018
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicas	2018
Esterilización	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018

CENTRO DE SALUD SAMORE			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adecuación de todas las áreas ampliación del depósito de residuos hospitalarios de la IPS	2018
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos	2018
Esterilización	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018
Transporte Asistencial Básico	Ambulatorio	Adquisición de ambulancia	2018

PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Consulta externa, Apoyo diagnóstico Protección específica y detección temprana	Ambulatorio	Reubicación y construcción de un nuevo puesto de salud	2018
Consulta externa, Apoyo diagnóstico Protección específica y detección temprana	Ambulatorio	Adquisición de equipos biomédicos	2018
Transporte Asistencial Básico	Ambulatorio	Adquisición de ambulancia	2018

CENTRO DE SALUD DE RAGONVALIA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
unidad móvil	Extramural	adquisición de unidad móvil	2019
Transporte Asistencial Básico	Ambulatorio	Adquisición de ambulancia	2018



IPS HOSPITAL SAN NORBERTO DURANIA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adecuación de todas las áreas ampliación del depósito de residuos hospitalarios de la IPS	2018
Urgencias, Internación obstetricia, Consulta externa, Apoyo Dx, Protec. Específica y detec. Temprana	Amb. Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos	2018
Esterilización	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018

CENTRO DE SALUD LABATECA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Servicio de Esterilización	ambulatorio	Apertura de servicios	
Todos los servicios	ambulatorio	Construcción de nuevo centro	2018
Transporte Asistencial Básico	ambulatorio	Adquisición de ambulancia	2018

7. ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE

HOSPITAL TIBÚ			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	Vigencia
Cirugía General, Ginecológica, ortopedia	Ambulatoria	se construirá área para cirugía ambulatoria y sala de partos	2017
Pediatría, Anestesia, Cirugía General, Ortopedia, Enfermería, Psicología, Endodoncia	Ambulatoria	se construirá área para consulta externa	2017
Transfusión sanguínea, Gastroenterología, Toma e interpretación de Rx periapicales	Ambulatoria	se construirá área para laboratorio clínico y servicios grales	2017

PUESTO PACELLY			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	vigencia
Toma de Muestras	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2017
Tamización Cáncer Cuello Uterino	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2017

CENTRO SALUD GABARRA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
urgencias	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018

PUESTO SALUD PETROLEA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Toma de Muestras	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018
Tamización Cáncer Cuello Uterino	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018

CENTRO SALUD CAMPO DOS			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Odontología general	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018
Servicio de urgencias	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018
Toma de muestra	Ambulatoria	adecuación infraestructura y dotación	2018

IPS RESGUARDO CARICACHA BOQUIRA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Protección específica-Detección temprana	Ambulatoria	Creación y adecuación una IPS nueva	2018
Protección específica - vacunación	Ambulatoria	Protección específica - vacunación	2018
Tamización Cáncer Cuello Uterino	Ambulatoria	Tamización Cáncer Cuello Uterino	2018



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

8. ESE HOSPITAL REGIONAL OCCIDENTE

HOSPITAL MIGUEL DURAN DURAN			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Medicina interna	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018
Ginecología	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2018
Radiología e imágenes diagnóstica	Ambulatorio	Adecuación de la infraestructura y el Talento humano requerido	2018
Fisioterapia	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2017
Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Obstetricia, Apoyo Dx y complementación Terapéutica.	Amb-Hosp	Proyecto para Dotación de Equipos Biomédicos	2018
Procesos	Ambulatorio	Habilitación del servicio	2017
Transp. Asist. Básico	Ambulatorio	Dotación de una (1) ambulancia tipo TAB.	2018

CENTRO DE SALUD LA VEGA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Transp. Asist. Básico	Ambulatorio	Dotación de una (1) ambulancia tipo TAB.	2018
Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Obstetricia, Apoyo Dx y complementación Terapéutica.	Amb-Hosp	Proyecto para Dotación de Equipos Biomédicos	2018

IPS CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Cons. Ext, Internación	Amb, Hosp.	Construcción del nuevo Hospital	2019
Transp. Asist. Básico	Ambulatorio	Dotación de una (1) ambulancia tipo TAB.	2018
Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Obstetricia, Apoyo Dx y complementación Terapéutica.	Amb-Hosp	Proyecto para Dotación de Equipos Biomédicos	2018

9. E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL

E.S.E HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Consulta Ext.	Ambulatoria	Ampliación del área de consulta externa	2019
Urgencias	Ambulatoria	Ampliación del área de urgencias	2019
Transp. Asist. Básica	Ambulatoria	Adquisición o dotación de una ambulancia tipo TAB	2018
Internación	Hospitalario	Ampliación de las áreas de hospitalización	2019
Radiología e Imágenes Dx	Ambulatoria	Apertura del servicio	2018
toma e interpretación de Rx odontología	Ambulatoria	Apertura del servicio	
Pediatría, medicina Interna, nutrición	Ambulatoria	Apertura del servicio	2018
Terapias físicas, respiratorias, del lenguaje, ocupacional	Ambulatoria	Apertura del servicio	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de mobiliario para las IPS	2018
Todos los servicios	Ambulatoria	Adquisición de software de historias clínicas	2018



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

HOSPITAL DE CONVENCION			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Radiología e Imágenes Dx	Ambulatoria	Apertura del servicio	2018
Toma e interpretación de Rx odontología	Ambulatoria	Apertura del servicio	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de software de historias clínicas	2018
Todos los servicios	Ambulatoria	Dotación de equipos biomédicos	2018
Transp. Asist. Básica	Ambulatoria	Adquisición o dotación de una ambulancia tipo TAB	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de mobiliario para las IPS	2018

HOSPITAL DE EL CARMEN			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Radiología e Imágenes Dx	Ambulatoria	Apertura de servicio	2018
Urgencias	Ambulatoria	Ampliación/remodelación del área de urgencias	2019
Internación	Hospitalario	Ampliación/remodelación del área	2019
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de mobiliario para las IPS	2019
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de software de historias clínicas	2018
Transp. Asist. Básica	Ambulatoria	Adquisición o dotación de una ambulancia tipo TAB	2018
Consulta Ext.	Ambulatoria	Ampliación/remodelación del área de Consulta externa	2019

CENTRO DE SALUD GUAMALITO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Consulta Ext.	Ambulatoria	Dotación de equipos médicos	2019
Urgencias	Ambulatoria	Dotación de equipos médicos	2019
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de software de historias clínicas	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de mobiliario para las IPS	2018
Todos los servicios	Ambulatoria	Construcción en otro lote de la IPS o remodelación /ampliación donde está, aplicaría para todos los servicios	2018

CENTRO DE SALUD SAN PABLO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de mobiliario para las IPS	2018
Urgencias	Ambulatoria	Adquisición de software de historias clínicas	2018

10.ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Reposición de la infraestructura del hospital	2019
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Dotación de equipos biomédicos, instrumental, muebles de uso asistencial	2019
Radiología e imágenes diagnosticas	ambulatoria	Adquisición de equipo de radiología e imágenes dx	2019
Toma e interpretación de Rx odontología	ambulatoria	Adquisición de equipo	2019
Radiología e imágenes diagnosticas	ambulatoria	Apertura del servicio	2020
Toma e interpretación de Rx odontología	ambulatoria	Apertura del servicio	
urgencias y vacunación	ambulatoria	Adquisición de planta eléctrica	2020



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

PUESTO DE SALUD DE VILLA SUCRE			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Promoción y prevención	Amb Extram.	Reposición de la infraestructura del puesto de salud	2020
Promoción y prevención	Amb Extram.	Adquisición de equipos biomédicos y equipamiento de usos asistencial	2020

PUESTO DE SALUD DE CASTRO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Promoción y prevención	Amb Extram.	Reposición de la infraestructura del puesto de salud	2020
Promoción y prevención	Amb Extram.	Adquisición de equipos biomédicos y equipamiento de usos asistencial	2019

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	construcción del hospital	2020
todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Adquisición de equipos biomédicos y equipamiento	
todos los servicios	Amb, Hosp	apertura de los servicios	2019

CENTRO DE SALUD DE LOURDES			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Reposición de la infraestructura del centro de salud	2020
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Adquisición dotación de equipos biomédicos, instrumental, muebles de uso asistencial	2020
Urgencias y Vacunación	ambulatorios	Adquisición de planta eléctrica	2018

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELÉN			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Dotación de equipos biomédicos, instrumental, muebles de uso asistencial	2019
Proceso esterilización	Ambulatoria	Apertura del servicio al proceso esterilización	2018
Urgencias y vacunación	Ambulatoria	Adquisición de planta eléctrica	2018

PUESTO DE SALUD EL CARMEN DE NAZARETH			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Promoción y prevención	Amb Extram.	Reposición de la infraestructura	2020
Promoción y prevención	Amb Extram.	Dotación de equipos biomédicos e instrumental	2019

PUESTO DE SALUD LA LAGUNA			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Promoción y prevención	Amb Extram.	Reposición de la infraestructura del puesto de salud	2020
Promoción y prevención	Amb Extram.	Dotación de equipos biomédicos e instrumental	2019



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

CENTRO DE SALUD DE SAN CAYETANO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Reposición de la infraestructura del centro de salud	2019
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Dotación de equipos biomédicos, instrumental, muebles de uso asistencial	2019
Proceso esterilización	Ambulatoria	Apertura del servicio al proceso esterilización	2019
Urgencias y vacunación	Ambulatoria	Adquisición de planta eléctrica	2018
Transporte asistencial básico	Ambulatoria	adquisición de dos ambulancias	2020

CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Radiología e imágenes diagnosticas	Ambulatoria	Habilitación del servicio mediante alianza estratégica bajo la figura de riesgo no compartido	2020
Toma e interpretación de Rx odontológicas	Ambulatoria	Habilitación del servicio mediante alianza estratégica bajo la figura de riesgo no compartido	2020
Urgencias y vacunación	Ambulatoria	Adquisición de planta eléctrica	2018

CENTRO DE SALUD DE SAN VILLACARO			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Reposición de la infraestructura del centro de salud	2020
Todos los servicios	Amb, Extram y Hosp.	Dotación de equipos biomédicos, instrumental, muebles de uso asistencial	2019
Proceso esterilización	Ambulatoria	Apertura del servicio al proceso esterilización	2019
Urgencias y vacunación	Ambulatoria	Adquisición de planta eléctrica,	2018
Transporte asistencial básico	Ambulatoria	Adquisición de una ambulancia	2020

11.ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR

ESE JOAQUÍN EMIRO ESCOBAR HERRÁN			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Psicología, Nutrición, Terapias físicas y Respiratoria, Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	Ambulatorio	Adecuación y remodelación del área consulta externa	2019
Esterilización	Proceso		
Psicología, Nutrición, Terapias físicas y Respiratoria, Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	Ambulatorio	Adquisición de equipos biomédicos	2019
Esterilización	Proceso		
Psicología, Nutrición, Terapias físicas y Respiratoria, Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	Ambulatorio	habilitación del servicio	2019
Esterilización	Ambulatorio		

12.ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

UNIDAD BÁSICA PATIOS CENTRO- CENTRO DE SALUD ONCE DE NOVIEMBRE			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Consulta externa	Ambulatorio	Remodelación y adecuación del servicio	2018



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

ESE HOSPITAL LOCAL LOS PATIOS			
SERVICIO	MODALIDAD	PROPUESTA	VIGENCIA
Urgencias	Hospitalario	Terminación y adecuación del servicio	2017
Cirugía general, ortopedia, ginecología, oftalmología	Ambulatorio	Construcción del servicio de cirugía ambulatoria	2019
Cirugía general, ortopedia, ginecología, oftalmología	Ambulatorio	Dotación de equipos para el servicio de cirugía ambulatoria	2019
cirugía general, ortopedia, ginecología, oftalmología	Ambulatorio	Habilitación de los servicios de cirugía ambulatoria	2019
ginecología, medicina interna, ortopedia, pediatría, cirugía general, oftalmología y nutrición	Ambulatorio	Habilitación de los servicios	2017
Laboratorio clínico	Amb. Hosp	Ampliación del servicio	2019
Laboratorio clínico	Amb. Hosp	Habilitación de los servicios	2019
Transfusión sanguínea	Amb. Hosp	Construcción del servicio	2019
Transfusión sanguínea	Amb. Hosp	Dotación del servicio	2019
Transfusión sanguínea	Amb. Hosp	Habilitación de los servicios	2019
Esterilización	Amb. Hosp	Remodelación de esterilización	2019
Esterilización	Amb. Hosp	Dotación del servicio de esterilización	2019
Imagenología - ultrasonido	Amb. Hosp	Adquisición de la dotación Imagenología y ultrasonido	2018

13.ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM

PUESTO DE SALUD SANTA BÁRBARA			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Nutrición y dietética	ambulatorio	apertura del servicio	2017

ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
enfermería	ambulatoria	Ampliación del consultorio de con. ext.	2018-19
medicina general	ambulatoria	Ampliación del consultorio de con. ext.	2018-20
nutrición y dietética	ambulatoria	Ampliación del consultorio de con. ext.	2018-21
odontología general	ambulatoria	Ampliación del consultorio de con. ext.	2018-22
medicina familiar	ambulatoria	Construcción de consultorio	2018-23
ginecología	ambulatoria	Construcción de consultorio	2018-24
pediatría	ambulatoria	Construcción de consultorio	2018-25
medicina interna	ambulatoria	Construcción de consultorio	2018-26
endodoncia	ambulatoria	Apertura del servicio	2018-27
servicio de urgencias	ambulatoria	Ampliación y remodelación del servicio	2018-28
transporte asistencial medicalizado	hospitalario	Adquisición y dotación de TAM	2018
toma e interpretación de radiografías odontológicas	ambulatorio	apertura del servicio	2018
cirugía Gineco obstétrica	Qx-Hosp	Mediante asociación Público-Privada	2020
transfusión sanguínea			
UCI adultos neonatal			
proceso de esterilización			
unidad cuidado intermedio adultos y neonatología			
perinatología			
anestesia			
nutrición y dietética	ambulatorio	apertura del servicio	



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

14.ESE JUAN LUIS LONDOÑO

ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Todos los servicios	Hosp -Amb	Adquisición y legalización del terreno	2018
Todos los servicios	Hosp -Amb	Remodelación consulta externa y ampliación de hospitalización y urgencias	2018
Todos los servicios	Hosp -Amb	Dotación equipos biomédicos Cons. ext., hospitalización y urgencias	2018
apoyo dx complementación terapéutica	Hosp -Amb	dotación equipo rayo x fijo y ecógrafo	2018

PUESTO DE SALUD ASTILLEROS			
Servicio	Modalidad	propuesta	vigencia
Consulta externa	Ambulatorio	dotación equipos biomédicos	2018
Transp. Asist. básica	Ambulatorio	Adquisición de ambulancia	2018

15.ESE HOSPITAL ISABEL CELIS DE YAÑEZ

ESE HOSPITAL ISABEL CELIS DE YAÑEZ			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Internación	hospitalaria	construcción área de hospitalización	2019
Radiología e imágenes diagnosticas	ambulatorio	apertura del servicio	2019
Toma e interpretación de radiografías odontológicas	ambulatorio	apertura del servicio	2019
Cons ext.: ginecología, pediatría, nutrición	ambulatorio	Apertura de servicios.	2019
Terapias físicas, respiratorias, del lenguaje, ocupacional.	ambulatorio	Apertura de servicios.	2019
Con.ext. apoyo dx y Comp. Tx- urgencias	ambulatorio	Adquisición de mobiliario y equipos biomédicos	2019

CENTRO DE ATENCION EXTRAMURAL ASPACICA			
servicio	modalidad	propuesta	vigencia
Detec. cáncer cuello uterino	ambulatorio	remodelación, mantenimiento IPS	2019

CENTRO DE ATENCIÓN EXTRAMURAL LA VEGA DE SAN ANTONIO			
Servicio	Modalidad	Propuesta	Vigencia
Detec. cáncer cuello uterino	ambulatorio	remodelación, mantenimiento IPS	2019

2.6. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

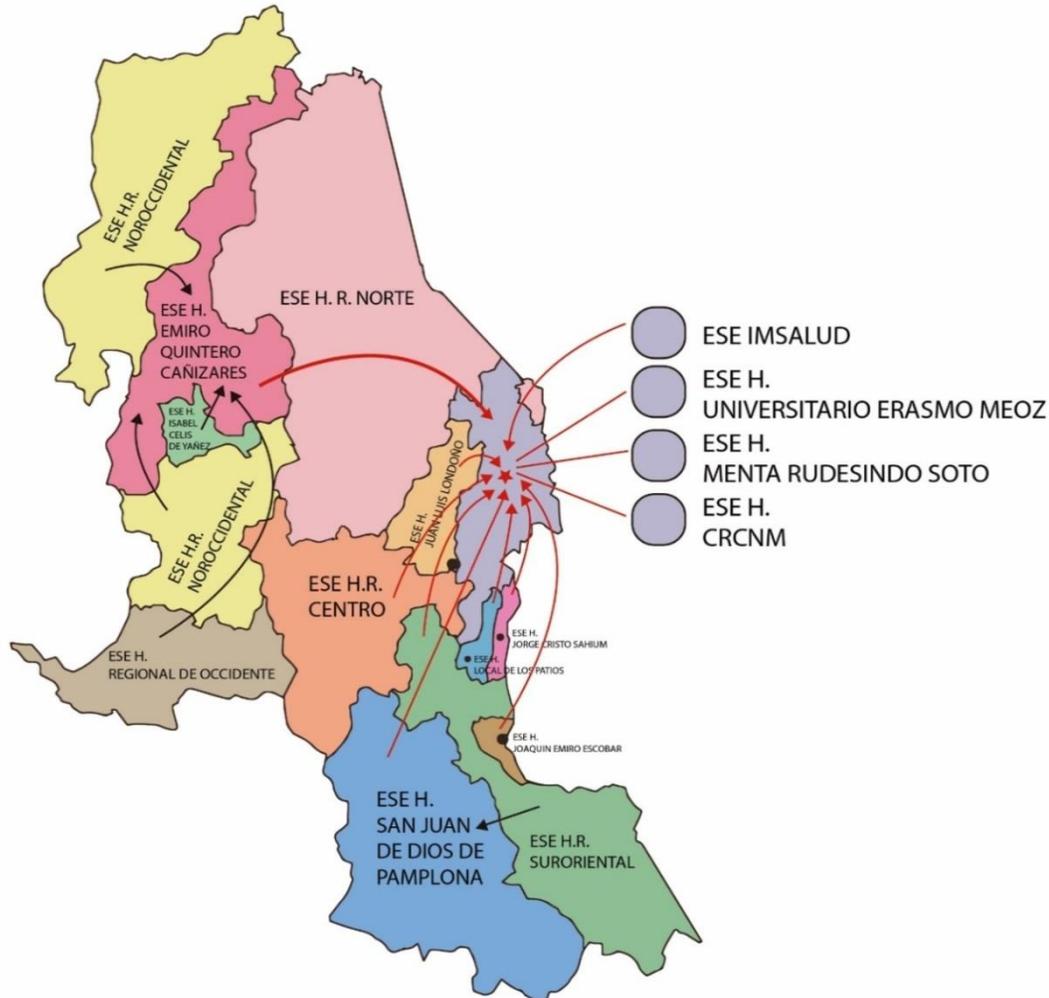
El Ministerio de Salud y protección Social traza la Política de Atención Integral en Salud PAÍS, desarrollando un marco estratégico y un modelo operacional que van a permitir la acción coordinada de las normas, reglas, reglamentos, agentes y usuarios, a efectos de orientar la intervención de los diferentes integrantes hacia la generación de las mejores condiciones de la salud de la población y el goce efectivo del derecho fundamental de la salud, al interrelacionar los elementos esenciales que lo configuran.

La Política de Atención Integral en Salud fue reglamentada según resolución 429 de 2016 cuyo objetivo está dirigido hacia la generación de las mejores condiciones de la salud de la población, mediante la regulación de la intervención de los integrantes sectoriales e intersectoriales responsables de garantizar la atención de la promoción, prevención,



diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación en condiciones de accesibilidad, aceptabilidad, oportunidad, continuidad, integralidad y capacidad de resolución en condiciones de accesibilidad, aceptabilidad, oportunidad, continuidad, integralidad y capacidad de resolución; cuenta con un marco estratégico y un marco operacional que corresponde al Modelo Integral de Atención en Salud MIAS.

Mapa 11. Modelo Integral para Prestación de Servicios



El departamento Norte de Santander dando cumplimiento a la normatividad vigente y en el ejercicio del liderazgo y la gobernanza en salud, y con el fin de garantizar el desarrollo de los objetivos propuestos para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud PAIS y el modelo de atención Integral en salud MIAS, a través del Instituto Departamental de Salud contemplo en el marco de las competencias la gestión de prestación de servicios en el Plan de Desarrollo 2016-2019 y en el Plan Territorial de Salud, lo pertinente para fortalecer la oferta de servicios de salud y la implementación de la política de salud y el Modelo integral de atención en Salud, guardando concordancia con el Plan Financiero Territorial y el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado y con



los Planes Bienales de Inversiones, dando prioridad al fortalecimiento del componente primario, al interior de la red pública.

La Política de Atención Integral en Salud requiere un modelo operacional que, a partir de las estrategias definidas, adopte herramientas para garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud de la población bajo condiciones de equidad y comprende el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales que direccionan de manera coordinada las acciones de cada uno de los agentes del sistema, en una visión centrada en las personas.

El propósito del MIAS es la integralidad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población y los territorios en que se desarrollan, lo cual requiere la armonización de los objetivos y estrategias del Sistema alrededor del ciudadano como objetivo del mismo., que implica generar interfaces entre los agentes institucionales, las normas y los procedimientos del Sistema y su adaptación a los diferentes ámbitos territoriales, exige la interacción coordinada de las entidades territoriales, los aseguradores, los prestadores y las demás entidades, que, sin ser del sector, realicen acciones sobre los determinantes y riesgos relacionados con la salud. No obstante, esta integralidad no implica unidad ya que las características de las poblaciones y de los territorios tienen diferencias.

El artículo 5 de la Resolución 429 de 2016, estableció que el Modelo Integral de Atención en Salud- MIAS que contiene 10 componentes, para lo cual la dirección territorial y cada ESE los deben desarrollar.

1. Caracterización de la Población: para lo cual es fundamental organizar las poblaciones según el curso de vida y los grupos de riesgo que pueden afectar la salud de las personas, de manera que la planeación de los servicios que se les prestará a la población sean coherentes con las necesidades y con las metas propuestas en el Plan de desarrollo.
2. Regulación de Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS. Definir dentro del sector salud y otros sectores las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones individuales y colectivas, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la discapacidad y paliación, las cuales deben adaptarse a cada territorio y a los diferentes grupos poblacionales. Para lo cual se definen tres tipos de rutas: Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud; Rutas de Grupo de Riesgo; Rutas de eventos Específicas de Atención
3. Implementación de la Gestión Integral del Riesgo en Salud-GIRS. en la operación del modelo comprende la coordinación, monitoreo y ajuste de todas las acciones intencionales y planificadas dentro de cada grupo de riesgo. Las intervenciones están dirigidas a anticiparse en la ocurrencia de los eventos de interés en salud pública, controlar los riesgos para la salud del individuo, la familia y la comunidad, prevenir las enfermedades y los traumatismos, así como la discapacidad ocasionada por la enfermedad.
4. Delimitación Territorial del MIAS. El modelo reconoce tres tipos de ámbitos territoriales: urbanos; con alta ruralidad y dispersos, el cual debe adaptarse a las condiciones de cada territorio y a las poblaciones en su contexto.
5. Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud. se define como el conjunto articulado de prestadores de servicios de salud u organizaciones funcionales de servicios de salud, públicos y privados; ubicados en un ámbito territorial definido de acuerdo con



las condiciones de operación del MIAS, con una organización funcional que comprende un componente primario y un componente complementario; bajo los principios de disponibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y calidad al igual que los mecanismos requeridos para la operación y gestión de la prestación de servicios de salud, con el fin de garantizar el acceso y la atención oportuna, continua, integral, resolutive a la población, contando con los recursos humanos, técnicos, financieros y físicos para garantizar la gestión adecuada de la atención, así como de los resultados en salud.

6. Redefinición del rol del asegurador,
7. Redefinición del esquema de incentivos,
8. Requerimientos y procesos del sistema de información. - La operación del MIAS exige ajustes en el Sistema Integral de Información en Salud y Protección Social-SISPRO, para integrar los componentes del modelo.
9. Fortalecimiento del recurso humano en salud
10. Fortalecimiento de la investigación, innovación y apropiación del conocimiento.

Para que las MIAS, operen en un territorio se requiere del desarrollo gradual de instrumentos relacionados con los componentes del modelo que permitan la implementación progresiva en cada región, para lo cual el MSPS cuenta con un plazo de un año a partir de la publicación de la norma para la adopción de los respectivos instrumentos. Y, para la implementación de los componentes del modelo se tendrá un plazo máximo de tres años, situación a tener en cuenta por la Dirección Territorial y cada una de las ESE.

El numeral 5.2. de la resolución 429 de 2016, especifica que las Rutas Integrales de Atención en Salud- RIAS, "son una herramienta obligatoria que define a los integrantes del Sector salud (Entidad territorial, EAPB, prestador) y de otros sectores, las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones de cuidado que se esperan del individuo, las acciones orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de los individuos en los entornos en los cuales se desarrolla, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la discapacidad y paliación". Precisa que las RIAS integren las intervenciones individuales y colectivas que realizan los diferentes integrantes dentro de sus competencias, las cuales deben adaptarse a los ámbitos territoriales y a los diferentes grupos poblacionales, debiendo aplicar la destinación de recursos financieros existentes para la atención en salud.

Las RIAS son el instrumento regulatorio básico para la atención de las prioridades en salud, la definición de las redes integrales de prestación de servicios, la gestión integral del riesgo en salud, la definición de mecanismos de pago orientados a resultados, los requerimientos y los flujos de información y el logro de los resultados en salud en cuanto a equidad y bienestar social.

Los objetivos de la RIAS son la ganancia en salud y la reducción de la carga de enfermedad y el objetivo transversal del modelo es la legitimidad del Sistema a través de la consolidación de la confianza del ciudadano, la pertenencia, aceptabilidad, oportunidad de la atención para la garantía del derecho a la salud.

Las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS deberán sujetarse a los siguientes contenidos

- Acciones de gestión de la salud pública;
- Intervenciones colectivas;
- Intervenciones poblacionales;



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co



Gobernación
de Norte de
Santander

Instituto Departamental de Salud

**PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y
MODERNIZACIÓN DE REDES DE LAS ESES
PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER**



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE SALUD**
NORTE DE SANTANDER

- Intervenciones individuales;
- Hechos claves en el continuo de la atención o hitos;
- Indicadores de seguimiento y evaluación;
- Responsables sectoriales.



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co.

El MSPS ha planteado tres tipos de RIAS, que se describen a continuación:

1. **Ruta de promoción y mantenimiento de la salud:** Comprende las acciones y las interacciones que el Sistema debe ejecutar para el manejo de riesgos colectivos en salud y la protección de la salud de la población, promoviendo entornos saludables para lograr el bienestar y el desarrollo de los individuos y las poblaciones. Así mismo, incluye las acciones que desde el cuidado se debe proporcionar desde y hacia el individuo para el goce o recuperación de la salud comprendiendo también aquellas que se espera que el propio individuo realice para prevenir los riesgos o mejorar su recuperación de la enfermedad.
2. **Ruta de grupo de riesgo:** Esta ruta incorpora actividades individuales y colectivas, que pueden ser realizadas en los entornos saludables, en el prestador primario o complementario, y que están dirigidas a la identificación oportuna de factores de riesgo y su intervención, ya sea para evitar la aparición de una condición específica en salud o para realizar un diagnóstico y una derivación oportuna para el tratamiento.
3. **Ruta específica de atención:** esta ruta aborda condiciones específicas de salud, incorpora actividades individuales y colectivas que pueden ser realizadas en los entornos, en el prestador primario y complementario, orientadas al tratamiento, rehabilitación y paliación según sea el caso.

El desarrollo de la RIAS responde a los grupos de riesgo definidos para el país (16) y a los eventos específicos priorizados por cada agrupación, los cuales se presentan a continuación:

1. RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones Cardio-cerebro-vascular-metabólicas manifiestas.
2. RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas.
3. RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales.
4. RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones.
5. RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento.
6. RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones en la salud bucal.
7. RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.
8. RIAS para población materno-perinatal.
9. RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas.
10. RIAS para población con riesgo o presencia de zoonosis y agresiones por animales.
11. RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedad y accidentes laborales.
12. RIAS para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.
13. RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades y accidentes relacionados con el medio ambiente.
14. RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades huérfanas.
15. RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos visuales y auditivos.
16. RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos degenerativos, neuropatías y auto-inmunes.

Según el análisis de la situación de Salud del departamento y de los cuarenta municipios, el comportamiento de los eventos en los RIPS en cada una de las ESE y los riesgos identificados para los eventos; cada ESE debe desarrollar las rutas de atención de acuerdo a las prioridades de cada región, las condiciones de vulnerabilidad de la población, los determinantes sociales y



Av. 0 Calle 10 Edificio Rosetal Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander.

Teléfonos: 5784988 Ext. 199 Email director@ids.gov.co

www.ids.gov.co

de salud, con énfasis en el desarrollo de los tres tipos de RIAS definidos por el MSPS, que ya se describieron en las rutas.

De acuerdo a la priorización realizada según ASIS y RIPS se enfatizará en el desarrollo e implementación de las siguientes rutas:

- Población materno-perinatal.
- Población con riesgo o presencia de alteraciones Cardio-cerebro-vascular-metabólicas manifiestas.
- Población con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento.
- Población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas.
- Población con riesgo o presencia de cáncer.
- Población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales.
- Población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones.

Las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS deberán sujetarse a los siguientes contenidos:

- Acciones. de gestión de la salud pública
- Intervenciones colectivas
- Intervenciones poblacionales
- Intervenciones individuales
- Hechos claves en el continuo de la atención o hitos
- Indicadores de seguimiento y evaluación
- Responsables sectoriales.

Las ESE deben iniciar paulatinamente el proceso de implementación de las RIAS cada uno de los municipios.

La Resolución 320 de 2016 que adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, Define en su Artículo 9. Las Responsabilidades de los integrantes del sistema para la operación de las RIAS. En el marco de las competencias y funciones, los integrantes del Sistema tendrán las siguientes responsabilidades en el desarrollo, adopción, adaptación e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud: y en el numeral 9.5 define las responsabilidades para las Instituciones Prestadoras de Servicios Salud, así:

- Realizar el alistamiento y adecuar los procesos y tecnologías necesarias para garantizar la operación de las RIAS, en el marco de sus competencias y funciones.
- Garantizar a los usuarios el acceso efectivo a los servicios y tecnologías en salud dispuestas en las RIAS.
- Establecer con las Entidades Promotoras de Salud y demás entidades responsables de la atención en salud los mecanismos a través de los cuales se hará seguimiento y evaluación a la operación de las RIAS.



2.7. OBSERVACIONES

El Programa territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la red prestadora de servicios de salud de la Red Pública de Norte de Santander vigente, fue propuesto en el año 2004, con concepto de viabilidad en el año 2005 y ajustado en el año 2014. Por tal razón su actualización es de gran relevancia en el sector salud, que se constituye en la hoja de ruta a seguir en los próximos cuatro años; contribuyendo al desarrollo de un nuevo modelo de atención basado en la estrategia de atención primaria en salud, y, por ende, a la prestación de servicios de salud más accesibles, equitativos, eficientes, de mejor calidad técnica, y que satisfagan mejor las expectativas de los ciudadanos.

El Programa territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la red prestadora de servicios de salud de la Red Pública de Norte de Santander vigente describe que:

La liquidación de la ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander, situación que no se ha llevado a cabo pues la decisión de la administración departamental en los dos periodos gubernamentales ha sido de continuidad de la ESE, siendo esta, la única Institución especializada en el departamento para la Rehabilitación de patologías Cardioneuromuscular. La ESE CRCNM se encuentra en riesgo fiscal y financiero, motivo por el cual, se han creado acuerdos con la Administración departamental para el saneamiento de pasivos y la propuesta para realización de alianzas estratégicas que le permitan salir adelante.

Fusionar la ESE Joaquín Emiro Escobar del municipio de Herrán con la ESE Hospital Regional Sur Oriental.

Situación que no se ejecutó. Al ser un municipio descentralizado, la administración municipal decide la no fusión y asume el respectivo apoyo financiero para su continuidad.

ESE Hospital Mental Rudesindo Soto. No cuenta con un estudio que permita conocer el impacto de un proceso de reordenamiento organizacional, pues ya viene adelantando un "proceso de adelgazamiento natural" de la planta de personal, con miras a la reducción de costos fijos y externalización de servicios no misionales. A la oferta pública de empleo en Colombia se ofertaron los cargos vacantes y provisionales en un número total de 35, en la parte administrativa y operativa. Los cargos vacantes de trabajadores oficiales no se sacaron al concurso. De esta manera, la nómina ha venido teniendo una reestructuración natural y los gastos de nómina se han reducido.

2.9. CONCLUSIONES

El departamento Norte de Santander tiene una población 1.379.533 habitantes distribuidos en 40 municipios, el 48% corresponde a la ciudad capital, Cúcuta. La población del departamento por régimen de afiliación es del 96.3% se encuentra afiliada al sistema, Siendo el 66.6% perteneciente al régimen subsidiado y el 29.7% al régimen contributivo, quedando por afiliar el 3.7% correspondiente a PPNA.

Para la prestación de los servicios de salud el departamento cuenta con 16 Empresas Sociales del Estado, 10 ESE son del orden departamental y 6 municipales. De las cuales 1 ESE de alta complejidad, 4 de mediana complejidad de las cuales 2 son de tipología especial y 11 de baja complejidad.



El Documento del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de las ESES públicas del departamento Norte de Santander, es el resultado de varios meses de trabajo, del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en equipo con las ESE's del Departamento y el acompañamiento y asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social. El Programa refleja la caracterización completa del departamento del Norte de Santander, incluye un análisis demográfico, epidemiológico y de su red prestadora de servicios de salud, estima la demanda potencial de servicios, capacidad instalada y se dimensionó la red ideal para garantizar la integración de los diferentes prestadores y la garantía de acceso a los servicios en mejores condiciones, con calidad y oportunidad. Se plasma las condiciones ideales que deben cumplir la Red Hospitalaria de Norte de Santander en términos de prestación de servicios, capacidad instalada y equilibrio financiero, entre otros. Se deberá orientar tanto los planes de saneamiento fiscal y financiero, como el plan bienal de inversiones de las Empresas Sociales del Estado del departamento acordes con el plan de Desarrollo, para lograr consolidar una red hospitalaria más eficiente y eficaz.

El Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de las ESES públicas del Departamento Norte de Santander, organiza la red de Hospitales Publicas en tres nodos para la prestación de Servicios de Salud, de acuerdo a la oferta de servicios de cada ESE, articulándose mediante un sistema de referencia y Contrareferencia cada una con administración propia. Contar con un programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de las ESES públicas, aprobado visibiliza una mejor prestación del servicio de salud a los usuarios de los hospitales en calidad y oportunidad, buscando que la calidad se convierta en un bien público que permita orientar las decisiones de los agentes en el sistema, modernizar las formas de operación de los prestadores públicos, consolidar las redes de servicios de salud para optimizar recursos y mejorar acceso y desarrollar un sistema de incentivos para prestadores en todo departamento.

Las ESE's del departamento ofertan servicios de acuerdo a su nivel de complejidad y amplían su portafolio según los riesgos identificados en el ASIS, RIPS y determinantes sociales. Para cumplir con las características de calidad se propone por realizar alianzas estratégicas con operadores privados, e igualmente para lograr mayor cobertura, se oferta la prestación de los servicios en la modalidad de Telemedicina. El trabajo realizado para la elaboración del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de las ESES públicas del N de S, una vez viabilizado permite a la red pública ampliar su oferta de servicios y acceder a recursos de diferentes sectores del estado.

El equipo de profesionales y asesores del IDS, durante los próximos meses, tiene el gran reto de divulgar, socializar y brindar asistencia técnica a las empresas sociales del estado para la formulación de planes bienales de inversión acordes a los lineamientos trazados en este Programa , el ajuste de sus portafolios de servicios de salud a lo establecido en cada tipología aprobada según características demográficas, geográficas oferta pública y privada, entre otras y en la formulación de planes de saneamiento fiscal y financiero que les permita ser más competentes, competitivos y sostenibles en el tiempo.

